

**Diseño de material informativo para el fortalecimiento  
de la comunicación visual de la Dirección de Protección  
Especial y Atención No Residencial -DPEANR-  
de la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia  
de la República de Guatemala -SBS-**

**Ciudad de Guatemala**

.....



Proyecto desarrollado por  
**Katherine Vanessa López Martínez**



**Diseño de material informativo para el fortalecimiento de la comunicación visual de la Dirección de Protección Especial y Atención No Residencial -DPEANR- de la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República de Guatemala -SBS-**

**Ciudad de Guatemala**

.....

Proyecto desarrollado por  
**Katherine Vanessa López Martínez**

Para optar al título de  
**Licenciada en Diseño Gráfico**

**Guatemala, enero de 2023.**

Me reservo los derechos de autor haciéndome responsable de las doctrinas sustentadas adjuntas, en la originalidad y contenido del Tema, en el Análisis y Conclusión final, eximiendo de cualquier responsabilidad a la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

.....

## Nómina de autoridades

Arq. Sergio Francisco Castillo Bonini

**Vocal I - Decano en Funciones**

Lcda. Ilma Judith Prado Duque

**Vocal II**

Arq. Mayra Jeanett Díaz Barillas

**Vocal III**

Br. Oscar Alejandro La Guardia Arriola

**Vocal IV**

Br. Laura del Carmen Berganza Pérez

**Vocal V**

Ma. Arq. Juan Fernando Arriola Alegría

**Secretario Académico**

.....

## Tribunal Examinador

Lcda. Miriam Isabel Melendez Sandoval

**Asesora Gráfica**

Lcda. Sharon Yanira Alonzo Lozano

**Examinadora**

Lic. Jairo Amadeo Choché Hernández

**Tercer Asesor**

MSc. Edgar Armando López Pazos

Arq. Marco Antonio de León Vilaseca

.....

## Agradecimientos

A Dios, por permitirme llegar a esta etapa de mi vida.

A mi padre, Jesús López, porque siempre me motivó y me brindó las herramientas que necesitaba para superarme y a mi madre; Silvia Martínez, porque sin ella este mérito no hubiera podido ser alcanzado.

A mis hermanas y hermano; Mildred, Jackeline y Gustavo, por acompañarme y apoyarme durante todo el proceso.

A mis amigas y amigos de toda la vida; Angela, Lucía, Regina, Jairo, Sara y Luis, porque gran parte de mi crecimiento personal se debe a ustedes.

A mis amigos de la Universidad, porque hicieron este proceso de aprendizaje enriquecedor y ameno, sin duda el mejor grupo.

A la Universidad y docentes, por brindarme la oportunidad de aprender y por ser guías durante toda la carrera.

A todos, muchas gracias por ayudarme y motivarme a seguir.

.....

# Índice

<b>11</b>	<b>Presentación</b>	<b>44</b>	<b>Capítulo 5. Definición creativa</b>
<b>12</b>	<b>Capítulo 1. Introducción</b>	<b>46</b>	5.1 Brief
<b>14</b>	1.1 Antecedentes	<b>47</b>	5.2 Recopilación de referentes visuales
<b>16</b>	1.2 Definición y delimitación del problema de comunicación visual	<b>52</b>	5.3 Estrategia de las piezas de diseño
<b>16</b>	1.3 Justificación del proyecto	<b>53</b>	5.4 Definición del concepto creativo
<b>17</b>	1.4 Objetivos	<b>56</b>	5.5 Premisas de diseño
<b>18</b>	<b>Capítulo 2. Perfiles</b>	<b>60</b>	<b>Capítulo 6. Producción gráfica</b>
<b>20</b>	2.1 Perfil de la Institución	<b>62</b>	6.1 Nivel 1 de visualización
<b>26</b>	2.2 Perfil del grupo objetivo	<b>69</b>	6.2 Nivel 2 de visualización
<b>28</b>	<b>Capítulo 3. Planeación operativa</b>	<b>78</b>	6.3 Nivel 3 de visualización
<b>30</b>	3.1 Flujograma	<b>91</b>	6.4 Fundamentación de la propuesta final
<b>32</b>	3.2 Cronograma de trabajo	<b>109</b>	6.5 Lineamientos para la puesta en práctica
<b>34</b>	3.3 Previsión de recursos y costos	<b>112</b>	<b>Capítulo 7. Síntesis del proceso</b>
<b>36</b>	<b>Capítulo 4. Marco teórico</b>	<b>114</b>	7.1 Lecciones aprendidas
<b>38</b>	4.1 Protección integral de la niñez y adolescencia en Guatemala	<b>115</b>	7.2 Conclusiones
<b>41</b>	4.2 Incidencia del diseño editorial para el bienestar social	<b>116</b>	7.3 Recomendaciones
		<b>118</b>	<b>Referencias</b>
		<b>120</b>	<b>Anexos</b>

.....

## Presentación

En el contexto de la protección a niñas, niños y adolescentes, es importante contar con herramientas que ayuden a la divulgación y difusión de los servicios dirigidos a la prevención, protección y atención de naturaleza no residencial y ambulatoria de la niñez y adolescencia amenazada y vulnerada en sus derechos humanos para brindar atención preventiva, integral y personalizada a aquellos que lo necesiten.

La Dirección de Protección Especial y Atención No Residencial -DPEANR-, como entidad gubernamental es encargada de integrar, planificar, organizar, dirigir, coordinar, supervisar y evaluar el desarrollo de programas de atención psicosocial para erradicar y/o disminuir los factores que causaron la desprotección, proporcionando servicios que se constituyen como una alternativa para evitar la institucionalización de los casos.

Por tales fines, el presente proyecto, en colaboración con la Dirección de Protección Especial y Atención No Residencial -DPEANR-, por medio del diseño editorial, con el fin de promover y mejorar la divulgación de sus procesos y servicios, se desarrolló una investigación teórico-práctica que responde a las necesidades de la institución mediante la elaboración de un producto de diseño.



.....

# Capítulo 1

1.1 Antecedentes

1.2 Definición y delimitación del  
problema de comunicación visual

1.3 Justificación del proyecto

1.4 Objetivos



## 1.1 Antecedentes

La legislación nacional e internacional ratificada por Guatemala establece que los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a vivir una vida sin violencia, con acceso a salud, nutrición y educación que les permita desarrollar todo su potencial.

Sin embargo, la realidad evidencia que están expuestos a sobrellevar las consecuencias de violaciones, abusos, maltrato, entre otros.

Según investigaciones realizadas por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), cada día en Guatemala: mueren 2 niñas y niños a causa de la violencia; 40 niñas y niños quedan huérfanos por la muerte violenta de alguno de sus padres; se registran 19 casos de abuso sexual en niñas, niños y adolescentes, 15 niñas y niños desaparecen; se reciben 111 denuncias de crímenes contra la niñez; 15 adolescentes son detenidos; se registran 37 casos de maltrato infantil; aproximadamente 4,250 niñas, niños y adolescentes están institucionalizados de los cuales el 94% tienen algún familiar y el 33% se encuentran en instituciones por razones de pobreza, entre otras; 590 niñas, niños y adolescentes son detenidos en la frontera de México y Estados Unidos; entre otras.<sup>1</sup>

Las elevadas tasas de violencia tienen graves repercusiones sobre los niños, niñas y adolescentes (personas menores de 18 años). Guatemala registra la quinta tasa más alta de homicidios en el mundo. Los asesinatos dejan aproximadamente a 40 niñas, niños o adolescentes huérfanos al día; donde la impunidad sigue siendo un problema grave para el país. Para hacer frente a esta realidad, es necesario fortalecer la protección especial de la niñez y adolescencia, es decir, aquellas políticas y programas que aborden aspectos

de prevención, detección, atención y restitución de los derechos vulnerados en las niñas, niños y adolescentes.

La Dirección de Protección Especial y Atención No Residencial -DPEANR- de la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República es la entidad responsable de brindar atención especializada y personalizada dirigida a la prevención, protección y atención ambulatoria a la niñez y adolescencia que no se encuentra institucionalizada. Actualmente cuenta con programas, servicios y actividades que permiten potencializar las capacidades de las familias, fortaleciendo los vínculos de apego, brindando herramientas, contribuyendo así a la disminución de factores que causan desprotección. Estos servicios se constituyen en estrategias y alternativas para prevenir la institucionalización.

La -DPEANR- está integrada por tres departamentos especializados encargados en la implementación y ejecución de programas, servicios y actividades, las cuales son:<sup>2</sup>

- **Departamento de Atención y Orientación a la Niñez y Adolescencia No Institucionalizada y su Familia. (PROFAMI).**
- **Departamento de Niñez y Adolescencia Migrante No Acompañada.**
- **Albergue Casa Nuestras Raíces.**
- **Centros de Formación “Quédate”.**

1 UNICEF, «Construcción de un Sistema de Protección Integral».

2 Sbs.gob.gt, Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República, «Dirección de...».

- **Departamento de Atención No Residencial Casa Joven.**

Es importante recordar que proteger los derechos de niños, niñas y adolescentes, no es un proceso visible para todos los involucrados, hay muchas interpretaciones y explicaciones y detrás de estas, hay un número de profesionales involucrados en diferentes actividades. Para ello, es necesario fortalecer el sistema de comunicación de los programas de la Dirección de Protección Especial y Asistencia No Residencial -DPEANR- lo cual permitirá una mejor comprensión y conocimiento de los servicios y procesos que brinda en cada uno de sus programas, promoviendo una atención con eficiencia y eficacia, disminuyendo los múltiples factores que provocan la vulnerabilidad de los derechos de los NNA, así como identificación de causas como violencia, pobreza, discriminación y discapacidad entre otras.

.....

## 1.2

# Definición y delimitación del problema de comunicación visual

El problema principal en la Dirección radica en la insuficiente comunicación de las rutas de atención que desfavorecen la gestión integral interno, esta misma se encuentra en constante cambio, complicando la divulgación del contenido al grupo objetivo.

.....

## 1.3

# Justificación del proyecto

### 1.3.1 Trascendencia del proyecto

Para hacer frente a este problema, se necesita fortalecer la comunicación de las medidas de protección de los NNA, es decir, aquellas políticas y programas existentes que abordan aspectos de prevención, detección, atención y recuperación de las víctimas de violencia a través de material informativo y de comunicación visual para facilitar la comprensión y mejorar la divulgación de los procesos institucionales que representan un factor importante en la rehabilitación social, para así disminuir y/o erradicar la violencia en sus múltiples formas y los factores que causaron la desprotección.

Con la elaboración de dichos materiales informativos se logrará mejorar y fortalecer las herramientas de referencia de atención de la -DPEANR- en pro de la niñez y adolescencia y sus familias evitando que se conviertan en víctimas o victimarios de la desprotección.

### 1.3.2 Incidencia del diseño gráfico

A través de las estrategias de comunicación a desarrollar para el proyecto, se logrará mejorar los procesos de divulgación de la labor, así como generar mayor acercamiento de los NNA y sus familias a los servicios de protección especial que brinda la institución en los municipios donde funcionan los programas de la -DPEANR-.

### 1.3.3 Factibilidad

Para el desarrollo e implementación de los materiales se cuenta con apoyo institucional para la realización del proyecto, invirtiendo tiempo y cubriendo algunos gastos para la realización del mismo. También la institución cuenta con expertos en el tema de protección, los cuales brindarán insumos validados para el desarrollo de los distintos programas y procesos que rigen.

Por parte del proyectista, se cuenta con la capacidad necesaria para la realización del proyecto, desarrollándose a través de los conocimientos adquiridos durante su carrera universitaria.

---

## 1.4 Objetivos

### 1.4.1 General

Fortalecer los métodos de divulgación y comunicación de la información de los servicios de la Dirección de Protección Especial y Atención No Residencial -DPEANR- a través de material impreso para favorecer la comprensión de los procesos de protección, beneficiando a las niñas, niños y adolescentes en situación de protección especial y a su goce de vida digna y libre de violencia, a través de las Direcciones a su cargo.

### 1.4.2 Específicos

#### De comunicación

Facilitar el traslado de información de los servicios que brinda la -DPEANR- a sus colaboradores, beneficiarios e instituciones que conforman el Sistema de Protección a la niñez y adolescencia en cuanto a los servicios que se brindan a la población con necesidades de protección especial.

#### De diseño

Diseñar material informativo con adecuada estructura gráfica e impacto visual para aumentar la visibilidad de los programas y servicios que brinda la SBS a través de la -DPEANR- en pro de la protección a niñas, niños y adolescentes.



.....

## Capítulo 2

2.1 Perfil de la Institución

2.2 Perfil del grupo objetivo

## 2.1

# Perfil de la Institución

La Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia es un órgano administrativo gubernamental perteneciente al Organismo Ejecutivo que tiene a su cargo la formulación, coordinación y ejecución de las Políticas Públicas de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia guatemalteca, contribuyendo al bienestar familiar y comunitario a través de sus distintas direcciones.<sup>3</sup>

### 2.1.1 Características del sector social<sup>4</sup>

Para el cumplimiento de su mandato y de sus funciones sustantivas, la Secretaría está organizada en tres Subsecretarías:

1.

#### **Subsecretaría de Protección y Acogimiento a la Niñez y Adolescencia:**

Brindan alternativas de acogimiento familiar temporal, protección y abrigo residencial y no residencial a las niñas, niños o adolescentes que por orden de autoridad judicial competente son separados de su familia o que no cuentan con ella.

2.

#### **Subsecretaría de Preservación Familiar, Fortalecimiento y Apoyo Comunitario:**

Desarrollan programas y servicios dirigidos al fortalecimiento de las familias y la comunidad en el cumplimiento de sus responsabilidades de cuidado, atención, educación y protección de las niñas, niños y/o adolescentes bajo su responsabilidad, teniendo como objetivo la prevención y recuperación de los espacios perdidos para que los padres asuman actitudes responsables en el cuidado de sus hijas y hijos.

3.

#### **Subsecretaría de Reinserción y Resocialización de Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal:**

Promueve a través de la orientación y capacitación la efectiva reinserción y resocialización de aquellos adolescentes que mediante orden judicial, han sido sujetos a una medida de coerción o sanción por la infracción a la ley penal.

<sup>3</sup> Sbs.gob.gt, Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República. «¿Quiénes somos?».

<sup>4</sup> *Ibidem*.

### 2.1.2 Historial de la Institución

La Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República inició sus actividades el 20 de febrero de 1945, cuando un grupo de señoras a iniciativa de Doña Elisa Martínez de Arévalo, resolvieron fundar una sociedad de carácter privado que se ocupará de amparar a los niños de escasos recursos, velando por su salud y proporcionándoles cuidados, recreación y ayuda material.

El 1 de agosto de 1990, mediante Acuerdo Gubernativo 662-90 se emite el reglamento orgánico, que define dentro de su estructura funcional, las direcciones de Bienestar infantil, tratamiento y orientación para menores y de asistencia educativa especial, además una unidad administrativa de apoyo.

Durante el año 1997 se ejecuta la reestructuración interna institucional, en congruencia con la política de modernización del Estado impulsada por el gobierno de turno, entrando en vigencia su nuevo reglamento orgánico, contenido en el Acuerdo Gubernativo 4-98, de fecha 9 de enero de 1998.

El 21 de noviembre de 2003 se emitió el Reglamento Orgánico de la Secretaría según Acuerdo Gubernativo Número 752-2003 el cual fue reformado por el Acuerdo Gubernativo número 698-2005 de fecha 15 de diciembre de 2005.

Posteriormente, los servicios se extendieron y con ello se inició un proceso de reestructura funcional de la entidad, lo que definió un nuevo Reglamento Orgánico Interno creado mediante Acuerdo Gubernativo 18-2006.

La Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República ha evolucionado a través de los años para atender integralmente a la niñez y adolescencia y ser el órgano administrativo que tiene a su cargo formular y ejecutar programas y servicios con cobertura nacional, para la prevención y protección integral de la niñez y adolescencia, apoyando y fortaleciendo a la familia como núcleo de la sociedad, procurando la reinserción y resocialización de los adolescentes en conflicto con la Ley Penal.

Para lograr estos propósitos, la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República, inició una re-estructura técnico administrativa, que inició en el mes de marzo del año 2015 con la aprobación del Acuerdo Gubernativo No.101-2015, que orienta al fortalecimiento de su marco estratégico, operativo y administrativo, considerando el primer paso para alcanzar la anhelada protección integral a la Niñez y la Adolescencia guatemalteca en toda su magnitud.<sup>5</sup>

.....



### 2.1.3 Filosofía

#### Misión

Somos una institución especializada en la atención a la niñez y adolescencia vulnerada y/o amenazada en sus derechos, mediante programas y servicios de prevención, protección integral, reinserción y resocialización a nivel nacional con equidad e igualdad.<sup>6</sup>

#### Valores<sup>8</sup>

##### Honradez

Constituye una cualidad humana que consiste en comportarse y expresarse con sinceridad y coherencia, respetando los valores de justicia y verdad, valor que distingue al trabajador de la SBS por no actuar de acuerdo con sus propios intereses sino cumpliendo con los objetivos y principios de la institución.

##### Lealtad

Es un valor en nuestra institución estrechamente relacionado con la fidelidad, la confianza y la amistad. La lealtad es una virtud, un compromiso, con lo que creemos, con nuestros ideales y con las personas que nos rodean.

#### Visión

Ser la entidad líder, sólida y efectiva con cobertura nacional en la ejecución de programas y servicios orientados a prevenir la vulneración y restituir los derechos de la niñez y adolescencia.<sup>7</sup>

##### Respeto

Es un valor que permite al trabajador de la SBS, reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades o deficiencias (físicas, mentales, intelectuales o sensoriales) del prójimo y sus derechos; en otras palabras reconoce el valor propio y los derechos y obligaciones de los individuos y de la sociedad en un estado de convivencia, de paz y armonía.

##### Responsabilidad

Es el valor que permite al trabajador de la SBS tener la capacidad de reconocer las consecuencias de un hecho que realizó con libertad y puede ser imputado por las consecuencias que dicho hecho genere, por lo que se esfuerza por ejecutar su trabajo con eficiencia y eficacia.

.....

6 Sbs.gob.gt, Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República, «Misión».

7 Sbs.gob.gt, Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República, «Visión».

8 Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República, «Plan estratégico institucional», 2018.

**Objetivos<sup>9</sup>**

- Prevenir la institucionalización como medida de protección predominante en el Sistema Nacional de Protección de Niñez y Adolescencia amenazada y vulnerada en sus derechos.
- Proporcionar los servicios de atención psicológica, social y familiar a la Niñez y Adolescencia amenazada y vulnerada en sus derechos para contribuir al fortalecimiento de la unidad familiar. Desarrollar y fortalecer las Capacidades Parentales de las familias con NNA en situación de desprotección.
- Fortalecer los vínculos familiares a través de la formación parental en el manejo adecuado de las relaciones paterno filiales por medio de los talleres del programa “Educando en Familia”.
- Elaborar, ejecutar y dar seguimiento a los planes de tratamiento individual y familiar que garantice tanto la preservación familiar como la protección del derecho amenazado o vulnerado.

.....

9 Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República, «Manual de Organización...», 2021.

### 2.1.4 Servicios <sup>10</sup>

La SBS es una institución pública que beneficia, con su servicio, a la niñez y adolescencia de 0 a 18 años a través de:

**Centro de Abrigo y Bienestar Integral,** atiende a niñez y adolescencia de 5 a 18 años con discapacidad mental moderada alta, severa y profunda que se encuentran en abandono y orfandad.

**Programa de atención integral CAI,** cuenta con 39 centros los cuales promueven una atención integral gratuita, prestando sus servicios a niñas y niños de padres trabajadores de escasos recursos a través del cuidado diario, educación y alimentación en horario diurno ofreciendo áreas de lactantes, maternal I y II, prekinder, kinder y preparatoria.

**REPREDEC,** programa que atiende especialmente a los niños y niñas de 7 a 12 años de edad, estudiantes de escuelas regulares, a quienes se les brinda reforzamiento y tutoría, a través de metodología tecnológica, interactiva y participativa, está ubicado en la séptima avenida 12-67 zona 1 a una cuadra del mercado colón.

**Privación de Libertad de Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal,** responsable de la normatividad de las políticas, planes, proyectos, programas y acciones.

**Programa de discapacidad,** promueve la creación y desarrollo de servicios de educación especial, en los cuales son atendidos niños, niñas y adolescentes, con necesidades educativas especiales, desde la infancia hasta la formación laboral para una vida digna, independiente y productiva, para ello cuenta con dos Centros de Educación

Especial, ubicado en 32 calle 9-34, zona 11 Las Charcas.

**Subsidios familiares,** programa que brinda un apoyo económico a las familias de escasos recursos, el cual consiste en Q500.00 mensuales en un plazo determinado no mayor de 4 años, el que debe ser invertido para satisfacer las necesidades básicas de las y los beneficiarios, como: alimentación, nutrición, salud, terapias físicas, educación, vestuario y recreación, ubicado en 32 calle 9-34, zona 11 Las Charcas.

**Niñez migrante,** impulsa el Sistema de protección social y jurídico para el cumplimiento de la normas nacionales e internacionales en materia de niñez y adolescencia migrante no acompañada, amenazada o vulnerada en sus derechos 29 humanos, brindándole atención especializada en su repatriación, garantizando que la recepción sea digna, oportuna, pertinente; respetando su identidad cultural y fortaleciendo los vínculos socio familiares, ubicado en 32 calle 9-34, zona 11 Las Charcas.

**Programa Casa Joven,** este programa contribuye al resultado estratégico en la prevención de la delincuencia en adolescentes de 13 a 17 años del pacto por la Seguridad la Justicia y la Paz, el programa contribuye con acciones de participación juvenil en programas ambientales, sociales, culturales, deportivos, artísticos y/o empresariales.

.....

10 Sbs.gob.gt, Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República, «Programas».

### 2.1.5 Identidad y comunicación

Actualmente la SBS cuenta con imagen institucional que la representa dentro de las distintas direcciones y dependencias del Gobierno de Guatemala. Su logotipo está ligado a la línea gráfica que tiene el actual gobierno, así mismo los materiales de comunicación social comparten características visuales que respetan los lineamientos gráficos de la institución, siendo estos el uso de tonalidades azules que dentro de la psicología del color reflejan sus valores y objetivos, el uso de fotografías y tipografías sans serif, entre otras.

Dentro de la estructura organizacional de la institución, cuentan con una dirección de comunicación social, la cual está encargada de dar cumplimiento y apoyo a los distintos medios de comunicación de la institución, utilizando principalmente campañas comunicacionales, plataformas web, redes sociales, etc.



## SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

GOBIERNO DE GUATEMALA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

### GUÍA NO. 68

Para ejecutar esta guía necesitamos muchas ganas de jugar y una hora de su tiempo  
¿Están Listos? ¡Pues adelante!

#### JUEGO DE COLORES

**¿QUÉ NECESITAMOS?**

- 2 tubos de cartón (mayordomo)
- Cartón
- Papel china de color
- Témpera
- Pegamento
- Recipiente

**¿CÓMO JUGAMOS?**

- Con ayuda de mamá o papá, en el pedazo de cartón corta 5 agujeros y pinta alrededor de cada uno de ellos el color que más te guste.
- Tus papitos también te ayudarán a realizar una abertura en los tubos y a insertar el cartón como se observa en la imagen.
- Con el papel china realiza varias bolitas de los colores que pintaste en el cartón.
- ¡Listo es hora de jugar! Inserta las bolitas en el color que corresponde.

**Esto me ayudará a desarrollar mi coordinación ojo-mano, identificación de colores, equilibrio y motricidad fina.**

GOBIERNO DE GUATEMALA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

### GUÍA DE TRABAJO NO. 66

CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL "SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN"

"CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL SAN CRISTÓBAL TOTÓ"

GUÍA DE TRABAJO NO. 66

Eléctico para realizar durante las vacaciones...

Es necesario que los niños y niñas tengan involucrados del cuerpo y aprenden a desplazarse para ser más autónomos.

**VACACIONES** **VACACIONES**

<b>VACACIONES</b>	<b>Actividad 1: Saludo</b> Con un saludo cordial y grato al niño, luego Regar al final del aprendizaje. Duración: 1 hora de 20 minutos.	
<b>LUNES, MIÉRCOLES</b>	<b>Actividad 2: Saludo</b> Con un saludo cordial y grato al niño, luego Regar al final del aprendizaje. Duración: 1 hora de 20 minutos.	
<b>MARTES Y JUEVES</b>	<b>Actividad 3: Saludo</b> Con un saludo cordial y grato al niño, luego Regar al final del aprendizaje. Duración: 1 hora de 20 minutos.	
<b>VIERNES</b>	<b>Actividad 4: Saludo</b> Con un saludo cordial y grato al niño, luego Regar al final del aprendizaje. Duración: 1 hora de 20 minutos.	

**VACACIONES** **VACACIONES** **VACACIONES** **VACACIONES** **VACACIONES**

SI TIENES ALGUNA DUDA COMUNICATE CON TU MAESTRA DE CLASE.

.....

## 2.2 Perfil del grupo objetivo

### 2.2.1 Características geográficas

Trabajadores sociales de la -DPEANR-, específicamente de los programas de atención de Casa Joven ubicados en Mixco, Palencia, Villa Nueva y Peronia. Provenientes del área metropolitana con incidencia social en comunidades con altos índices de violencia, pobreza e inseguridad en el país. Se estima también como grupo secundario a niñas, niños, adolescentes y a sus familias, con necesidades de protección especial, beneficiarios de los programas de Casa Joven.

### 2.2.2 Características sociodemográficas

Hombres y mujeres de edades comprendidas de 25 a 60 años, de estado civil solteros y casados, en su mayoría son padres de familia que poseen responsabilidad económica a su cargo entre 1-5 personas, con escolaridad desde diversificado a maestrías. Entre sus funciones está el planificar, organizar, dirigir, coordinar y supervisar las acciones a realizar en los Programas de Atención No Residencial.

### 2.2.3 Características socioeconómicas

Sus ingresos laborales, generalmente, se encuentran entre Q3,257.12 a Q16,136.17 por mes, pertenecientes a niveles socioeconómicos D2, D1, C3 y C2<sup>11</sup>, siendo estos rangos de nivel bajo y medio. Los puestos dentro del grupo objetivo son variados ya que dentro de sus funciones deben de desarrollarse de forma multidisciplinaria.

#### **2.2.4 Características psicográficas**

##### **Personalidad**

Son personas que tienen una determinada forma de ser. El altruismo, la creatividad, los valores solidarios, la empatía y las habilidades de comunicación y sociales forman parte de su capacitación como profesional.

##### **Estilo de vida**

El grupo objetivo posee muchas demandas dentro de su ámbito laboral, son conocedores multidisciplinarios y según el contexto donde deban desarrollar su incidencia social puede representar un reto para ellos. Así mismo, poseen una cultura de lectura avanzada, ya que son los insumos necesarios indispensables dentro de su profesión.

##### **Intereses**

Muestran interés por prestar un servicio a la sociedad y por trabajar en pro de su bienestar, en especial con los sectores más desprotegidos. Habilidades para la observación objetiva, el razonamiento lógico y el juicio crítico frente a los diversos procesos sociales.

##### **Variables conductuales**

El grupo objetivo se visualiza aprendiendo, ampliando sus conocimientos, con capacidades para formular políticas públicas sociales, planificar su aplicación, e intervenir con base en nuevas estrategias y vías alternativas de solución y comprensión de los problemas públicos de orden social.

#### **2.2.5 Relación entre el grupo objetivo y la institución**

Los trabajadores sociales representan un papel fundamental e importante dentro de la Institución, ya que son los intermediarios y encargados de facilitar y proporcionar de forma idónea los procesos de integración social del recurso humano, así como la ejecución eficiente y eficaz de las responsabilidades y funciones de la Dirección para asegurar la protección integral y especial de la niñez y adolescencia.



.....

## **Capítulo 3**

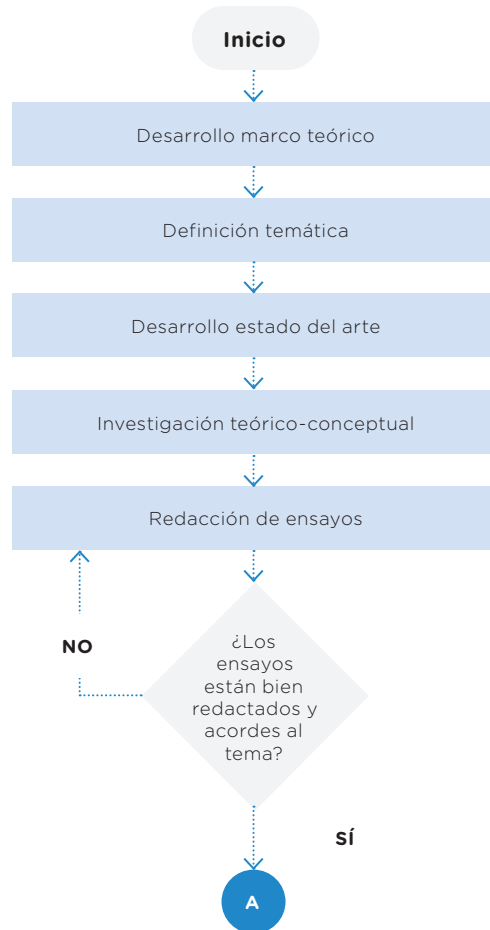
**3.1 Flujograma**

**3.2 Cronograma de trabajo**

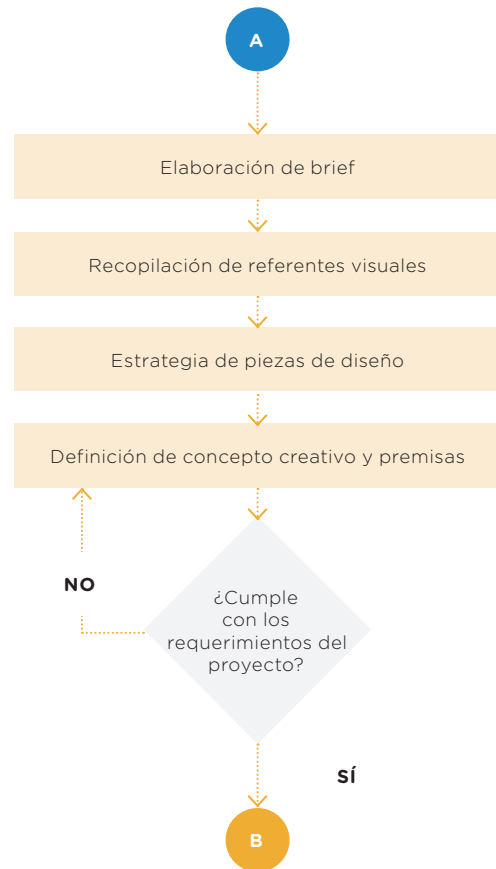
**3.3 Previsión de recursos y costos**



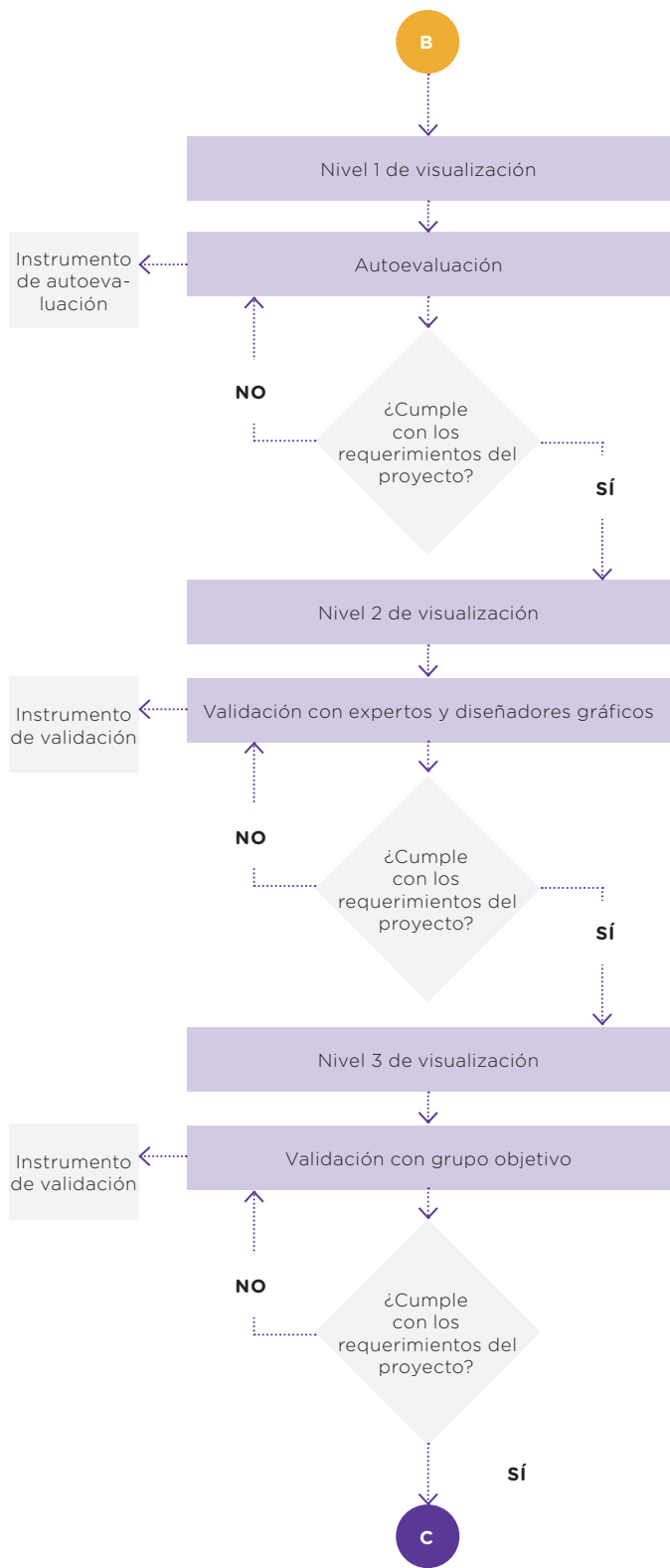
## 3.1 Flujograma



● Marco teórico



● Definición creativa



● Producción gráfica



● Estructura de informe final





## 3.3 Previsión de recursos y costos

### Herramientas de trabajo

Recurso	Precio unitario p/hora	Costo
Impresiones	-	Q 50.00
Lápices, borrador, sacapuntas, hojas, marcadores, pos-its	-	Q100.00
Computadora	Q3.00	Q144.00
Teléfono celular	Q5.00	Q240.00
<b>SUBTOTAL</b>		<b>Q534.00</b>

### Recursos y servicios

Recurso	Precio unitario p/hora	Costo
Software de diseño	Q0.23	Q 11.29
Internet	Q0.23	Q 11.30
Luz	Q0.31	Q 14.88
Depreciación de equipo e inmobiliario	Q3.00	Q144.00
<b>SUBTOTAL</b>		<b>Q181.47</b>
<b>INVERSIÓN TOTAL</b>		<b>Q715.47</b>

La previsión de recursos y costos se realizó en base a un estimado del total por hora empleada en clase.

Las clases se comprenden de 20 sesiones, cada una con una duración aproximada de 2.40 horas.

Los recursos descritos son un listado de medios empleados durante la elaboración del proyecto.

**Se estima una inversión total de setecientos quince con cuarenta y siete quetzales para la ejecución de actividades descritas en el cronograma de trabajo.**



.....

## **Capítulo 4**

4.1 Protección integral de la niñez y  
adolescencia en Guatemala

4.2 Incidencia del diseño editorial para el  
bienestar social



## 4.1

# Protección integral de la niñez y adolescencia en Guatemala<sup>12</sup>

### **«¿Qué impacto tiene la niñez y adolescencia en la sociedad guatemalteca?».**

La niñez y adolescencia son uno de los grupos sociales más vulnerables y de mayor preocupación dentro del ámbito del desarrollo social. En Guatemala, los niños y jóvenes carecen de oportunidades de desarrollo por muchos motivos: pobreza, violencia, entre otros. En otro aspecto se debe entender que los niños y jóvenes son el núcleo básico de cualquier sociedad, ya que a través de su formación se rigen las nuevas generaciones que establecerán nuevos cambios sociales.

En el caso particular de la problemática de la niñez y adolescencia guatemalteca, el Estado constitucionalmente, está responsabilizado de ser garante de brindar protección desde la concepción del niño o niña hasta su mayoría de edad. Para comprender mejor el tema es necesario dar relevancia a los significados de cada uno de los términos que intervienen dentro del mismo. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia -UNICEF- define la «protección social» como un instrumento de políticas y programas gubernamentales y privados, fundamentales para el fortalecimiento de la capacidad de las familias, el cual promueve la erradicación de barreras que impidan el acceso a servicios y programas a comunidades vulnerables.<sup>13</sup>

Desde este concepto, podemos destacar la importancia de la protección social dentro del panorama de los sectores vulnerables, ya que estos contribuyen de manera significativa al desarrollo sostenible.

Así mismo, también existe la «desprotección social», el término se relaciona con las diferentes situaciones de maltrato, que en función del modo o los tipos de conducta, se pueden producir, como el abuso intencionado hacia terceras personas, la negligencia y el abandono, el desamparo, el aislamiento o la vulnerabilidad, entre otras, producto de la desigualdad de bienestar entre sectores sociales.<sup>14</sup>

La desprotección social desempeña un papel vital en la vida de las personas, especialmente de las niñas, niños y adolescentes del país. En Guatemala, con gran frecuencia, los niños y adolescentes sufren de violencia en sus múltiples formas debido a que no pueden ejercer sus derechos, ya sea por desconocimiento o por su condición de pobreza, discriminación, discapacidad u otras vulnerabilidades.<sup>15</sup>

El cumplimiento de estos mismos representa un apoyo a todos los sectores sociales y su erradicación asegura el goce de vida digna para la niñez y adolescencia de Guatemala. En la actualidad, existen varias entidades tanto gubernamentales como no gubernamentales que velan por la protección integral de la niñez y adolescencia en Guatemala, pero son las políticas y programas las necesarias para dar respuesta efectiva a estos casos de vulnerabilidad.

Investigaciones de UNICEF comprueban que la violencia afecta la salud física y mental de los niños a corto y largo plazo,

12 Ver mapa conceptual de tema social en Anexo 1.

13 Magalhaes, Pedro. «Estado de protección social...».

14 Del Pozo, José Ignacio, «Sobre la desprotección social», 118.

15 UNICEF, «Construcción de un Sistema de protección integral».

influyendo en su capacidad para aprender y relacionarse con otras personas.

La violencia también es un comportamiento que se aprende, es decir, quien sufrió violencia durante su infancia, tiene altas probabilidades de convertirse en una persona violenta de mayor. La violencia no sólo afecta seriamente al bienestar de la niñez, sino que también representa un alto costo para el país.<sup>16</sup>

La protección integral del niño, niña y adolescente, es una obligación del Estado en la toma de decisiones a través de sistemas de protección que implementen acciones de tipo político, legislativo y administrativo que orienten su institucionalidad a generar procesos de atención y asistencia.<sup>17</sup>

Entre los principios de la protección integral a la niñez y adolescencia se encuentran los siguientes: a) Sujetos de derecho, b) Interés superior del niño, c) Interés de la familia, d) Libertad de opinión, e) No discriminación.

Dependiendo de su ámbito de aplicación puede clasificarse de la siguiente manera:

**Social:** Su fin es propiciar la vigencia efectiva de los derechos de la niñez y adolescencia mediante la formulación, ejecución y control de políticas públicas que deben ser desarrolladas en forma conjunta por el Estado y la sociedad.

**Jurídica:** Este tipo de protección va dirigida a garantizar a los niños, niñas y adolescentes sujetos a procedimientos judiciales, las garantías procesales mínimas y el respeto a sus derechos humanos.

**Política:** Se refiere a las decisiones que permitan analizar la coyuntura, el impacto, las repercusiones que una medida determinada pueda representar para el país y la niñez.

.....

**Económica:** Hace énfasis a la idea que el Estado debe destinar hasta el máximo de sus recursos disponibles en programas dirigidos a la niñez, conforme el Artículo 4 de la Convención sobre los Derechos del Niño.<sup>18</sup>

Para asegurar la efectividad de los derechos de protección de la niñez y adolescencia, es deber del Estado, el promover, adoptar y generar las medidas necesarias para proteger a dichos grupos sociales vulnerables, tanto jurídica como socialmente.

Según la Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia<sup>19</sup> se deben formular políticas públicas con el objetivo de garantizar a la niñez y adolescencia el pleno goce de sus derechos y libertades. En sentido más amplio, estas políticas se conciben como un instrumento técnico político que tiene como objeto el cumplimiento de metas predeterminadas y que contiene principios, objetivos, así como procesos de implementación o ejecución y evaluación, encaminado a garantizar la protección y desarrollo integral de la niñez y la adolescencia de Guatemala, en cumplimiento de la protección de sus derechos humanos inherentes.

Los niños, niñas y adolescentes se encuentran amparados por derechos específicos; pero, así como les asisten derechos tienen también deberes y obligaciones. En el país ha habido un gran avance en el cumplimiento de estos derechos, como lo son la creación de nuevas leyes y reformas al cuerpo legal en materia de niñez y adolescencia, la gratuidad y cobertura de la educación, etc.; sin embargo, aún hay mucho por hacer ya que, existen principios y políticas públicas que deben integrarse con el objetivo de lograr un efectivo cumplimiento y protección de la niñez y adolescencia guatemalteca.

16 UNICEF, «Romper el círculo vicioso de la violencia...».

17 Bran, Ingrid. et al. 2020. «Protección y bienestar de...»

18 Naciones Unidas, «Convención sobre los Derechos del Niño», 10.

19 Congreso de la República de Guatemala, «Ley de Protección Integral...», 3.

Para lograr que los derechos de la niñez y adolescencia sean efectivos, se requiere de un esfuerzo de corto, mediano y largo plazo que involucre a muchas instituciones y trasciende varios períodos gubernamentales.

Concluyendo con lo anteriormente expuesto, se puede establecer que el rol de los niños y jóvenes dentro de la sociedad guatemalteca determinan un papel importante, al ser agentes de cambio en constante desarrollo el cuál influye en el futuro de los mismos y de las sociedades en las que viven, los vuelven aún más vulnerables.

-UNICEF- indica que «las experiencias tempranas de los niños influyen considerablemente en su futuro desarrollo. El curso de su desarrollo determina su contribución –o el costo– a la sociedad a lo largo de sus vidas.»<sup>20</sup>. Desde esta premisa, por lo tanto, para lograr una correcta y efectiva aplicación de la legislación en materia de niñez y adolescencia es necesario el fortalecimiento y creación de herramientas e insumos que ayuden a dar respuesta rápida y de forma inmediata a violaciones de los derechos de niños y adolescentes; también es necesario establecer mecanismos de coordinación entre las entidades del Estado directamente responsables de la implementación y aplicación de los derechos de la niñez y las organizaciones no gubernamentales que trabajan en esta área.

.....

## 4.2

# Incidencia del diseño editorial para el bienestar social<sup>21</sup>

**«¿Qué necesidades sociales satisface el diseño gráfico?».** Partiendo desde el punto de vista de Zarur Cortés (2018) quien indica que «El diseño como actividad creadora se encamina a satisfacer necesidades y crear objetos para los usuarios a fin de que sus implicaciones a nivel social sean de suma importancia, identificándose con la cultura general, el entorno, el contexto, las tradiciones y las costumbres»<sup>22</sup>. Más allá del crear, el diseñador gráfico tiene y posee la responsabilidad de brindar respuestas proyectuales creativas, coherentes y pertinentes a las comunidades a las cuales dirige sus esfuerzos con el objetivo de lograr y/o generar transformaciones que contribuyan en la construcción de una sociedad.

El diseño con responsabilidad social busca ante todo, cubrir necesidades básicas de grupos vulnerables, así mismo, tiene un enfoque eminentemente social, es decir, con desarrollo de propuestas que, por un lado y en la medida de lo posible, sean sustentables y por otro, se inmiscuyan con el contexto cultural de las personas.

En la actualidad, no todos son conscientes de la importancia que el diseño posee ante la sociedad y la necesidad de intervención en cualquier tipo de publicación.

El diseño actual crea vínculos de comunicación visual, transforma el entorno común de letras a ícono, radicando a la vida social actual en cómo se comunica y de sus diferentes componentes, es un proceso de creación visual con un propósito, que cumple una función muy importante con respecto a la comunicación y que puede afectar el conocimiento, las actitudes, los afectos y el comportamiento en las personas.<sup>23</sup>

El diseño tiene el poder de dar a conocer temas relevantes, asimismo, normalmente, ayuda a que entendamos e interpretemos información compleja a través de la síntesis y visualización de datos.<sup>24</sup>

Dentro del diseño gráfico, existen varias especialidades, entre ellas el diseño editorial, la cual se dedica a la maquetación y composición de publicaciones tales como revistas, periódicos o libros, cómo menciona Zappaterra: «El diseño de material editorial puede desempeñar diversas funciones, por ejemplo, dotar de expresión y personalidad al contenido, atraer y retener la atención de los lectores o estructurar el material de una manera clara. Todas estas funciones han de convivir y funcionar de manera cohesionada para lograr un producto final entretenido, útil o informativo...».<sup>25</sup>

21 Ver mapa conceptual del tema de diseño en Anexo 1.

22 Zarur Cortés, Jorge Eduardo. «Diseño con responsabilidad social», 2018.

23 Bustos Rojo, Gabriela. «Teorías del Diseño Gráfico», 9.

24 Andrés, David Zanón. «Introducción al diseño editorial», 1,4.

25 Zappaterra, Yolanda. «Diseño editorial, periódicos y revistas». 2014.

Por lo tanto, comprendiendo que el diseño gráfico tiene varias especialidades, se debe hacer enfoque en la especialidad que ayude a responder a las necesidades de comunicación para el fortalecimiento de programas de protección social.

Hoy en día, el diseño editorial es fundamental para entender el funcionamiento de procesos, basando el diseño en una serie de factores constantes que tienen que ver con la identidad y la personalidad de la pieza gráfica en cuestión, generando una armonía entre todos los componentes que permite comunicar lo que se quiere transmitir de una manera clara, prolija y atractiva según su público.

El diseñador editorial tiene como objetivo el conectar la publicación o pieza gráfica con el lector desde todos los aspectos y puntos posibles, para que la comunicación sea directa, retroalimentativa y reiterativa.

En términos de diseño editorial, existen áreas claves y concretas, que sirven para la producción de una pieza editorial y que, a su vez, su carencia, puede afectar al nivel de su diseño y diagramación una vez finalizada.

Samara (2008) describe estas áreas a considerar como:

El **«formato»**, el cual sirve para mejorar la comunicación de un contenido. Es necesario contemplar el más adecuado para trabajar cualquier tipo de publicación, para esto es importante considerar los efectos visuales que proporciona, ya que influye en la percepción de la interacción de la forma.<sup>26</sup>

La **«retícula o grilla editorial»**, esta característica permite la distribución correcta y dinámica entre los contenidos textuales e insumos gráficos dentro de la publicación, así mismo, su uso establece parámetros que permitirán el aprovechamiento de espacios en la composición.<sup>27</sup>

La **«tipografía»**, es el medio por el cual una idea o concepto adopta una forma visual, gracias a sus características esta puede utilizarse de distintas formas generando mayor dinamismo en la publicación, así como aportando al recorrido visual para su lectura.<sup>28</sup>

El **«color»**, este aspecto permite la transmisión de emociones al lector con el contenido, despierta los sentidos y brinda una experiencia visual agradable. El color debe acompañar y no predominar en la publicación.<sup>29</sup>

El **«uso de las imágenes»**, las cuales ayudan a la comunicación del contenido, ampliando y brindando mayor impacto visual en la publicación, su uso ayuda a la fácil comprensión de los contenidos textuales.<sup>30</sup>

Una de las ventajas del diseño editorial consiste en que es el medio óptimo para estructurar todo tipo de contenido de material informativo ya que no sólo le darán forma, coherencia y vida, sino que influirá en la presentación final.

Es importante considerar que los medios de comunicación como el diseño editorial son un factor fundamental dentro de la correcta comunicación organizacional de cualquier entidad, así como de las herramientas que se realicen y utilicen, ya que estas harán la diferencia para poder lograr la conexión con el grupo objetivo o usuarios, es aquí donde el diseñador gráfico será el gestor principal.

.....

26 Samara, Timothy. «Los elementos del diseño», 34-35.  
 27 Samara, Timothy. «Los elementos del diseño», 200.  
 28 Samara, Timothy. «Los elementos del diseño», 122.  
 29 Samara, Timothy. «Los elementos del diseño», 110.  
 30 Samara, Timothy. «Los elementos del diseño», 188.

La intervención del diseñador no es solo a nivel gráfico, sino que también influirá a nivel ético, social y cultural, ya que por medio de él se generará el inicio del desarrollo de nuevos procesos que ayudarán a la gestión continua y de calidad a la necesidad de comunicación planteada.

En conclusión, en base a los aspectos anteriormente expuestos se puede definir que la contribución social del diseño editorial, más allá de ser una herramienta de comunicación, también puede ser un medio de expresión de la sensibilidad humana.

Es importante considerar y comprender esta distinción para determinar el rol que el diseño debe tener en la sociedad y sus necesidades.



.....

## **Capítulo 5**

**5.1 Brief**

**5.2 Recopilación de referentes visuales**

**5.3 Estrategia de las piezas de diseño**

**5.4 Definición del concepto creativo**

**5.5 Premisas de diseño**



---

## 5.1 Brief

### 1. ¿Existe algún obstáculo que se oculta detrás del problema?

No.

### 2. ¿Qué respuesta de solución se propone ante el problema?

El proyecto se enfoca en diseño editorial, ya que lo que se busca es proporcionar un documento informativo que ayude a mejorar la gestión integral dentro de la institución, agilizar el tiempo de consulta, integrar recursos visuales que aporten a la memorización de la información.

### 3. ¿Qué se dirá y cómo?

Para el proyecto se pretende implementar una estructura editorial común, pero mejor implementada, siendo estos: formato, retícula, tipografía, color y elementos gráficos, con aporte significativo en ilustración que incidan dentro de los parámetros de la institución, en cuanto a la comunicación, los insumos textuales están elaborados con la formalidad pertinente que la institución utiliza.

### 4. ¿Cómo se transmitirán los mensajes?

La información del insumo proporcionado se llevará a cabo por medio de una publicación impresa.

### 5. ¿Qué acción se quiere que la audiencia realice después de recibir los mensajes?

Se busca que el usuario use el recurso como medio de consulta principal, así mismo que pueda hacer uso efectivo de la información proporcionada, a beneficio de la institución.

### 6. ¿Qué señales indicarán que se ha resuelto el problema del cliente?

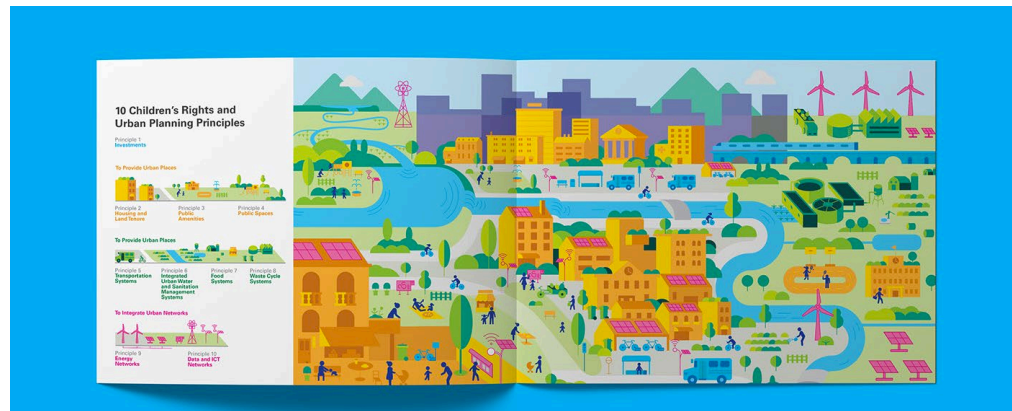
La implementación del material mejorará la comunicación y divulgación de la información dentro de la institución, generando un personal más informado.

### 7. ¿Qué aspectos son requerimientos del proyecto?

- Sección de créditos pertinentes a las personas que inciden en la elaboración del material, tanto académica como institucional.
- El uso de los logotipos de las entidades participantes.

## 5.2

### Recopilación de referentes visuales



**Nombre del proyecto:** Visualización para el manual de UNICEF.

**País:** Estados Unidos.

**Descripción:** Esta publicación insta a todos los interesados urbanos a invertir en una planificación urbana que responda a los niños, reconociendo que las ciudades no solo son impulsoras de la prosperidad, sino también de la inequidad. A través de 10 principios de derechos del niño y planificación urbana, el manual presenta conceptos, pruebas, herramientas y prácticas prometedoras para crear ciudades prósperas y equitativas donde los niños vivan en comunidades saludables, seguras, inclusivas, ecológicas y prósperas. Al centrarse en los niños, proporciona orientación sobre el papel central que debe desempeñar la planificación urbana en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, desde una perspectiva global a un contexto local.<sup>31</sup>



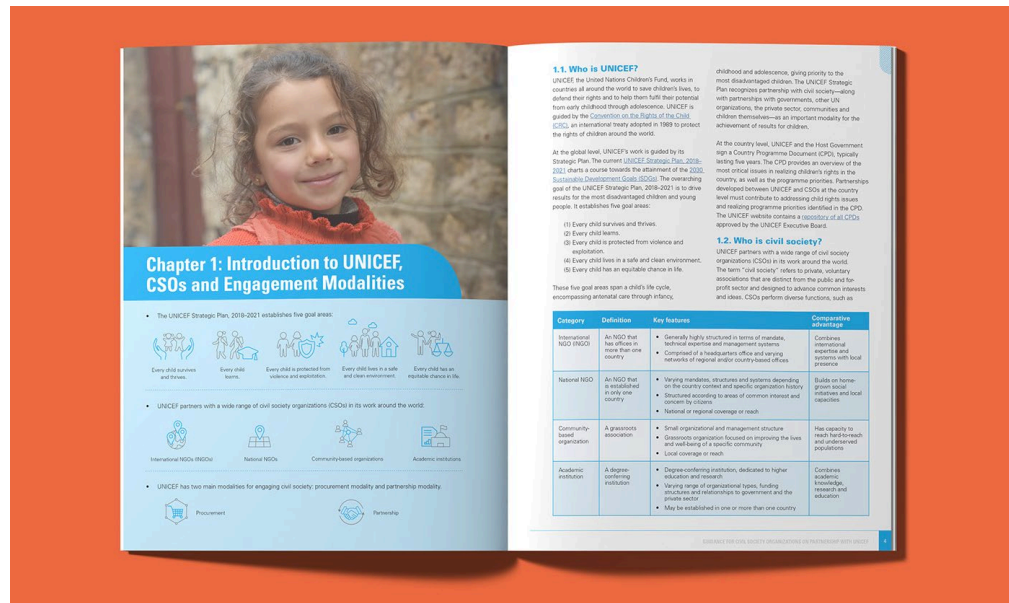
**Nombre del proyecto:** Lost at Home.

**País:** Estados Unidos.

**Descripción:** Lost at home: los riesgos y desafíos para los niños desplazados internos y las acciones urgentes necesarias para protegerlos

Hoy en día, más niños que nunca se ven desplazados dentro de sus propios países. A fines de 2019, se estima que 46 millones de personas fueron desplazadas internamente por conflictos y violencia. Más de 4 de cada 10, o 19 millones, eran niños. Millones más fueron desplazados por desastres. Obligados a abandonar sus hogares y comunidades, estos niños se encuentran entre los más vulnerables del mundo. La pandemia de COVID-19 en curso puede traer aún más daño e incertidumbre a sus vidas.<sup>32</sup>

.....



**Nombre del proyecto:** Civil Society Partnership Brochures for UNICEF.

**País:** Estados Unidos.

**Descripción:** Mediante el uso de elementos visuales como gráficos, infografías y mapas, la visualización de datos es una forma eficaz de transmitir el mensaje y las ideas de una organización sin fines de lucro. Con el propósito de la educación y la narración de historias, las infografías en los informes pueden ayudar a las audiencias a comprender rápidamente la información de fondo, eliminar el ruido de los datos y resaltar la información útil. Mientras tanto, la visualización de datos de alta calidad ayuda a la organización sin fines de lucro a atraer más atención del público. Ayuda a la organización a promocionarse e influir en más personas.<sup>33</sup>



**Nombre del proyecto:** UNDP Gender Equality Strategy: 2020 Annual Report.

**País:** Estados Unidos.

**Descripción:** Este informe anual destaca el progreso del PNUD en su Estrategia de Igualdad de Género 2018-2021 y los logros clave alcanzados para cerrar las brechas de género en 2020. El informe explora las tendencias emergentes y los desafíos que se avecinan para la igualdad de género, incluida la respuesta y la recuperación del COVID-19. Aprender de estas lecciones será vital para acelerar el progreso hacia la igualdad de género y lograr la Agenda 2030.<sup>34</sup>



**Nombre del proyecto:** Visualización para el manual de UNICEF.

**País:** Estados Unidos.

**Descripción:** El informe fue diseñado con el apoyo del equipo de la Oficina de Conocimientos y Políticas Globales de UNICEF y se basó en la identidad de marca creada por la Agencia MacWell. Si bien la IA es una fuerza para la innovación, también plantea riesgos para los niños y sus derechos, como su privacidad, seguridad y protección. UNICEF ha desarrollado una guía para promover los derechos de los niños en las políticas y prácticas de IA del gobierno y del sector privado, y para crear conciencia sobre cómo los sistemas de IA pueden defender o socavar estos derechos. A través de fotografías y degradados inspirados en la inteligencia artificial, dimos vida a las preocupaciones de los niños expresadas durante el taller y mostramos las recomendaciones de UNICEF.<sup>35</sup>

## 5.3

# Estrategia de las piezas de diseño

### 1. ¿Qué?

Material editorial sobre rutas de atención de Casa Joven.

### 2. ¿Para qué?

Para mejorar la comunicación y divulgación de atención, información, servicios y programas de Casa Joven.

La implementación del material mejorará la comunicación y divulgación de la información dentro de la institución, generando un personal más informado y así mismo facilitar la vinculación teórico-práctica.

### 3. ¿Con qué?

Diseño y diagramación de material editorial con contenido gráfico.

### 4. ¿Con quiénes?

#### • Grupo objetivo primario

Trabajadores sociales de la institución.

#### • Grupo objetivo secundario

Beneficiarios de los programas de Casa Joven (Niñas, niños, adolescentes y familiares).

### 5. ¿Cuándo?

De Agosto a Diciembre 2021, incluyendo las etapas de planificación, producción gráfica y ejecución del proyecto.

### 6. ¿Dónde?

La epesista elaborará el material en modalidad virtual (a distancia).

Los materiales serán implementados para uso del Departamento de Atención no Residencial Casa Joven, siendo estos en los Centros de atención de Casa Joven, específicamente Mixco, Palencia, Villa Nueva y Peronia.

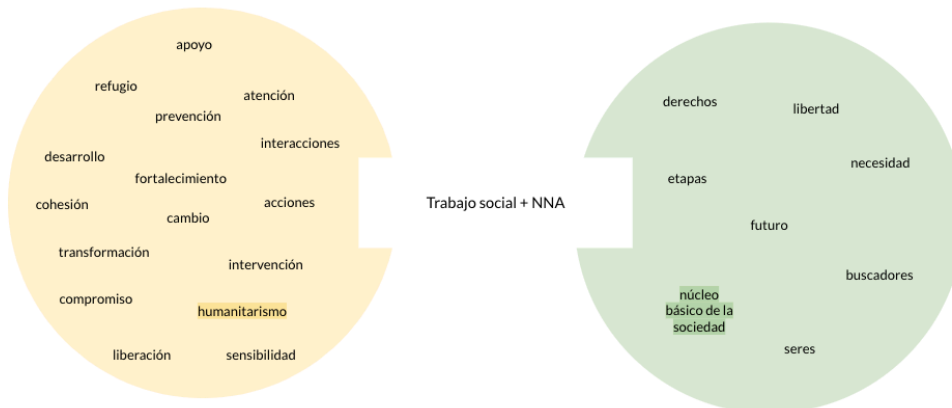
Pieza	Ventajas	Desventajas
Material editorial (Libro 80 páginas)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Permite un resultado visual agradable.</li> <li>• Facilita el consumo del contenido.</li> <li>• Dirigida a sectores específicos.</li> <li>• De consulta fácil e inmediata.</li> <li>• Medio óptimo para mensajes complejos.</li> <li>• No depende de electricidad.</li> <li>• Muy útil para procesos que requieran de una guía y/o inducción.</li> <li>• Puede generarse una versión digital.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Procesos de reproducción (costos y materiales).</li> <li>• Contenido unidireccional.</li> <li>• Durabilidad.</li> <li>• No puede actualizarse.</li> </ul>

## 5.4 Definición del concepto creativo

Se desarrollaron 3 técnicas creativas para idear el concepto creativo, siendo éstas:

- **Relaciones forzadas.**
- **Word association.**
- **Mapa mental.**

### 5.4.1 Técnica 1. Mapa mental



#### Frases conceptuales:

- |                       |                            |                          |
|-----------------------|----------------------------|--------------------------|
| 1. Crecimiento futuro | <b>4. Vínculos humanos</b> | 7. Centro de ayuda       |
| 2. Guías de apoyo     | 5. Acciones progresivas    | 8. Cambio conjunto       |
| 3. Actos de ayuda     | 6. Encuentro de derechos   | 9. Buscadores del cambio |

Partiendo desde la identificación de los roles predominantes del trabajo social así como el de las niñas, niños y adolescentes dentro de la sociedad se elaboraron 9 frases conceptuales de las cuáles se identificó la que mejor se adaptaba a los aspectos de generación de ideas y recursos gráficos.

La frase conceptual escogida para esta técnica es la de «**vínculos humanos**», el cuál responde a las características del trabajador social desde su labor humanista, así como el de los niños, niñas y adolescentes, siendo percibidos como actores (o agentes) sociales que propician la modificación de las futuras sociedades.



### 5.4.2 Técnica 2. Relaciones forzadas

Relación entre entidades  
y el trabajador social que  
velan por el bienestar  
social

intercambio  
variación  
mutación  
traslado  
metamorfosis  
unión  
transformación  
transición  
construir  
crecer  
fragmento  
dirección  
ascendente  
proceso  
positivo  
social  
empatía  
comunidad  
intervención  
ayuda  
bienestar  
fases  
adaptación  
mediador  
conector

**Unión**

- vínculo
- nudo
- lazo
- conexión
- combinación
- alianza
- enlace

**Empatía**

- solidaridad
- mutuo
- compartido
- reciprocidad

#### Frases conceptuales:

- |                      |                           |                                 |
|----------------------|---------------------------|---------------------------------|
| 1. Enlace de empatía | 3. Unión solidaria        | <b>5. Conexiones recíprocas</b> |
| 2. Ayuda compartida  | 4. Alianza de solidaridad | 6. Conectores de empatía        |

Tomando como base la relación que mantienen las entidades y el trabajador social, siendo estos los encargados de velar por el bienestar social, se generaron 6 frases conceptuales.

Del listado de conceptos generados para ambas premisas, se escogieron dos conceptos que mejor se adaptaban a la entidad y el trabajador social, siendo estos «unión» y «empatía», de dichos términos se generaron otros conceptos y/o elementos para generar las frases conceptuales.

La frase conceptual escogida para esta técnica es la de «**conexiones recíprocas**», ya que es el que mejor se adapta a la relación en común de los conceptos base, así como por su facilidad para la generación de ideas y representación gráfica.

### 5.4.3 Técnica 3. Word association

El trabajo social es una profesión y ciencia social basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el desarrollo social, la cohesión social, el fortalecimiento y la liberación de las personas.

Desarrollo, mejora, avance, comunidad, colectivo, común, progreso, empatía, sensibilidad, libertad, fortalecimiento, solidaridad, orientación, dirección, apoyo, personas, transformación, vida, sociedad, humano, acción, seguridad, bienestar, protección, impacto, positivismo, voluntad, entorno, vida

Transformación + empatía

Cambio interior  
Gestores del cambio  
Reflexiones de cambio

#### Frases conceptuales:

- |                        |                             |                                |
|------------------------|-----------------------------|--------------------------------|
| 1. Cambio interior     | 4. Reflexiones de cambio    | 7. Vidas unidas                |
| 2. Gestores del cambio | 5. Progreso solidario       | 8. Cambios humanos             |
| 3. Red de ayuda        | <b>6. Uniones de cambio</b> | 9. Transformación para el bien |

Con base en la labor teórico-práctica del trabajo social, se define una lista de conceptos que inciden bajo esta premisa.

Se seleccionaron 2 conceptos de dicha lista para generar conceptos que se asociaran mejor a la base definida.

La frase conceptual escogida para esta técnica es la de **«uniones de cambio»**, concepto que responde mejor a los aspectos de generación de ideas y recursos gráficos.

#### 5.4.4 Propuesta seleccionada

Para la selección del concepto final se procedió a realizar una investigación sobre los 3 conceptos finales generados para cada técnica con el propósito de establecer el que mejor se adecuaba al proyecto. Se estableció usar el concepto de **«uniones de cambio»** elaborado con la técnica 3 pues estas dos palabras se adaptan mejor a la finalidad del proyecto y provee insumos gráficos.

Se define la “unión” como la acción y efecto de unir o unirse (juntar, combinar, atar o acercar dos o más cosas para hacer un todo, ya sea físico o simbólico). La concordancia de voluntades o esfuerzos también se conoce como unión. En este sentido, la unión está vinculada a la solidaridad: “La unión hace la fuerza” es una frase popular que refiere al poder que alcanzan las personas cuando trabajan en conjunto para alcanzar un objetivo común. Por otro lado, el cambio denota la acción o transición de un estado inicial a otro diferente, según se refiera a un individuo, objeto o situación. Con esta premisa, dicho término se asocia al cambio social el cual consiste en la evolución de las sociedades, desde cambios a gran escala hasta pequeñas alteraciones, este aspecto desde la intervención del trabajador social para la construcción y mejora de la sociedad.

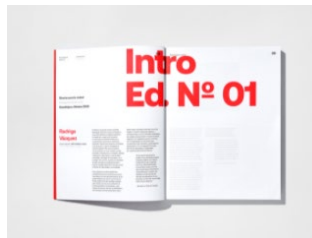
---

## 5.5

# Premisas de diseño

Definido el concepto creativo, se procedió a recopilar tres opciones de muestras que representan posibles soluciones gráficas para cada parámetro visual, los cuáles ayudarán en el desarrollo del proyecto.

### 5.5.1 Diagramación



#### Opción 1

Sistema jerárquico y uso de spreads.

Con el objetivo de identificar el concepto creativo, se establece una diagramación que permita que los títulos puedan representar una intervención utilizando las dobles páginas.



#### Opción 2

Múltiples columnas

Para ofrecer una flexibilidad y versatilidad amplia, puesto que se puede combinar e intercalar texto con imágenes u otros cuerpos, permitiendo que el número de columnas puede variar.



#### Opción 3

Una columna

Con el objetivo de dar una continuidad y aprovechar al máximo el espacio de los textos largos y persistentes. Este tipo de diagramación posee márgenes amplios y evita que se pierda el punto de lectura, transmitiendo calma y tranquilidad. Los libros o informes utilizan este tipo de retícula convencional.

### 5.5.2 Tipografía

Gotham Rounded Book. Templates  
Gotham Rounded Book  
 Gotham Rounded Medium. Technic  
Gotham Rounded Medium  
 Gotham Rounded Bold. Engravers  
Gotham Rounded Bold



### PT Serif

**PT Sans**  
 This is what your body copy would look like using PT Sans. When choosing fonts for your brand, you need to take a number of factors into account, such as legibility. You also need to limit your brand fonts to only 2-3 total.

#### Opción 1

Tipografía Sans Serif  
 Rounded

Con el objetivo de evidenciar el concepto de cambio, se plantea usar los distintos pesos de la tipografía rounded esta tipografía fue seleccionada ya que ese estilo en especial se utiliza para temas relacionados a niños.

#### Opción 2

Tipografía Serif

Para evidenciar el concepto creativo, se plantea usar una tipografía Serif en sus distintos estilos. Se seleccionó esta opción ya que investigaciones indican que esta fuente ayuda a seguir la lectura y es utilizada generalmente en libros de carácter formal.

#### Opción 3

Combinación Tipografía  
 Serif y Sans Serif

Para evidenciar el concepto creativo, se plantea la opción de usar fuentes serif y sans serif de forma intercalada, siendo el uso de ambas como forma de generar contraste.

### 5.5.3 Cromatismos



#### Opción 1

Gama variada

Utilización de una gama variada como refuerzo al concepto de cambio, implementado además un código de color para ubicar cada capítulo. Dichos colores de gama brillante para aludir al tema relacionado a niños.



#### Opción 2

Gama análoga

Para evidenciar el concepto del cambio, se plantea la utilización de la gama análoga del color azul, siendo este el color que representa en su mayoría la imagen institucional del gobierno, así como su significado en relación a la seriedad, libertad y verdad.



#### Opción 3

Duotono

Para evidenciar los conceptos, se plantea la opción del uso de color naranja y blanco, los cuales en sus significados en psicología del color reflejan los conceptos: naranja (cambio) y blanco (unión).

### 5.5.4 Gráfica



#### Opción 1

Ilustración digital

Para evidenciar el concepto creativo, se plantea la opción de ilustración digital, en vector y de construcción geométrica, con la cual en su interrelación de formas y de mensaje pueda interpretarse un cambio.



#### Opción 2

Digital y Análoga

Para evidenciar el concepto creativo, se plantea la utilización ilustración análoga y digital con dicha intervención se busca generar un panorama que se alinee al mismo tiempo con el contenido del libro y la pertinencia formal del mismo.



#### Opción 3

Collage

Para evidenciar el concepto creativo, se plantea la opción del uso de collage, con la intervención de la fotografía y recursos digitales, con el cual también se busca implementar la formalidad pertinente al contenido.

### 5.5.5 Lingüístico

Información escrita proporcionada por la institución. Por la pertinencia institucional y por ser un documento de reglamento interno, no es permitido el complementar con otros recursos textuales fuera del proporcionado.

### 5.5.6 Formato

Tamaño carta. Dicho formato fue establecido por la institución por ser el formato por defecto para publicaciones internas.



.....

## **Capítulo 6**

**6.1 Nivel 1 de visualización**

**6.2 Nivel 2 de visualización**

**6.3 Nivel 3 de visualización**

**6.4 Fundamentación de la propuesta final**

**6.5 Lineamientos para la puesta  
en práctica**



## 6.1 Nivel 1 de visualización

Establecidas las premisas de diseño, considerando la complejidad del tema y las necesidades del grupo objetivo, se desarrollaron tres opciones de bocetaje vinculadas a cada opción de muestra por parámetro explicadas anteriormente.

Una vez realizados los bocetos, se evalúa la viabilidad y su pertinencia en cumplimiento a los objetivos del proyecto, seleccionando la mejor propuesta que dará paso a la siguiente etapa de bocetaje.

Se inició seccionando el contenido textual proporcionado por la institución, con el objetivo de visualizar mejor la distribución del contenido en conjunto con las premisas de diseño establecidas. Se definió que los bocetos pudieran contemplar los siguientes elementos: portada, portadilla, índice y páginas internas. Este primer nivel de bocetaje contempla el 25% del material a diseñar.

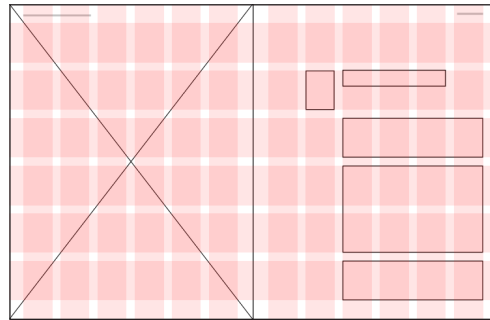
### 6.1.1 Flatplan



Para la distribución del contenido se contempla que el proyecto conste de 76 páginas de información (incluyendo portada y contraportada).

Así mismo, se estima utilizar encartes para llegar a la cantidad de páginas que requiere el proyecto por parte de los requisitos académicos, considerando entonces un total aproximado de 85 páginas a elaborar.

### 6.1.2 Propuesta Opción 1



**Retícula:** Modular. 6 columnas por 6 filas.

**Marcadores:** Se ubican arriba de la página, a los lados generando balance entre los elementos de página.

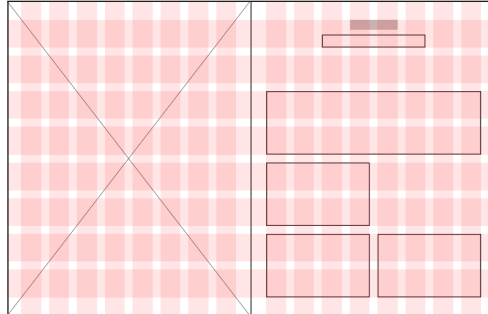
Para este primer acercamiento se implementó una retícula de módulos verticales la cual evidencia el concepto creativo tras implementar la unión e intervención entre contenido textual y elementos gráficos, en base a los spreads.



### Propuesta a color

Para esta propuesta se implementa la opción de colores brillantes los cuales se usan para abordar en relación a temas sobre niños, también un sentimiento de positivismo que se complementa con el objetivo del contenido del libro. El uso de color también se estima para poder proceder con códigos de color implementados en los capítulos para ayudar al lector a su rápida ubicación. La ilustración de carácter digital vectorial y de elaboración propia implementa al concepto, así mismo brinda una perspectiva agradable y armoniosa al contenido.

### 6.1.3 Propuesta Opción 2



**Retícula:** Modular. 8 columnas por 8 filas.

**Marcadores:** Se ubican arriba de la página, centrados generando balance entre los elementos de página.

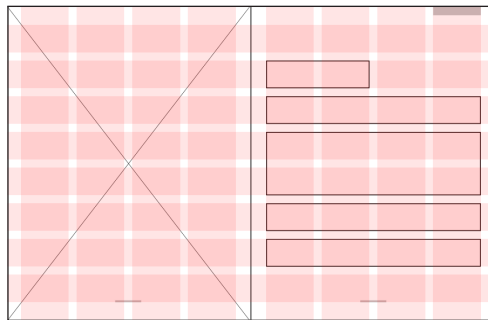
Para esta premisa, se implementó el uso de múltiples columnas con la cual se evidencia el concepto creativo, haciendo uniones entre el contenido textual y los elementos gráficos. Esta retícula brinda flexibilidad y dinamismo al contenido del libro.



### Propuesta a color

Para esta propuesta se implementa el uso de color en tonalidades análogas de color azul, siendo este de pertinencia formal y el cual representa en su totalidad la imagen institucional de las entidades del gobierno actual, de igual modo se escogió por su significado de libertad y verdad. La ilustración se implementa en técnica análoga y digital con la cual se pretende generar un panorama más real acorde a al contexto del contenido textual y a la pertinencia formal de la misma.

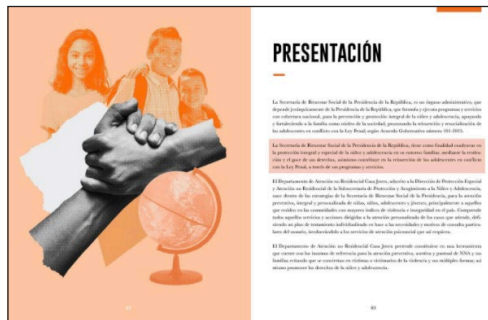
### 6.1.4 Propuesta Opción 3



**Retícula:** Modular. 4 columnas por 8 filas.

**Marcadores:** Se ubican abajo de la página, centrados generando balance entre los elementos de página.

Para esta premisa se implementó el uso de una y dos columnas, la cual brinda continuidad a los textos amplios, así mismo sus márgenes amplios evita el pierde en la lectura. Este tipo de retícula es utilizado esencialmente en materiales de carácter formal.



### Propuesta a color

Para esta propuesta se implementa el uso de color en duotono, en color naranja y blanco por su significado los cuales representan al concepto creativo. La ilustración se implementa en técnica de collage, con recursos de stock, libres de derechos, con dicha técnica se puede implementar y transmitir de una forma más conceptual los contenidos textuales del libro.

#### 6.1.4 Instrumento de autoevaluación

Para esta fase el epesista evalúa las propuestas a color elaboradas para establecer los resultados se hace uso de algunos parámetros visuales recopiladas en matrices de evaluación que ayudarán a definir la mejor propuesta en base al concepto creativo y a los objetivos del proyecto.

La evaluación consta de un puntaje de 1 a 5, siendo 1 equivalente a «deficiente» y 5 a «eficiente».

##### Parámetros a evaluar de la **ilustración**.

- a. Funcionalidad: Sirve para representar una idea.
- b. Estética: Es visualmente consistente con el resto.
- c. Contenido: Representa una idea que apoye el texto.
- d. Recorrido visual: Tiene una buena lectura visual.
- e. Adaptabilidad de la ilustración: se adapta a diferentes contenidos(25%).

Parámetros	a	b	c	d	e	Total
Propuesta 1	3	4	5	4	5	21
Propuesta 2	4	5	5	5	5	24
Propuesta 3	5	5	5	5	5	25

##### Parámetros a evaluar de la **diagramación de los elementos**.

- a. Funcionalidad: La diagramación sirve para realzar los elementos.
- b. Composición: Cuenta con una composición ordenada para los usuarios.
- c. Contenido: El contenido se encuentra en una posición donde se lee.
- d. Recorrido visual: Facilita la lectura según su importancia.
- e. Adaptabilidad de colocación: Se adapta a diferentes retículas.(25%).

Parámetros	a	b	c	d	e	Total
Propuesta 1	5	5	5	5	5	25
Propuesta 2	3	5	5	4	5	22
Propuesta 3	4	5	5	5	5	24

Parámetros a evaluar de la **retícula**.

- a. Funcionalidad de la retícula.
- b. Composición: Múltiples composiciones se pueden aplicar a la retícula.
- c. Contenido: El contenido encaja de manera orgánica en la retícula.
- d. Recorrido visual: Facilita el diseño de una lectura según su importancia.
- e. Adaptabilidad de la retícula: se adapta a diferentes distribuciones de elementos(25%).

Parámetros	a	b	c	d	e	Total
Propuesta 1	5	5	5	5	5	25
Propuesta 2	5	5	5	4	5	24
Propuesta 3	5	3	5	5	3	21

Parámetros a evaluar de la **tipografía**.

- a. Funcionalidad de el tamaño de la tipografía (realizar prueba de impresión de tipos)
- b. Composición: La posición del texto balancea el peso visual.
- c. Contenido: La tipografía es legible para el contenido que presenta.
- d. Recorrido visual: Varían los pesos tipográficos para un recorrido visual.
- e. Adaptabilidad de la tipografía: se adapta a diferentes composiciones tipográficas.(25%).

Parámetros	a	b	c	d	e	Total
Propuesta 1	5	5	5	5	5	25
Propuesta 2	3	5	4	4	5	21
Propuesta 3	5	5	5	4	5	24

### Toma de decisiones

Las matrices permitieron identificar aspectos a mejorar con base en el bocetaje. Se realizó una síntesis de los resultados obtenidos. Se estableció la opción 1 como base principal para el proyecto, ya que dentro de los parámetros establecidos esta opción se adaptaba mejor al proyecto. Para la tipografía se establece utilizar la de la opción 1, ya que el uso de sus distintos pesos ha resultado más llamativa y fácil de leer en el recurso. En el uso del color, se establece el uso de la opción 1, el cual aporta más al tema relacionado a niños y genera un mejor código visual para la ubicación de los contenidos. En retícula, se establece la utilizada en la premisa 1, ya que se puede generar contenido más dinámico y distribuye mejor los contenidos.

Definida la propuesta a utilizar, se encontró viable y pertinente realizar un acercamiento con el grupo objetivo, previo a comenzar con la siguiente fase de visualización, con el objetivo de conocer sus preferencias gráficas, los resultados ayudaron a sustentar las decisiones en la parte gráfica del proyecto.

Se realizó una encuesta<sup>36</sup> de «Google forms» con 3 distintos tipos de ilustración, siendo estos los escogidos en las premisas previas, dando por resultado la preferencia de ilustración digital geométrica utilizada en la opción 1, siendo la escogida por el grupo objetivo, la cual fue más fácil y óptima de interpretar para ellos en las muestras compartidas.

.....

36 Ver resultados de encuesta de acercamiento de preferencias gráficas con grupo objetivo en Anexo 2.

## 6.2 Nivel 2 de visualización

### 6.2.1 Desarrollo de bocetaje

Para el desarrollo del 2do. Nivel de visualización se tomaron decisiones a partir de los resultados de la autoevaluación la cual constaba de una matriz de evaluación con los criterios correspondientes para evaluar la pieza, se estableció el bocetaje de la opción 1 como la opción principal para el proyecto, adicional se realizó una encuesta con el grupo objetivo para conocer su preferencia gráfica, definiendo con más certeza la selección de ilustración a utilizar.

Para esta etapa las decisiones de diseño utilizadas en el bocetaje de la opción 1 se establecieron para que puedan guiar el concepto creativo escogido para el proyecto, siendo este «Uniones de cambio», las decisiones fueron las siguientes:

**Color:** utilización de colores sólidos y brillantes para generar un código de color por capítulo que aporte a la fácil ubicación de los mismos, así también aportaran armónicamente a la realización de las ilustraciones e íconos, dicha gama también se establece para que pueda transmitir positivamente el cual pueda reflejar temas relacionados a niños.

**Tipografía:** fuente del tipo rounded «Gotham rounded» escogido por su forma, la cual es ideal para proyectos desenfadados pero profesionales y cercanos a su público, como proyectos de índole infantil, se establece usar dicha tipografía para títulos y cuerpos variando en sus estilos.

**Retícula:** retícula modular con columnas múltiples de 2, escogido por su versatilidad, la cual brinda un mayor número de posibles variaciones de la distribución, así mismo haciendo referencia al concepto creativo se









establece que la distribución respete un uso de dobles páginas, que a su vez aporte a la mejor visualización de los contenidos.

**Elementos de apoyo:** Se establece usar la forma circular como elemento de apoyo principal, tomando en base los remates circulares de la tipografía seleccionada, que aporta a la concordancia de los elementos así también se define que la forma circular ayuda a reflejar el concepto creativo utilizándose como una intersección.

**Código icono gráfico:** Desde los resultados de la encuesta realizada al grupo objetivo para conocer su preferencia gráfica, se establece que el público prefiere el uso de ilustración vectorial, siendo este también el utilizado en la premisa 1. Se establece realizar ilustraciones e íconos con base geométrica, para mantener concordancia con los elementos de apoyo así como con las características de la tipografía.



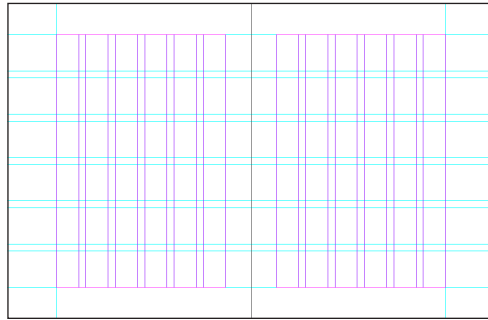
Para la elaboración de ilustraciones, se realizó la recopilación de fotografías que sirvieron de apoyo como referencia para las composiciones, siguiendo el siguiente proceso:

Referencia fotográfica	Primer boceto	Corrección en color
		
		
		
		
		

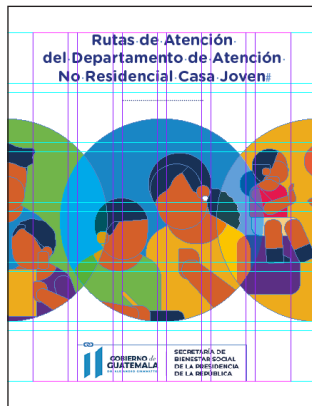


**Imagen 1.** Visualización de íconos de Nivel 2.

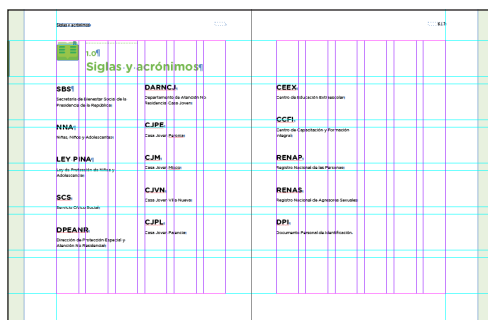
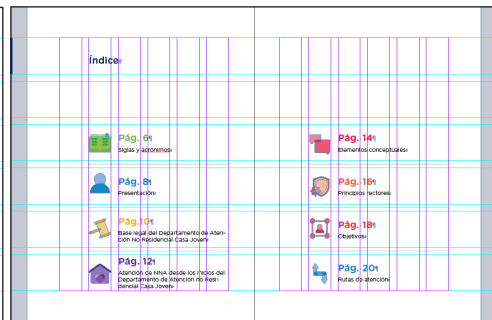
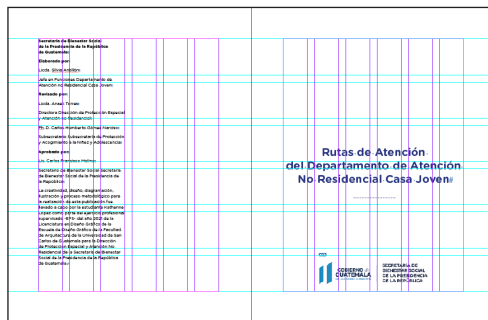
Para la elaboración de los íconos que ubican cada capítulo se desarrolló una propuesta básica con figuras que ayudaran a interpretar los conceptos de cada titular, así mismo se planteó utilizar la intersección de los elementos como parte de la construcción de los íconos, esto con el objetivo de mantener la misma línea establecida en la portada y contraportada.



**Imagen 2.** Visualización de retícula seleccionada.

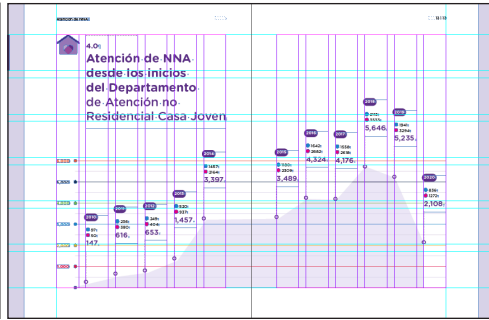


A partir de las decisiones, para esta siguiente etapa se procedió a digitalizar el 50% del material, el cual consta de 40 páginas de contenido incluyendo portada y contraportada.



### 3.05 Base legal del Departamento de Atención No Residencial Casa Joven

<p><b>Constitución Política de Colombia</b></p> <p>Artículo 109. El Estado garantiza el acceso a la cultura, el deporte, el turismo, el patrimonio, el medio ambiente y el patrimonio cultural.</p> <p>Artículo 110. El Estado garantiza el acceso a la vivienda, el saneamiento básico, el agua potable, el transporte público y el acceso a los servicios de salud.</p> <p>Artículo 111. El Estado garantiza el acceso a la educación, el trabajo, el empleo, el seguro social y el acceso a los servicios de salud.</p> <p>Artículo 112. El Estado garantiza el acceso a la justicia, el acceso a los servicios de salud, el acceso a los servicios de educación, el acceso a los servicios de trabajo, el acceso a los servicios de empleo, el acceso a los servicios de seguro social y el acceso a los servicios de salud.</p>	<p><b>Ley 1090 de 2006</b></p> <p>Por la cual se crea el Departamento de Atención No Residencial Casa Joven.</p> <p>Artículo 1. Se crea el Departamento de Atención No Residencial Casa Joven, adscrito al Departamento Administrativo de la Función Ejecutiva, con el fin de garantizar el acceso a los servicios de atención no residencial para la población en situación de vulnerabilidad.</p> <p>Artículo 2. El Departamento de Atención No Residencial Casa Joven tendrá como misión garantizar el acceso a los servicios de atención no residencial para la población en situación de vulnerabilidad.</p> <p>Artículo 3. El Departamento de Atención No Residencial Casa Joven tendrá como funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Garantizar el acceso a los servicios de atención no residencial para la población en situación de vulnerabilidad.</li> <li>2. Promover el acceso a los servicios de atención no residencial para la población en situación de vulnerabilidad.</li> <li>3. Gestionar el acceso a los servicios de atención no residencial para la población en situación de vulnerabilidad.</li> <li>4. Ejecutar el acceso a los servicios de atención no residencial para la población en situación de vulnerabilidad.</li> <li>5. Controlar el acceso a los servicios de atención no residencial para la población en situación de vulnerabilidad.</li> <li>6. Vigilar el acceso a los servicios de atención no residencial para la población en situación de vulnerabilidad.</li> <li>7. Promover el acceso a los servicios de atención no residencial para la población en situación de vulnerabilidad.</li> <li>8. Gestionar el acceso a los servicios de atención no residencial para la población en situación de vulnerabilidad.</li> <li>9. Ejecutar el acceso a los servicios de atención no residencial para la población en situación de vulnerabilidad.</li> <li>10. Controlar el acceso a los servicios de atención no residencial para la población en situación de vulnerabilidad.</li> <li>11. Vigilar el acceso a los servicios de atención no residencial para la población en situación de vulnerabilidad.</li> </ul>
--	--



### 5.05 Elementos conceptuales

Los principios que guían el trabajo son:

- 1. Atención a la infancia y adolescencia
- 2. Atención a la familia
- 3. Atención a la comunidad
- 4. Atención a la vulnerabilidad

### 6.01 Principios rectores

Los principios rectores que guían el trabajo del Departamento de Atención No Residencial Casa Joven son:

- Atención a la infancia y adolescencia:** El Departamento de Atención No Residencial Casa Joven garantiza el acceso a los servicios de atención no residencial para la población en situación de vulnerabilidad, con el fin de garantizar el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes.
- Atención a la familia:** El Departamento de Atención No Residencial Casa Joven garantiza el acceso a los servicios de atención no residencial para la población en situación de vulnerabilidad, con el fin de garantizar el bienestar de las familias.
- Atención a la comunidad:** El Departamento de Atención No Residencial Casa Joven garantiza el acceso a los servicios de atención no residencial para la población en situación de vulnerabilidad, con el fin de garantizar el bienestar de la comunidad.
- Atención a la vulnerabilidad:** El Departamento de Atención No Residencial Casa Joven garantiza el acceso a los servicios de atención no residencial para la población en situación de vulnerabilidad, con el fin de garantizar el bienestar de la población en situación de vulnerabilidad.

### 7.01 Objetivos

**Objetivo general:** Garantizar el acceso a los servicios de atención no residencial para la población en situación de vulnerabilidad, con el fin de garantizar el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes.

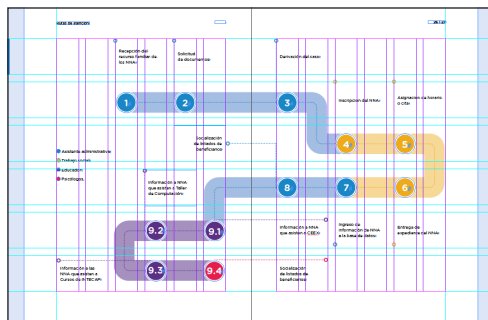
**Objetivos específicos:**

1. Garantizar el acceso a los servicios de atención no residencial para la población en situación de vulnerabilidad, con el fin de garantizar el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes.
2. Promover el acceso a los servicios de atención no residencial para la población en situación de vulnerabilidad, con el fin de garantizar el bienestar de las familias.
3. Gestionar el acceso a los servicios de atención no residencial para la población en situación de vulnerabilidad, con el fin de garantizar el bienestar de la comunidad.
4. Ejecutar el acceso a los servicios de atención no residencial para la población en situación de vulnerabilidad, con el fin de garantizar el bienestar de la población en situación de vulnerabilidad.
5. Controlar el acceso a los servicios de atención no residencial para la población en situación de vulnerabilidad, con el fin de garantizar el bienestar de la población en situación de vulnerabilidad.
6. Vigilar el acceso a los servicios de atención no residencial para la población en situación de vulnerabilidad, con el fin de garantizar el bienestar de la población en situación de vulnerabilidad.
7. Promover el acceso a los servicios de atención no residencial para la población en situación de vulnerabilidad, con el fin de garantizar el bienestar de la población en situación de vulnerabilidad.
8. Gestionar el acceso a los servicios de atención no residencial para la población en situación de vulnerabilidad, con el fin de garantizar el bienestar de la población en situación de vulnerabilidad.
9. Ejecutar el acceso a los servicios de atención no residencial para la población en situación de vulnerabilidad, con el fin de garantizar el bienestar de la población en situación de vulnerabilidad.
10. Controlar el acceso a los servicios de atención no residencial para la población en situación de vulnerabilidad, con el fin de garantizar el bienestar de la población en situación de vulnerabilidad.
11. Vigilar el acceso a los servicios de atención no residencial para la población en situación de vulnerabilidad, con el fin de garantizar el bienestar de la población en situación de vulnerabilidad.

### 8.01 Rutas de atención

PAISO	Procedimiento	PAISO	Procedimiento
No. 3	Procedimiento Histórico de Atención: Atención a la infancia y adolescencia. Descripción de la atención a la infancia y adolescencia en el Departamento de Atención No Residencial Casa Joven.	No. 4	Procedimiento Histórico de Atención: Atención a la familia. Descripción de la atención a la familia en el Departamento de Atención No Residencial Casa Joven.
No. 2	Procedimiento Histórico de Atención: Atención a la comunidad. Descripción de la atención a la comunidad en el Departamento de Atención No Residencial Casa Joven.	No. 5	Procedimiento Histórico de Atención: Atención a la vulnerabilidad. Descripción de la atención a la vulnerabilidad en el Departamento de Atención No Residencial Casa Joven.
No. 3	Procedimiento Histórico de Atención: Atención a la infancia y adolescencia. Descripción de la atención a la infancia y adolescencia en el Departamento de Atención No Residencial Casa Joven.	No. 6	Procedimiento Histórico de Atención: Atención a la familia. Descripción de la atención a la familia en el Departamento de Atención No Residencial Casa Joven.

PAISO	Procedimiento	PAISO	Procedimiento
No. 3	Procedimiento Histórico de Atención: Atención a la infancia y adolescencia. Descripción de la atención a la infancia y adolescencia en el Departamento de Atención No Residencial Casa Joven.	No. 4	Procedimiento Histórico de Atención: Atención a la familia. Descripción de la atención a la familia en el Departamento de Atención No Residencial Casa Joven.
No. 2	Procedimiento Histórico de Atención: Atención a la comunidad. Descripción de la atención a la comunidad en el Departamento de Atención No Residencial Casa Joven.	No. 5	Procedimiento Histórico de Atención: Atención a la vulnerabilidad. Descripción de la atención a la vulnerabilidad en el Departamento de Atención No Residencial Casa Joven.
No. 3	Procedimiento Histórico de Atención: Atención a la infancia y adolescencia. Descripción de la atención a la infancia y adolescencia en el Departamento de Atención No Residencial Casa Joven.	No. 6	Procedimiento Histórico de Atención: Atención a la familia. Descripción de la atención a la familia en el Departamento de Atención No Residencial Casa Joven.



### Rutas de atención



Imagen 3. Visualización del 50% del material para Nivel 2.

### 6.2.2 Instrumentos de validación con expertos

Para la realización del instrumento de validación se hizo una lista de criterios a evaluar previo a la construcción del instrumento, dichos criterios fueron:

**Concepto creativo, jerarquía visual, claridad de mensajes comunicados, elección cromática, selección tipográfica, códigos visuales, recorrido visual, calidad gráfica, legibilidad tipográfica de textos, mejoría de aspectos calificados negativamente y sugerencias.**

Como parte de la documentación para la validación, se realizaron 2 montajes de mock up, uno para visualizar la parte externa y otra para la parte interna, también se procedió a subir el 50% del material elaborado a una plataforma de lectura digital (Issuu) y por último se realizó un video con un prototipo a escala impreso del material realizado para dar una mejor visualización del mismo.

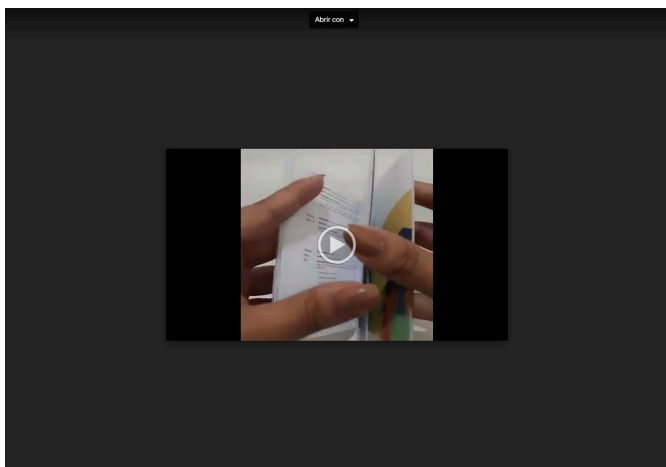
## Documentación para validación de Nivel 2



**Imagen 4.** Mock up de parte externa e interna.



**Imagen 5.** Visualización de nivel 2 en plataforma Issuu. ([https://issuu.com/ktvlm/docs/preview-proyecto\\_a](https://issuu.com/ktvlm/docs/preview-proyecto_a))



**Imagen 6.** Visualización de video de referencia de prototipo impreso.



**Imagen 7.** Fotografía del prototipo a escala impreso, utilizado en el vídeo de referencia.

El instrumento se dividió para poder evaluar la parte externa seguidamente de la interna para así interpretar de mejor forma los comentarios. Se realizaron 2, una para socializarse con 3 expertos en el tema del trabajo social y otra con 5 expertos en diseño gráfico con énfasis en diseño editorial.

Para la validación con expertos en el tema, se implementaron apartados para describir dentro de la encuesta palabras técnicas propias del Diseño para facilitar la comprensión de las preguntas.

Constaron de 15 preguntas y 2 apartados en cada división para sugerencias o aspectos de mejora.<sup>37</sup>

.....

37 Ver instrumentos de validación con expertos en Anexo 3.

### 6.2.3 Validación con expertos en el tema

Para la validación con expertos en el tema, se socializó la encuesta respectiva a 3 personas, siendo éstas:

**3 expertos que validaron;** Lcda. Blanca Benavidez (3er. Asesor/Trabajadora social), Lcda. Anaeli Torres (Jefe inmediato/Directora Dirección), Pedagoga (Trabajadora de la Dirección). Todas las personas encuestadas que validaron poseen experiencia en el tema de protección a la niñez y adolescencia, así como al trabajo social.<sup>38</sup>

### 6.2.4 Interpretación de los resultados con expertos en el tema

Parámetro visual a validar	Resultado
Diagramación	<ul style="list-style-type: none"> <li>La distribución de los contenidos por dobles páginas resultó favorable para la visualización del contenido.</li> </ul>
Ilustración	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dificultad para interpretar las ilustraciones propuestas.</li> <li>Dificultad para interpretar los íconos.</li> </ul>
Color	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dificultad para interpretar el positivismo en el color.</li> <li>La funcionalidad del color para ubicar los capítulos resultó favorable.</li> </ul>
Tipografía	<ul style="list-style-type: none"> <li>La tipografía fue percibida de buen tamaño.</li> </ul>
Concepto	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se logró identificar el concepto creativo en la portada, contraportada y contenido.</li> </ul>

### Toma de decisiones

- Se establece a partir de los resultados obtenidos y de las sugerencias hechas por los expertos qué debe implementarse emociones y/o gestos para ayudar a la interpretación de las ilustraciones.
- Evaluar el color implementado en las ilustraciones.
- Evaluar los elementos usados para la construcción de los íconos, así como su estructura.

.....

38 Ver resultados de validación con expertos en Anexo 3.

### 6.2.5 Validación con expertos en diseño gráfico

Para la validación con expertos en Diseño Gráfico, se socializó la encuesta respectiva con 5 personas, siendo éstas:

**5 expertos que validaron;** Lic. Jairo Choché (Farusac), Jacobo Castañeda (Diseñador freelance), Lic. Jürgen Us (Diseñador gráfico), Luis de León Díaz (Diseñador freelance), Lic. Hari Ram Shanhar (Plork Studio GT). Todos los encuestados que validaron poseen conocimientos y experiencia avanzada en diseño editorial.<sup>39</sup>

### 6.2.6 Interpretación de los resultados con expertos en diseño gráfico

Parámetro visual a validar	Resultado
Diagramación	<ul style="list-style-type: none"> <li>La distribución de los contenidos por dobles páginas resultó favorable para la visualización del contenido.</li> </ul>
Ilustración	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se logró interpretar las ilustraciones.</li> <li>Dificultad para interpretar los íconos.</li> </ul>
Color	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dificultad para interpretar el positivismo en el color.</li> <li>La funcionalidad del color para ubicar los capítulos resultó favorable.</li> <li>Dificultad para interpretar el color en la ilustración.</li> </ul>
Tipografía	<ul style="list-style-type: none"> <li>La lectura de la tipografía fue favorable y considerada de buen tamaño.</li> </ul>
Concepto	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se logró identificar el concepto creativo en la portada, contraportada y contenido.</li> </ul>

#### Toma de decisiones

- Se establece a partir de los resultados obtenidos y de las sugerencias hechas por los expertos qué debe implementarse algunas mejoras en los interlineados y/o espaciados de algunos textos.
- Evaluar la selección tipográfica en los titulares.
- Implementar texturas en las ilustraciones.
- Evaluar los elementos usados para la construcción de los íconos, así como su estructura.
- Evaluar la identificación de las rutas.

.....



---

## 6.3 Nivel 3 de visualización

### 6.3.1 Desarrollo de bocetaje

Para el 3er. Nivel de visualización se tomaron decisiones a partir de los resultados de las validaciones con los expertos. Para ello se hacen los siguientes ajustes:

**Color:** Se realizaron mejoras en el color de las ilustraciones.

**Tipografía:** Se evaluó el utilizar otra tipografía para los titulares, más no se hizo ningún cambio en este aspecto ya que la finalidad de la misma es reflejar los temas relacionados a niños y no el de reflejar un aspecto institucional y/o formal. Se corrigió el interlineado y espaciado de los caracteres para evitar ríos entre palabras.

**Retícula:** Se implementaron otros layouts modulares en múltiplos de 2 para mejorar la diagramación de algunas páginas.

**Elementos de apoyo:** Se optó por seguir utilizando el círculo como elemento de apoyo ya que ayuda a identificar el concepto creativo dentro del documento.

**Código icono gráfico:** Se realizaron mejoras en la ilustración, se implementaron emociones y gestos, así como texturas para diferenciarlas del elemento de apoyo. Se evaluó nuevamente la construcción de los íconos y de los elementos que los componen para ayudar a su fácil interpretación, se optó por seguir utilizando la intersección en los mismos, pero limitando las intersecciones por ícono.

A partir de las decisiones para esta siguiente etapa se procedió a digitalizar el 75% del material, el cual constaba de 60 páginas de contenido incluyendo portada y contraportada. Durante la producción se implementó el uso de encartes para resolver la problemática de la identificación de las rutas, así mismo se encontró viable utilizarlas para llegar a la cantidad de páginas solicitadas.

Según las observaciones recibidas por parte de la validación con expertos en el tema y diseñadores gráficos se mejoraron las ilustraciones agregando gestos faciales para mejorar la percepción de emociones positivas y texturas para brindar más detalle, siguiendo el siguiente proceso:

Ilustración de Nivel 2	Ilustración corregida para Nivel 3
	
	
	
	
	



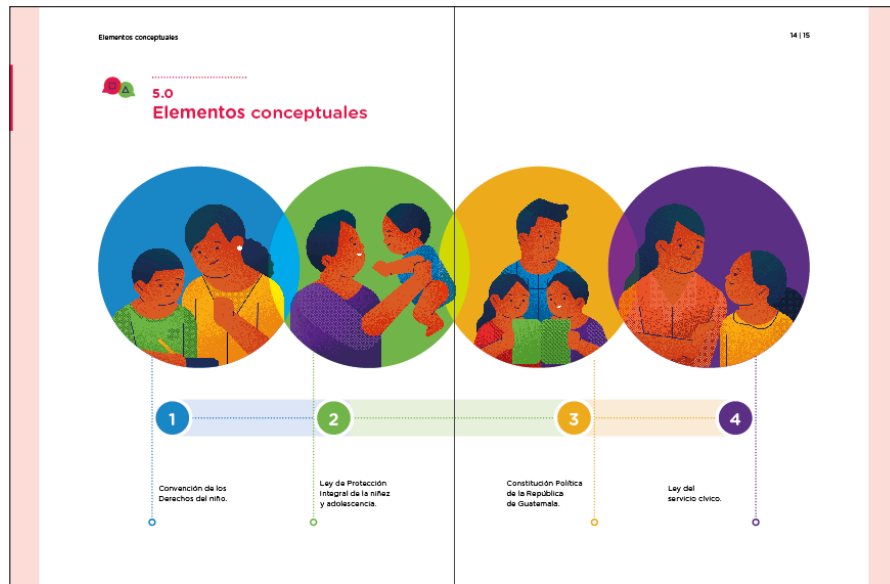
**Imagen 8.** Visualización de íconos de Nivel 2.



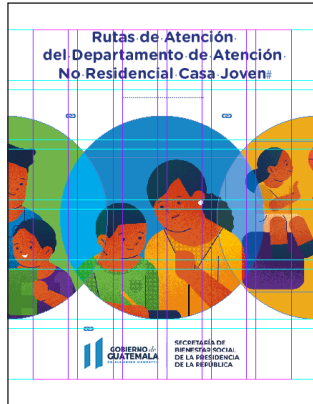
**Imagen 9.** Visualización de íconos con cambios realizados en Nivel 3.



**Imagen 10.** Página de elementos conceptuales elaborada en el Nivel 2.



**Imagen 11.** Página de elementos conceptuales con cambios realizados en Nivel 3.



**Rutas de Atención del Departamento de Atención No Residencial Casa Joven**

**GOBIERNO DE GUATEMALA**      **SECRETARÍA DE INFORMACIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

**Índice**

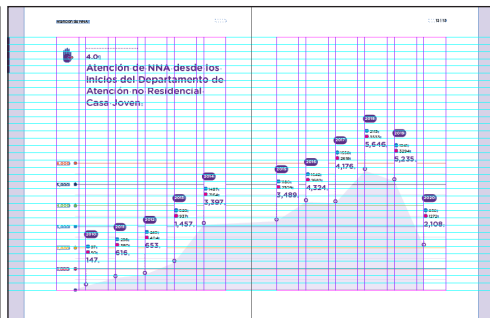
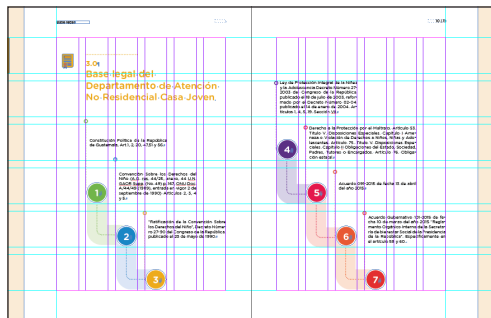
- Pág. 67 Siglas y acrónimos
- Pág. 68 Presentación
- Pág. 106 Base legal del Departamento de Atención No Residencial Casa Joven
- Pág. 121 Atención de NNA desde los Inicios del Departamento de Atención No Residencial Casa Joven
- Pág. 146 Diagramas conceptuales
- Pág. 156 Principios rectores
- Pág. 181 Objetivos
- Pág. 201 Rutas de atención

**1.06 Siglas y acrónimos**

<b>SESI:</b> Secretaría de Atención No Residencial Casa Joven	<b>DARNIC:</b> Departamento de Atención No Residencial Casa Joven	<b>CEEX:</b> Centro de Excelencia Empresarial
<b>NNA:</b> Niño, Niña y Adolescente	<b>CJPE:</b> Centro Juvenil de Promoción Educativa	<b>CCFI:</b> Centro de Capacitación y Formación Continua
<b>LEY FINA:</b> Ley de Atención No Residencial Casa Joven	<b>CJH:</b> Centro Juvenil de Habilidades	<b>RENAR:</b> Red Nacional de Atención No Residencial Casa Joven
<b>SCS:</b> Sistema de Atención No Residencial Casa Joven	<b>CJVN:</b> Centro Juvenil de Valores	<b>RENAS:</b> Red Nacional de Atención No Residencial Casa Joven
<b>DPEANB:</b> Dirección de Promoción Educativa y Atención No Residencial Casa Joven	<b>CJPL:</b> Centro Juvenil de Promoción Educativa	<b>DPI:</b> Dirección de Promoción Educativa

**2.01 Presentación**

La Secretaría de Atención No Residencial Casa Joven es el primer departamento de atención no residencial en Guatemala, que se creó en el año 2011, con el propósito de brindar atención integral a niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad, a través de un modelo de atención que se fundamenta en los principios de integralidad, participación, inclusión, equidad, respeto y transparencia. Este departamento se constituye en el primer departamento de atención no residencial en Guatemala, que se creó en el año 2011, con el propósito de brindar atención integral a niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad, a través de un modelo de atención que se fundamenta en los principios de integralidad, participación, inclusión, equidad, respeto y transparencia. Este departamento se constituye en el primer departamento de atención no residencial en Guatemala, que se creó en el año 2011, con el propósito de brindar atención integral a niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad, a través de un modelo de atención que se fundamenta en los principios de integralidad, participación, inclusión, equidad, respeto y transparencia.



**5.0a Elementos conceptuales.**

1. Conocer los elementos de la obra.
2. Las relaciones entre los elementos.
3. Características de la obra.
4. Los estilos.

**5.0b Principios rectoros**

Los principios rectoros son los principios que rigen el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Son los principios que guían la acción docente y que se reflejan en la organización del currículo, en la selección de los contenidos, en la elección de los métodos y en la evaluación.

1. **Intención de la acción:** La intención de la acción docente es la de promover el desarrollo integral del estudiante, considerando sus aspectos cognoscitivos, afectivos y psicomotrices.
2. **Respeto:** El respeto a la dignidad humana es un principio fundamental que debe guiar toda la acción docente.
3. **Participación:** La participación activa del estudiante es esencial para el aprendizaje significativo.
4. **Contextualización:** El aprendizaje debe estar relacionado con el contexto real del estudiante.
5. **Evaluación:** La evaluación debe ser un proceso continuo y formativo que permita conocer el progreso del estudiante.

**7.0a Objetivos.**

**Objetivo general:** Desarrollar competencias básicas que permitan al estudiante comprender y actuar en el mundo de manera responsable y crítica.

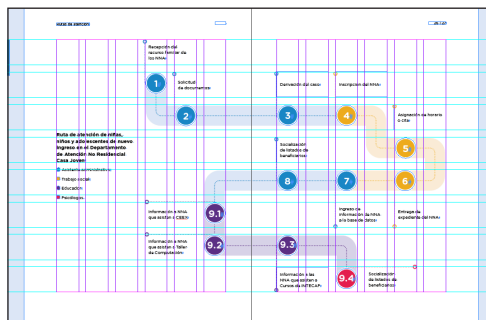
**Objetivos específicos:**

1. Comprender los fundamentos teóricos y prácticos de la producción gráfica.
2. Desarrollar habilidades técnicas y creativas para la producción gráfica.
3. Aplicar los conocimientos adquiridos en proyectos prácticos de producción gráfica.
4. Trabajar en equipo y colaborar con los demás en el desarrollo de proyectos.
5. Comunicar los resultados de los proyectos de manera clara y efectiva.
6. Valorar el trabajo en equipo y la colaboración como factores clave para el éxito de los proyectos.
7. Desarrollar una actitud crítica y reflexiva frente a los problemas de la producción gráfica.
8. Promover el uso responsable de los recursos y el cuidado del medio ambiente en el desarrollo de los proyectos.

**8.0a Rutas de atención.**

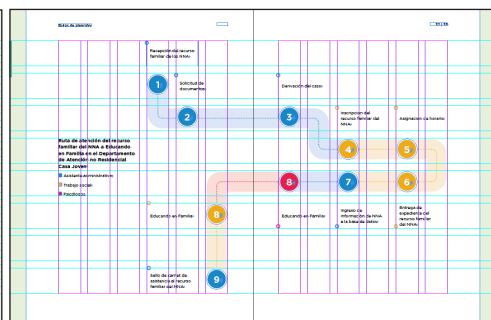
SEDE DE ATENCIÓN	SEDE DE ATENCIÓN
<p><b>Paso 1:</b> Realización de un diagnóstico de las necesidades de atención en el Departamento de Atención al Ciudadano.</p> <p><b>Paso 2:</b> Realización de un diagnóstico de las necesidades de atención en el Departamento de Atención al Ciudadano.</p> <p><b>Paso 3:</b> Realización de un diagnóstico de las necesidades de atención en el Departamento de Atención al Ciudadano.</p> <p><b>Paso 4:</b> Realización de un diagnóstico de las necesidades de atención en el Departamento de Atención al Ciudadano.</p> <p><b>Paso 5:</b> Realización de un diagnóstico de las necesidades de atención en el Departamento de Atención al Ciudadano.</p> <p><b>Paso 6:</b> Realización de un diagnóstico de las necesidades de atención en el Departamento de Atención al Ciudadano.</p> <p><b>Paso 7:</b> Realización de un diagnóstico de las necesidades de atención en el Departamento de Atención al Ciudadano.</p> <p><b>Paso 8:</b> Realización de un diagnóstico de las necesidades de atención en el Departamento de Atención al Ciudadano.</p> <p><b>Paso 9:</b> Realización de un diagnóstico de las necesidades de atención en el Departamento de Atención al Ciudadano.</p>	<p><b>Paso 1:</b> Realización de un diagnóstico de las necesidades de atención en el Departamento de Atención al Ciudadano.</p> <p><b>Paso 2:</b> Realización de un diagnóstico de las necesidades de atención en el Departamento de Atención al Ciudadano.</p> <p><b>Paso 3:</b> Realización de un diagnóstico de las necesidades de atención en el Departamento de Atención al Ciudadano.</p> <p><b>Paso 4:</b> Realización de un diagnóstico de las necesidades de atención en el Departamento de Atención al Ciudadano.</p> <p><b>Paso 5:</b> Realización de un diagnóstico de las necesidades de atención en el Departamento de Atención al Ciudadano.</p> <p><b>Paso 6:</b> Realización de un diagnóstico de las necesidades de atención en el Departamento de Atención al Ciudadano.</p> <p><b>Paso 7:</b> Realización de un diagnóstico de las necesidades de atención en el Departamento de Atención al Ciudadano.</p> <p><b>Paso 8:</b> Realización de un diagnóstico de las necesidades de atención en el Departamento de Atención al Ciudadano.</p> <p><b>Paso 9:</b> Realización de un diagnóstico de las necesidades de atención en el Departamento de Atención al Ciudadano.</p>

SEDE DE ATENCIÓN	SEDE DE ATENCIÓN
<p><b>Paso 1:</b> Realización de un diagnóstico de las necesidades de atención en el Departamento de Atención al Ciudadano.</p> <p><b>Paso 2:</b> Realización de un diagnóstico de las necesidades de atención en el Departamento de Atención al Ciudadano.</p> <p><b>Paso 3:</b> Realización de un diagnóstico de las necesidades de atención en el Departamento de Atención al Ciudadano.</p> <p><b>Paso 4:</b> Realización de un diagnóstico de las necesidades de atención en el Departamento de Atención al Ciudadano.</p> <p><b>Paso 5:</b> Realización de un diagnóstico de las necesidades de atención en el Departamento de Atención al Ciudadano.</p> <p><b>Paso 6:</b> Realización de un diagnóstico de las necesidades de atención en el Departamento de Atención al Ciudadano.</p> <p><b>Paso 7:</b> Realización de un diagnóstico de las necesidades de atención en el Departamento de Atención al Ciudadano.</p> <p><b>Paso 8:</b> Realización de un diagnóstico de las necesidades de atención en el Departamento de Atención al Ciudadano.</p> <p><b>Paso 9:</b> Realización de un diagnóstico de las necesidades de atención en el Departamento de Atención al Ciudadano.</p>	<p><b>Paso 1:</b> Realización de un diagnóstico de las necesidades de atención en el Departamento de Atención al Ciudadano.</p> <p><b>Paso 2:</b> Realización de un diagnóstico de las necesidades de atención en el Departamento de Atención al Ciudadano.</p> <p><b>Paso 3:</b> Realización de un diagnóstico de las necesidades de atención en el Departamento de Atención al Ciudadano.</p> <p><b>Paso 4:</b> Realización de un diagnóstico de las necesidades de atención en el Departamento de Atención al Ciudadano.</p> <p><b>Paso 5:</b> Realización de un diagnóstico de las necesidades de atención en el Departamento de Atención al Ciudadano.</p> <p><b>Paso 6:</b> Realización de un diagnóstico de las necesidades de atención en el Departamento de Atención al Ciudadano.</p> <p><b>Paso 7:</b> Realización de un diagnóstico de las necesidades de atención en el Departamento de Atención al Ciudadano.</p> <p><b>Paso 8:</b> Realización de un diagnóstico de las necesidades de atención en el Departamento de Atención al Ciudadano.</p> <p><b>Paso 9:</b> Realización de un diagnóstico de las necesidades de atención en el Departamento de Atención al Ciudadano.</p>



**Rutas de atención.**

SEDE DE ATENCIÓN	SEDE DE ATENCIÓN
<p><b>Paso 1:</b> Realización de un diagnóstico de las necesidades de atención en el Departamento de Atención al Ciudadano.</p> <p><b>Paso 2:</b> Realización de un diagnóstico de las necesidades de atención en el Departamento de Atención al Ciudadano.</p> <p><b>Paso 3:</b> Realización de un diagnóstico de las necesidades de atención en el Departamento de Atención al Ciudadano.</p> <p><b>Paso 4:</b> Realización de un diagnóstico de las necesidades de atención en el Departamento de Atención al Ciudadano.</p> <p><b>Paso 5:</b> Realización de un diagnóstico de las necesidades de atención en el Departamento de Atención al Ciudadano.</p> <p><b>Paso 6:</b> Realización de un diagnóstico de las necesidades de atención en el Departamento de Atención al Ciudadano.</p> <p><b>Paso 7:</b> Realización de un diagnóstico de las necesidades de atención en el Departamento de Atención al Ciudadano.</p> <p><b>Paso 8:</b> Realización de un diagnóstico de las necesidades de atención en el Departamento de Atención al Ciudadano.</p> <p><b>Paso 9:</b> Realización de un diagnóstico de las necesidades de atención en el Departamento de Atención al Ciudadano.</p>	<p><b>Paso 1:</b> Realización de un diagnóstico de las necesidades de atención en el Departamento de Atención al Ciudadano.</p> <p><b>Paso 2:</b> Realización de un diagnóstico de las necesidades de atención en el Departamento de Atención al Ciudadano.</p> <p><b>Paso 3:</b> Realización de un diagnóstico de las necesidades de atención en el Departamento de Atención al Ciudadano.</p> <p><b>Paso 4:</b> Realización de un diagnóstico de las necesidades de atención en el Departamento de Atención al Ciudadano.</p> <p><b>Paso 5:</b> Realización de un diagnóstico de las necesidades de atención en el Departamento de Atención al Ciudadano.</p> <p><b>Paso 6:</b> Realización de un diagnóstico de las necesidades de atención en el Departamento de Atención al Ciudadano.</p> <p><b>Paso 7:</b> Realización de un diagnóstico de las necesidades de atención en el Departamento de Atención al Ciudadano.</p> <p><b>Paso 8:</b> Realización de un diagnóstico de las necesidades de atención en el Departamento de Atención al Ciudadano.</p> <p><b>Paso 9:</b> Realización de un diagnóstico de las necesidades de atención en el Departamento de Atención al Ciudadano.</p>





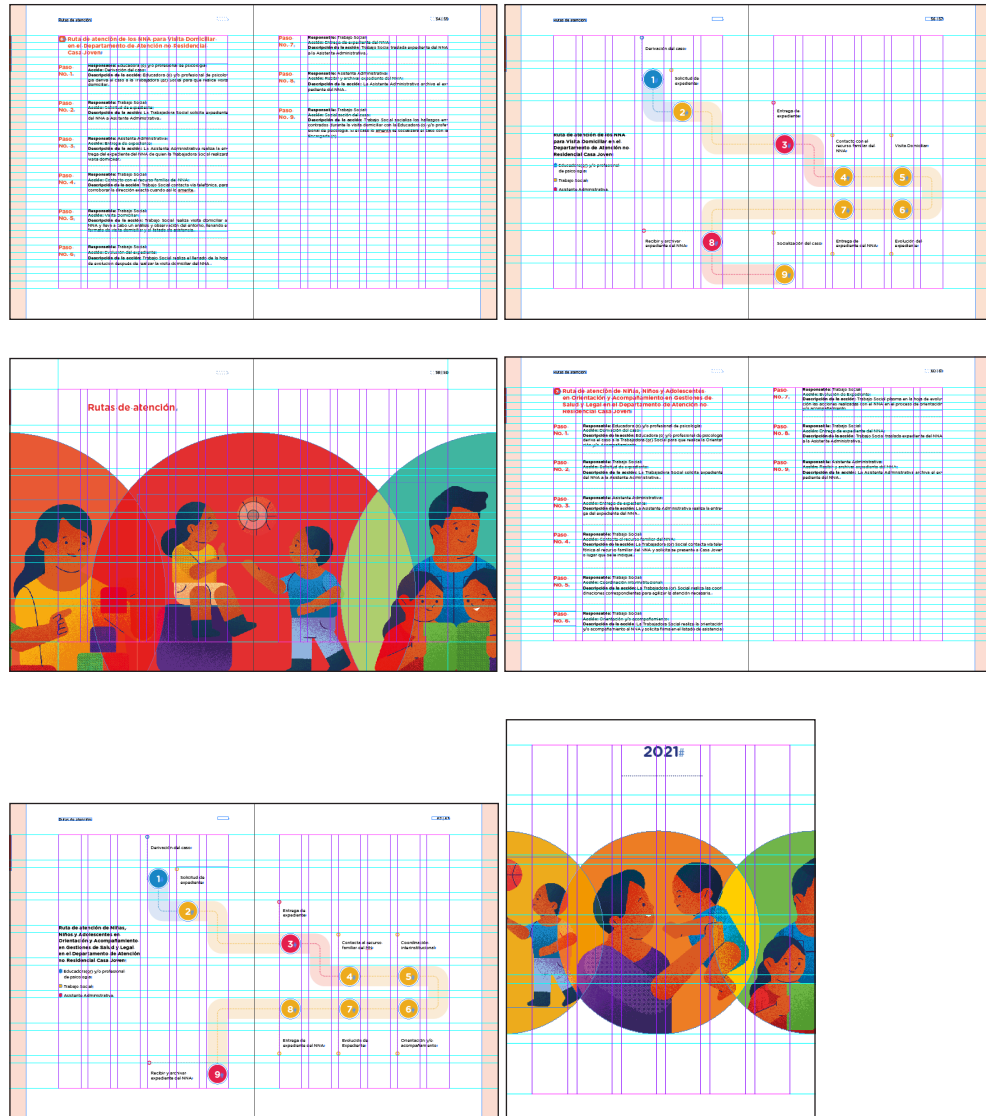
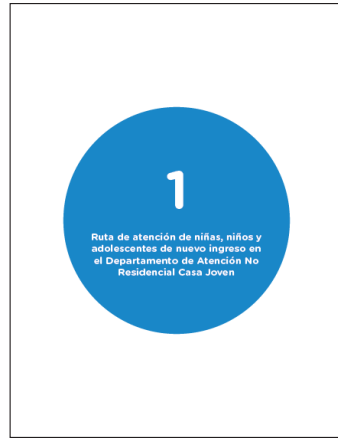


Imagen 12. Visualización de retícula aplicada.



Para los encartes se consideró hacerlos de un material diferente que aportará a transmitir el concepto creativo por lo que se optó de hacerlos en papel calco, su diagramación es sencilla implementando el elemento de apoyo como medio para ubicar el titular y el número de ruta que le corresponde.

Se optó por hacer encartes a sangre para que no incremente el costo de reproducción e implementación.

**Imagen 13.** Encarte de la primera ruta de atención.



**Imagen 14.** Visualización de encartes elaborados en Nivel 3 con retícula aplicada.



### 6.3.2 Instrumento de validación con grupo objetivo

Para la realización del instrumento de validación se mantuvieron los criterios de evaluación previos, únicamente se incluyeron preguntas para validar los encartes y se corrigieron las preguntas que presentaron dificultad en la validación de Nivel 2.<sup>40</sup>

Cómo parte de la documentación para la validación, se realizaron 2 montajes de mock up, uno para visualizar la parte externa y otra para la parte interna con los cambios realizados, también se procedió a subir el 75% del material elaborado a una plataforma de lectura digital (Issuu), se subieron los encartes elaborados en drive para su previsualización y por último se realizó un video con un prototipo a escala impreso del material realizado para dar una mejor visualización del mismo. Dicho prototipo se realizó contemplando los encartes, tanto en su forma como en su material, así mismo se hizo el prototipo más elaborado, incluyendo lomo.

### Documentación para validación de Nivel 3



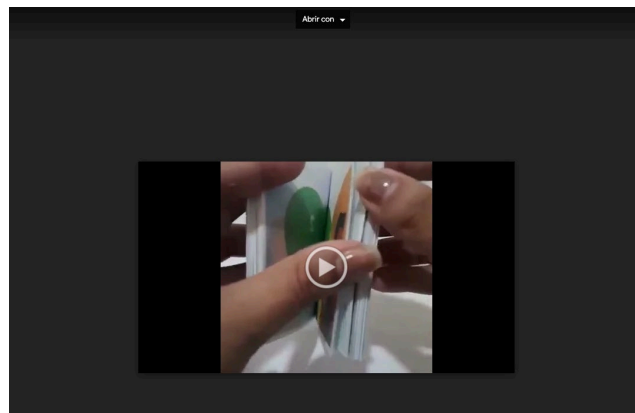
**Imagen 15.** Mock up de parte externa e interna con cambios de Nivel 3.

.....

40 Ver instrumento de validación con grupo objetivo en Anexo 4.



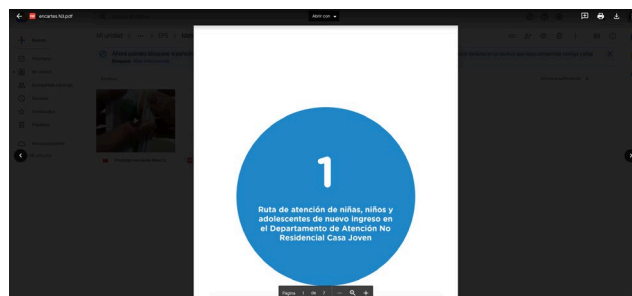
**Imagen 16.** Captura de nivel 3 en plataforma Issuu. ([https://issuu.com/ktvIm/docs/proyetco\\_a\\_n3](https://issuu.com/ktvIm/docs/proyetco_a_n3)).



**Imagen 17.** Captura de pantalla, de video de referencia de prototipo impreso de Nivel 3. (<https://drive.google.com/file/d/1K-cQIRkXKSyfQsN2-Hv9DaIUAYNxMrDp/view>).



**Imagen 18.** Fotografía de prototipo a escala impreso utilizado en video de referencia de Nivel 3.



**Imagen 19.** Visualización de encartes en drive. ([https://drive.google.com/file/d/1Ia\\_K7ssS-Ngg\\_g5IM0HS\\_3MMYZ1Oqv8C/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1Ia_K7ssS-Ngg_g5IM0HS_3MMYZ1Oqv8C/view?usp=sharing)).

### 6.3.3 Validación con expertos en el tema

Para la validación con grupo objetivo, se socializó a los trabajadores(as) de la Dirección, siendo esta compuesta por 23 personas con especialización en distintas áreas de trabajo.<sup>41</sup>

**22 personas que validaron;** Trabajadores(as) sociales de las distintas áreas de la Dirección.

### 6.3.4 Interpretación de los resultados con grupo objetivo

Parámetro visual a validar	Resultado
Diagramación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La distribución de los contenidos por dobles páginas resultó favorable para la visualización del contenido.</li> <li>• Los encartes lograron interpretarse positivamente por su contenido, concepto y funcionalidad.</li> </ul>
Ilustración	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las ilustraciones fueron mejor interpretadas, así también se lograron asociar a la intención de representar situaciones de familias, niños y jóvenes.</li> <li>• Los íconos fueron mejor interpretados.</li> </ul>
Color	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dificultad para interpretar el positivismo en el color.</li> <li>• La funcionalidad del color para ubicar los capítulos resultó favorable.</li> </ul>
Tipografía	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La tipografía fue percibida de buen tamaño.</li> </ul>
Concepto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se logró identificar el concepto creativo en la portada, contraportada y contenido.</li> </ul>

### Toma de decisiones

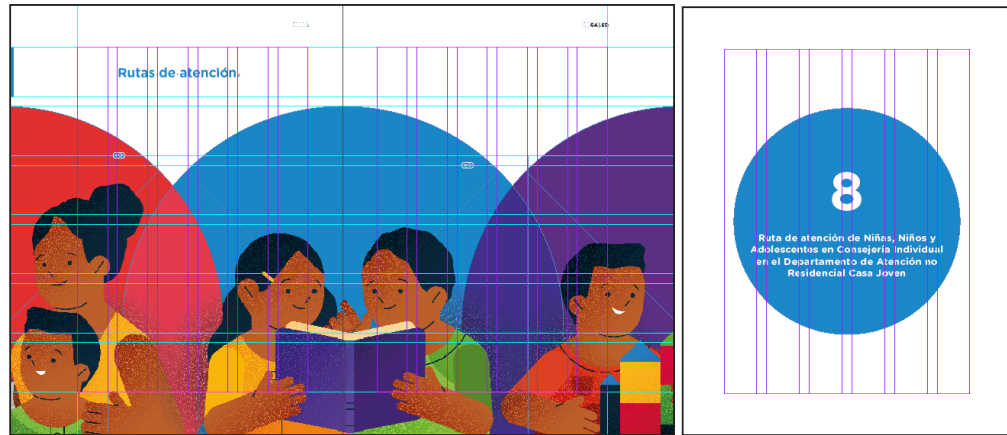
- Se establece a partir de los resultados obtenidos y de las sugerencias hechas por el grupo objetivo qué debe aún evaluarse el mejorar los contrastes en los colores de las ilustraciones.
- Debe cuidarse el medianil interior con respecto a las ilustraciones, para que no hayan cortes en las imágenes que dificulten su visualización.
- A pesar que la selección tipográfica obtuvo buenos resultados, aún debe evaluarse el aumentar ligeramente el tamaño del cuerpo de texto.

.....

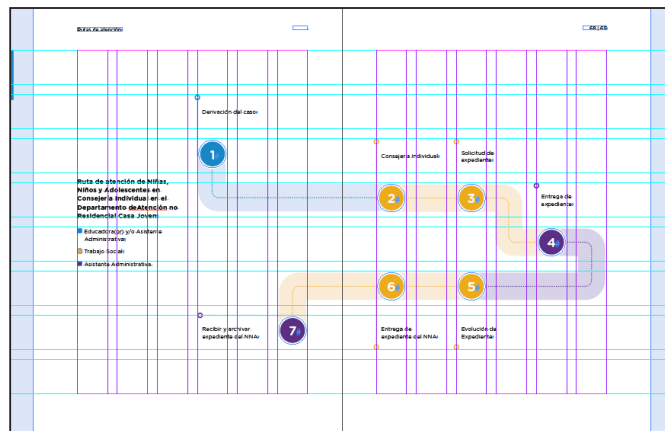
41 Ver resultados de validación con grupo objetivo en Anexo 4.

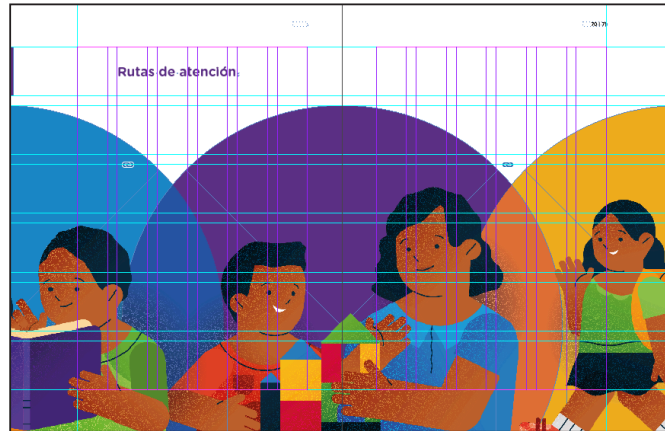
### 6.3.4 Piezas restantes

Con base en los ajustes obtenidos posteriormente a la validación con el grupo objetivo, se tomaron en cuenta para realizar el 25% de las piezas restantes cuyas páginas se presentan a continuación:

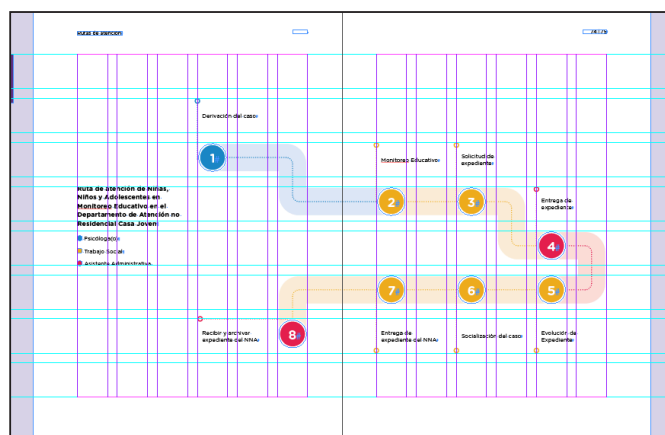


NO.	Responsable	Descripción de la acción	Descripción de la acción
NO. 1	Responsable: Educador o/o Asistente Administrativa	Asesoría y orientación del caso	Descripción de la acción: Educador o/o Asistente Administrativa deriva el caso a la Trabajadora Social para que realice la consulta preliminar.
NO. 2	Responsable: Trabajo Social	Asesoría y orientación del caso	Descripción de la acción: La Trabajadora Social conoce la problemática del niño y genera consulta preliminar.
NO. 3	Responsable: Trabajo Social	Asesoría y orientación del caso	Descripción de la acción: La Trabajadora Social solicita asesoría del niño a la Asistente Administrativa.
NO. 4	Responsable: Asistente Administrativa	Asesoría y orientación del caso	Descripción de la acción: La Asistente Administrativa solicita la entrega del expediente del niño.
NO. 5	Responsable: Trabajo Social	Asesoría y orientación del caso	Descripción de la acción: Trabajo Social plasma en la hoja de actividades las acciones realizadas con el niño en el proceso de consejería individual.
NO. 6	Responsable: Trabajo Social	Asesoría y orientación del caso	Descripción de la acción: Trabajo Social realiza asesoría del niño a la Asistente Administrativa.





MAJE DE SERVIDOR	CLIENTE
<p><b>9 Ruta de atención de Niñas, Niños y Adolescentes en Monitoreo Educativo en el Departamento de Atención no Residencial Casa Joven.</b></p> <p><b>PASO 1:</b> Represente Psicólogo (a) Análisis de situación del caso. Descripción de la sesión. La Psicología (a) deriva el caso a la Trabajadora Social (a) para iniciar el proceso de atención.</p> <p><b>PASO 2:</b> Represente Trabajo Social Análisis de riesgos educativos. Descripción de la sesión. La Trabajadora Social realiza observación del niño (a) en ambiente educativo y forma de interacción con el docente y otros (a) alumnos de monitoreo educativo.</p> <p><b>PASO 3:</b> Represente Trabajo Social Análisis de riesgos administrativos. Descripción de la sesión. La Trabajadora Social solicita información del niño (a) a la institución educativa.</p> <p><b>PASO 4:</b> Represente Asistente Administrativo Análisis de riesgos de asistencia. Descripción de la sesión. La Asistente Administrativa solicita la asistencia del estudiante de niño (a).</p> <p><b>PASO 5:</b> Represente Trabajo Social Análisis de riesgos de salud. Descripción de la sesión. Trabajo Social plasma en la hoja de observación las acciones realizadas por el NIJA en el proceso de monitoreo educativo.</p> <p><b>PASO 6:</b> Represente Trabajo Social Análisis de indicadores de caso. Descripción de la sesión. Trabajo Social socializa los hallazgos en conjunto con el NIJA en el monitoreo educativo con la (a) profesional de psicología.</p> <p><b>PASO 7:</b> Represente Trabajo Social Análisis de indicadores de caso. Descripción de la sesión. Trabajo Social socializa los hallazgos en conjunto con el NIJA en el monitoreo educativo con la (a) profesional de psicología.</p>	<p><b>PASO 7:</b> Represente Trabajo Social Análisis de riesgos de salud. Descripción de la sesión. Trabajo Social plasma en la hoja de observación las acciones realizadas por el NIJA en el proceso de monitoreo educativo.</p> <p><b>PASO 8:</b> Represente Asistente Administrativo Análisis de riesgos de asistencia. Descripción de la sesión. La Asistente Administrativa solicita la asistencia del estudiante de niño (a).</p>



## 6.4

# Fundamentación de la propuesta final

### Concepto creativo

Los aspectos de diseño para la propuesta final están relacionados al concepto creativo de «Uniones de cambio», el cual profundiza en la concordancia de voluntades y esfuerzos dentro del trabajo social, siendo esta conformada por varios profesionales en distintas áreas, los cuales trabajan en conjunto para la construcción y mejora de la sociedad.

Se define la «unión» como la acción y efecto de unir o unirse (juntar, combinar, atar o acercar dos o más cosas para hacer un todo, ya sea físico o simbólico)<sup>42</sup>. La concordancia de voluntades o esfuerzos también se conoce como unión. En este sentido, la unión está vinculada a la solidaridad: «La unión hace la fuerza» es una frase popular que refiere al poder que alcanzan las personas cuando trabajan en conjunto para alcanzar un objetivo común. Por otro lado, el «cambio» denota la acción o transición de un estado inicial a otro, según se refiera a un individuo, objeto o situación.<sup>43</sup>

Con esta premisa, dichos términos ayudaron a generar elementos e ideas para definir los códigos visuales, como el uso de círculos, intersección de formas y elementos continuos.

### Formato

El formato para impresión trabajado es de 8.5x11 pulgadas cerrado (carta vertical). Por ser el tamaño estándar de las publicaciones elaboradas en la institución, así mismo es el tamaño que mejor se adapta a los objetivos del proyecto, por practicidad de reproducción y comodidad del grupo objetivo para utilizarlo.

El formato establecido permite reflejar el concepto creativo desde la unión de la portada con la contraportada.



**Imagen 20.** Visualización del formato utilizado.

42 Real Academia Española, «Unión».

43 Definicion.de. «Definición de cambio».

### Retícula

Se utilizó una retícula modular (módulos verticales) compuesta por múltiplos de 2 como base, escogido por su versatilidad, la cual brinda un mayor número de posibles variaciones de la distribución de los contenidos. La retícula modular se conforma de 6 filas por 6 columnas, así mismo se utilizó una rejilla base para las páginas con textos complejos.

La retícula permite la distribución de los contenidos de forma simétrica, aprovechando el uso de las dobles páginas y la numeración de página continua, ambos logran reflejar el concepto creativo.

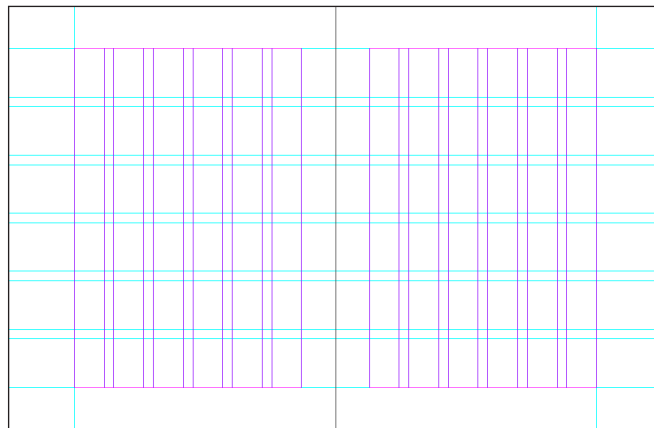


Imagen 21. Visualización de retícula modular aplicada.

SEAL DE AVISOS	
<p><b>1</b> Inicial atención de niñas, niños y adolescentes de nuevo ingreso en el Departamento de Atención no Residencial - Casa Joven</p>	<p><b>PASO NO. 01</b> <b>Responsable: Trabajo Social</b>                      Asesorar al personal de apoyo o apoyo de la escuela, en el caso de las niñas, que asisten a CEEC, para que comprendan el clima de la institución, las estrategias de trabajo por y con ellas, el nivel de atención al que se dirige con el desarrollo de ellas.</p>
<p><b>PASO NO. 02</b> <b>Responsable: Asistente Administrativa</b>                      Asesorar al personal de apoyo o apoyo de la escuela, en el caso de las niñas, que asisten a CEEC, para que comprendan el clima de la institución, las estrategias de trabajo por y con ellas, el nivel de atención al que se dirige con el desarrollo de ellas.</p>	<p><b>PASO NO. 02</b> <b>Responsable: Trabajo Social</b>                      Asesorar al personal de apoyo o apoyo de la escuela, en el caso de las niñas, que asisten a CEEC, para que comprendan el clima de la institución, las estrategias de trabajo por y con ellas, el nivel de atención al que se dirige con el desarrollo de ellas.</p>
<p><b>PASO NO. 03</b> <b>Responsable: Asistente Administrativa</b>                      Asesorar al personal de apoyo o apoyo de la escuela, en el caso de las niñas, que asisten a CEEC, para que comprendan el clima de la institución, las estrategias de trabajo por y con ellas, el nivel de atención al que se dirige con el desarrollo de ellas.</p>	<p><b>PASO NO. 03</b> <b>Responsable: Asistente Administrativa</b>                      Asesorar al personal de apoyo o apoyo de la escuela, en el caso de las niñas, que asisten a CEEC, para que comprendan el clima de la institución, las estrategias de trabajo por y con ellas, el nivel de atención al que se dirige con el desarrollo de ellas.</p>
<p><b>PASO NO. 04</b> <b>Responsable: Trabajo Social</b>                      Asesorar al personal de apoyo o apoyo de la escuela, en el caso de las niñas, que asisten a CEEC, para que comprendan el clima de la institución, las estrategias de trabajo por y con ellas, el nivel de atención al que se dirige con el desarrollo de ellas.</p>	<p><b>PASO NO. 04</b> <b>Responsable: Trabajo Social</b>                      Asesorar al personal de apoyo o apoyo de la escuela, en el caso de las niñas, que asisten a CEEC, para que comprendan el clima de la institución, las estrategias de trabajo por y con ellas, el nivel de atención al que se dirige con el desarrollo de ellas.</p>

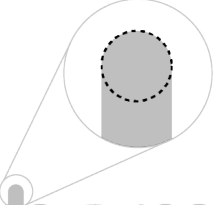
Imagen 22. Visualización de rejilla base aplicada.



### Tipografía

La selección tipográfica escogida es del tipo rounded (Gotham rounded), seleccionada desde las premisas por su anatomía tipográfica, la cual por sus terminaciones circulares es amigable a la vista, así mismo, por su temática, es idónea para proyectos relacionados a temas de índole infantil. Se utilizaron 2 distintos pesos (light y bold) para establecer las jerarquías del texto tanto en cuerpo y titulares.

La forma de la tipografía (terminaciones circulares) también fue un elemento principal para sustentar los elementos de apoyo, así como el de reforzar la gráfica del concepto creativo aplicado a la construcción de las ilustraciones e iconografía.



# Gotham Rounded

	Tipografía	Alineación	Tamaño	Guiones	Interlineado
<b>Título</b>	Gotham rounded	A la izquierda	24	No	28.8 pt
Cuerpo		Justificado a la izquierda	10	Sí	14 pt
Citas		A la izquierda	7	No	11 pt

**Imagen 23.** Visualización de aplicación de tipografía.

## Color

Para la selección cromática, se establecieron 8 colores que surgen de colores primarios, secundarios y de su combinación, la tonalidad brillante nace para representar positivismo y alegría y por su relación y asociación psicológica con temas de índole infantil.

Los colores se asignaron para ubicar cada capítulo del libro de forma independiente, aplicados como un código cromático con un matiz de 20% a los bordes del pliego y con un matiz del 100% aplicado en las ilustraciones e íconos y en los titulares respectivos en cada inicio de sección.

Se realizaron correcciones de color en ilustraciones e iconografía en el segundo y tercer nivel de visualización para lograr un mejor contraste dentro de la paleta seleccionada.



**Imagen 24.** Visualización de proceso de selección de color.



**Imagen 25.** Visualización de paleta de color escogida con matiz al 100%.



**Imagen 26.** Visualización de paleta de color con matiz del 20%.

### Gráfica

**Ilustración:** Tomando en cuenta los resultados del acercamiento de preferencia gráfica del grupo objetivo realizada antes de iniciar con el 2do. Nivel de visualización, se estableció realizar ilustraciones con base geométrica, sustentado desde la forma de la tipografía. Las ilustraciones son las representaciones gráficas principales para comunicar de forma visual los contenidos relacionados a niños, jóvenes y familias.

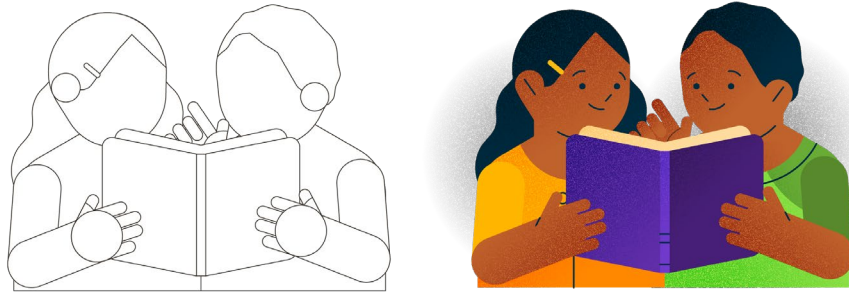
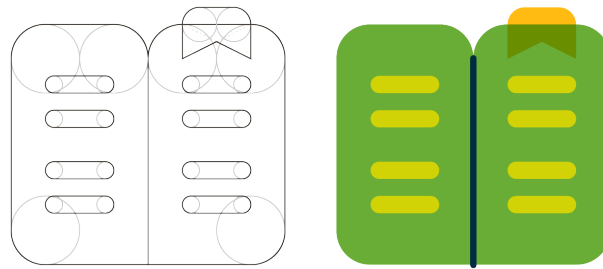


Imagen 27. Visualización de construcción de ilustración.





**Iconografía:** Los íconos también fueron realizados con base geométrica y terminaciones redondeadas, se decidió utilizar en esta parte las intersecciones de los colores y de las formas para sustentar la representación del concepto creativo. Los íconos responden a los significados de los titulares de cada capítulo, brindando una premisa al lector sobre el contenido a visualizar.



**Imagen 28.** Visualización de construcción de iconografía.



## Previsualización de la pieza final

Para esta etapa se contempla el 100% del material elaborado.





Elementos conceptuales

### 5.0 Elementos conceptuales

- 1 Convención de los Derechos del Niño
- 2 Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia
- 3 Constitución Política de Guatemala
- 4 Ley del Niño y la Niña

Principios rectores

### 6.0 Principios rectores

Los servicios que se proporcionen deberán observar los estándares establecidos en materia de protección especial, adaptados a las necesidades de los niños.

- 4. Interés de la Niñez y la Familia:** El interés superior del niño, es una garantía que se establece en toda decisión que se adopte con respecto a la niñez y la adolescencia, que implica la obligación de dar prioridad al bienestar del niño y la familia. El interés superior del niño debe ser el criterio principal en todas las decisiones que se adopten con respecto a la niñez y la adolescencia, considerando los derechos y garantías reconocidos en la Constitución Política de Guatemala y en otros instrumentos internacionales de derechos humanos.
- 5. Igualdad:** Los derechos establecidos en esta Ley son iguales para todos los niños, niñas y adolescentes, sin distinción alguna de raza, sexo, idioma, religión, origen nacional, etnia o condición social, discapacidad, orientación sexual, identidad de género, características sexuales, estado civil, nacimiento, patrimonio o cualquier otro factor de distinción de sus padres, familiares, familiares o cualquier otro factor.
- 6. Identidad:** Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a tener su identidad, nacionalidad y familia, conocer a sus padres y ser cuidados por ellos, las instituciones públicas y privadas y la sociedad. Es obligación del Estado garantizar la identidad del niño, niña y adolescente, sancionando a las responsables de la ocultación, el ocultamiento o la pérdida de su identidad.
- 8. Respeto:** El derecho al respeto consiste en la inviolabilidad de la integridad física, psíquica, moral y espiritual del niño, niña y adolescente.

Objetivos

### 7.0 Objetivos

**Objetivos generales:**

Elaborar, organizar, dirigir, coordinar, implementar, evaluar los servicios y acciones dirigidas a la niñez y la adolescencia, en el marco de la Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia, y de los instrumentos internacionales de derechos humanos, en coordinación con las autoridades locales, a través del Programa Casa Joven.

**Objetivos específicos:**

1. Ser un lugar de encuentro donde se genere una familia acogida que proporcione un hogar seguro y estable, que permita el desarrollo físico, emocional y social de los niños, niñas y adolescentes, así como el fortalecimiento de sus relaciones familiares y comunitarias.
2. Brindar un ambiente seguro, acogedor y saludable a los niños, niñas y adolescentes, que permita su desarrollo físico, emocional y social, así como el fortalecimiento de sus relaciones familiares y comunitarias.
3. Promover el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, considerando sus necesidades físicas, emocionales, sociales y culturales, así como el fortalecimiento de sus relaciones familiares y comunitarias.
4. Promover la formación y capacitación de los miembros del personal de Casa Joven, en el marco de la Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia, y de los instrumentos internacionales de derechos humanos, en coordinación con las autoridades locales, a través del Programa Casa Joven.
5. Realizar la evaluación y el monitoreo de las acciones de Casa Joven, en el marco de la Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia, y de los instrumentos internacionales de derechos humanos, en coordinación con las autoridades locales, a través del Programa Casa Joven.

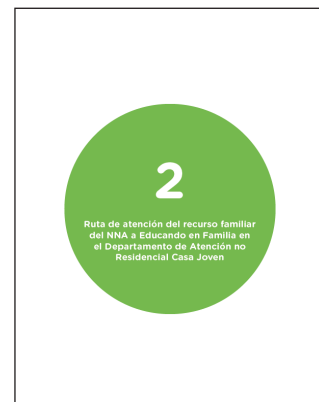
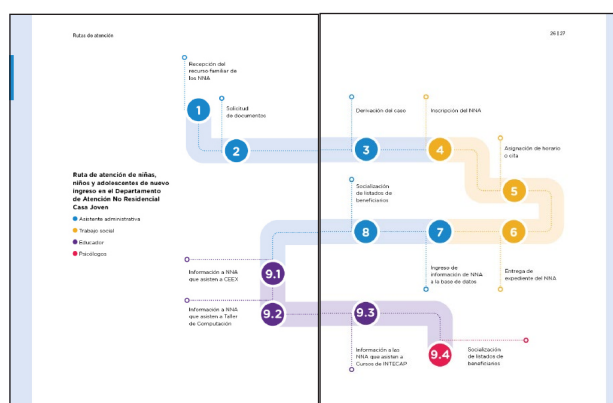
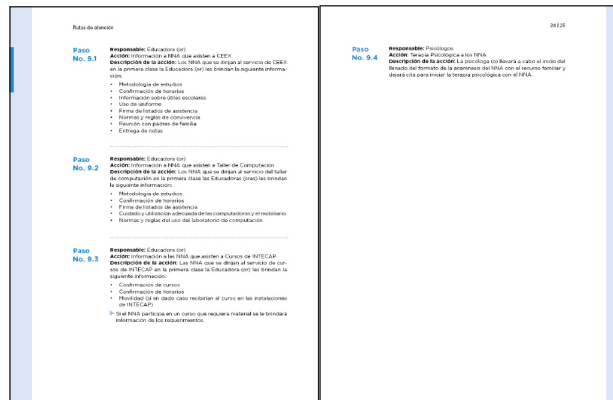
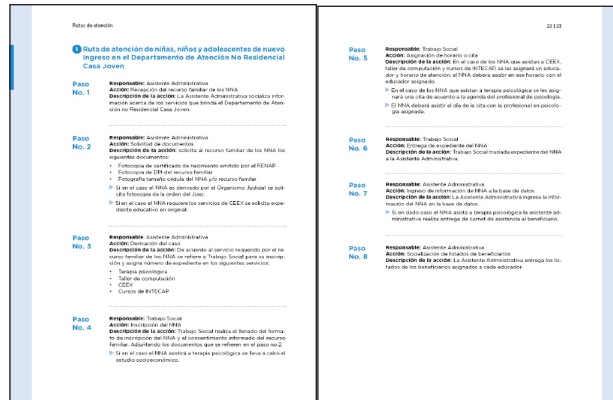
Rutas de atención

### 8.0 Rutas de atención

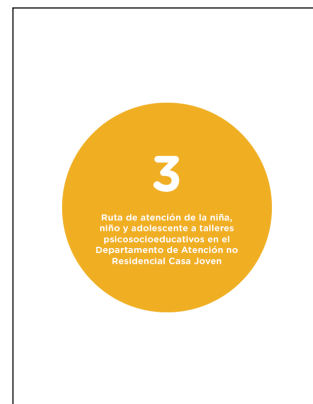
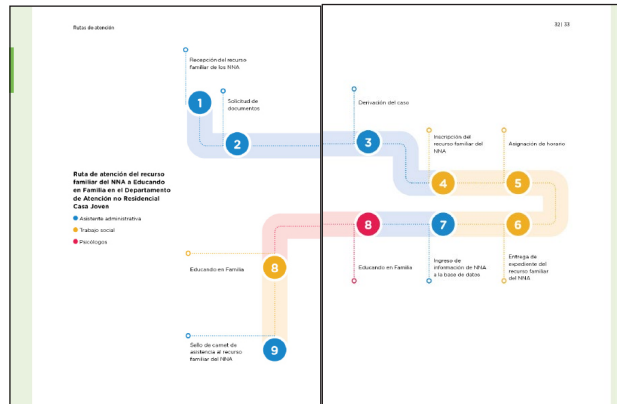
1

Ruta de atención de niñas, niños y adolescentes de nuevo ingreso en el Departamento de Atención No Residencial Casa Joven

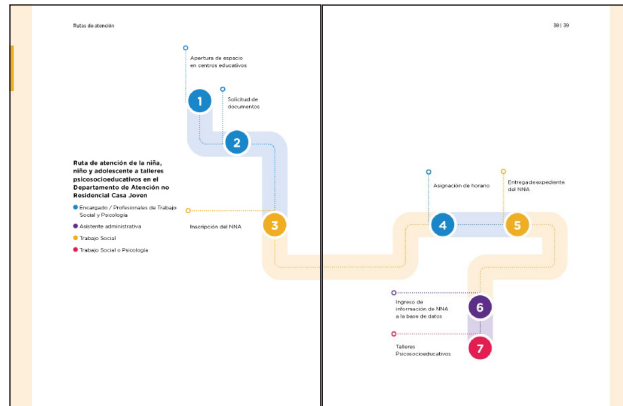




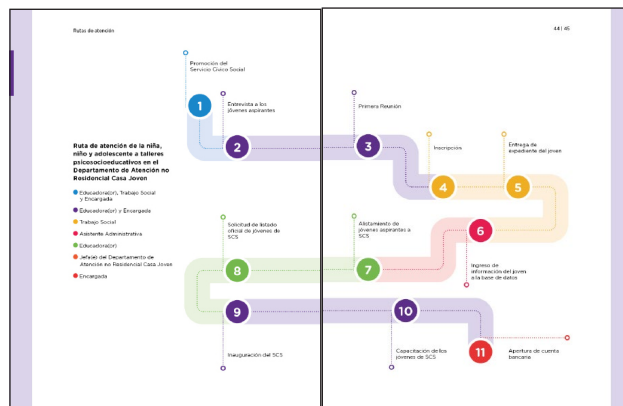
<p>Ruta de atención</p> <p><b>1</b> Ruta de atención del recurso familiar del NNA a Educando en Familia en el Departamento de Atención no Residencial Casa Joven</p> <p><b>Paso No. 1</b></p> <p><b>Responsable:</b> Asistente Administrativo <b>Acción:</b> Percepción del recurso familiar del NNA. <b>Descripción de la acción:</b> Socializar información acerca del servicio de Educando en Familia.</p> <p><b>Paso No. 2</b></p> <p><b>Responsable:</b> Asistente Administrativa <b>Acción:</b> Solicitar de documentos. <b>Descripción de la acción:</b> Solicita al recurso familiar de los NNA los siguientes documentos:  <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotocopia del DNI del recurso familiar</li> <li>• Fotografía tamaño carnet</li> </ul>                     Si bien el caso en estudio del NNA es derivado por el Organismo Judicial se solicita fotocopia de la orden del Juec.</p> <p><b>Paso No. 3</b></p> <p><b>Responsable:</b> Asistente Administrativa <b>Acción:</b> Derivación del caso. <b>Descripción de la acción:</b> Se envía a Trabajo Social para su inscripción según número de expediente.</p> <p><b>Paso No. 4</b></p> <p><b>Responsable:</b> Trabajo Social <b>Acción:</b> Derivación del caso. <b>Descripción de la acción:</b> Trabajo Social recibe el formato del formato de inscripción del recurso familiar del NNA y sus Educandos en Familia. Adjuntando los documentos que se se refieren en el caso no. 2.</p> <p><b>Paso No. 5</b></p> <p><b>Responsable:</b> Trabajo Social <b>Acción:</b> Asignación de formato. <b>Descripción de la acción:</b> Trabajo Social envía formato a día al recurso familiar del NNA para que asista a Educando en Familia.</p>	<p>301 II</p> <p><b>Paso No. 6</b></p> <p><b>Responsable:</b> Trabajo Social <b>Acción:</b> Entrega de expediente del recurso familiar del NNA. <b>Descripción de la acción:</b> Trabajo Social entrega expediente del recurso familiar NNA a la Asistente Administrativa.</p> <p><b>Paso No. 7</b></p> <p><b>Responsable:</b> Asistente Administrativo <b>Acción:</b> Ingreso de información de NNA a la base de datos. <b>Descripción de la acción:</b> La Asistente Administrativa ingresa la información del recurso familiar del NNA en la base de datos y le hace entrega del par de identificación.</p> <p><b>Paso No. 8</b></p> <p><b>Responsable:</b> Trabajo Social y Psicología <b>Acción:</b> Casación en Familia. <b>Descripción de la acción:</b> Trabajo Social y Psicología brindan el taller de Educación en Familia desde los siguientes derechos:  <ul style="list-style-type: none"> <li>• Metodología del taller</li> <li>• Normas de convivencia</li> <li>• Información sobre la forma de solicitar asistencia</li> </ul> </p> <p><b>Paso No. 9</b></p> <p><b>Responsable:</b> Asistente Administrativo <b>Acción:</b> Seguimiento y control de asistencia al recurso familiar del NNA. <b>Descripción de la acción:</b> La Asistente Administrativa realiza el control del recurso familiar y realiza de nuevo la casación correspondiente para hacer constar la asistencia al taller de Educación en Familia.</p>
---	---



<p>Ruta de atención</p> <p><b>1</b> Ruta de atención de la niña, niño y adolescente a talleres psicoeducativos en el Departamento de Atención no Residencial Casa Joven</p> <p><b>Paso No. 1</b></p> <p><b>Responsable:</b> Encargado (a) y Profesionales de Trabajo Social y Psicología <b>Acción:</b> Apertura de espacio en sistema aplicativo. <b>Descripción de la acción:</b> La Trabajadora (a) Social y Psicólogo (a) Social brindan información sobre el servicio de Talleres Psicoeducativos desde las direcciones de los centros educativos. El taller se organiza de la siguiente manera:  <ul style="list-style-type: none"> <li>• Requisito de inscripción</li> <li>• Identificación en el momento de los talleres</li> <li>• Información de forma de solicitar asistencia</li> <li>• Turnos a solicitar</li> </ul> </p> <p><b>Paso No. 2</b></p> <p><b>Responsable:</b> Encargado (a) y Profesionales de Trabajo Social y Psicología <b>Acción:</b> Registro de documentos. <b>Descripción de la acción:</b> Solicita a la dirección del centro educativo los siguientes documentos:  <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotocopia de certificado de nacimiento emitido por el RENAMP del NNA.</li> <li>• Fotografía tamaño carnet del NNA (Carnet)</li> <li>• Fotocopia del DNI del recurso familiar</li> <li>• Foto de autorización por parte del recurso familiar (por Director del Establecimiento educativo)</li> </ul> </p> <p><b>Paso No. 3</b></p> <p><b>Responsable:</b> Trabajo Social <b>Acción:</b> Derivación de NNA. <b>Descripción de la acción:</b> Trabajo Social realiza el llamado del formato de inscripción del NNA y el consentimiento informado del recurso familiar. Adjuntando los documentos que se se refieren en el caso no. 2.</p> <p><b>Paso No. 4</b></p> <p><b>Responsable:</b> Encargado (a) y Profesionales de Trabajo Social y Psicología <b>Acción:</b> Asignación de formato. <b>Descripción de la acción:</b> Trabajo Social asigna formato y día de curso, junto con la dirección de los centros educativos para registrar los talleres psicoeducativos.</p>	<p>301 IV</p> <p><b>Paso No. 5</b></p> <p><b>Responsable:</b> Trabajo Social <b>Acción:</b> Entrega de expediente del NNA. <b>Descripción de la acción:</b> Trabajo Social transfiere expediente del NNA a la Asistente Administrativa.</p> <p><b>Paso No. 6</b></p> <p><b>Responsable:</b> Control de inscripción <b>Acción:</b> Ingreso de información de NNA a la base de datos. <b>Descripción de la acción:</b> La Asistente Administrativa ingresa la información del NNA en la base de datos y le genera un número de inscripción.</p> <p><b>Paso No. 7</b></p> <p><b>Responsable:</b> Trabajo Social y Psicología <b>Acción:</b> Talleres Psicoeducativos <b>Descripción de la acción:</b> Los profesionales de Trabajo Social y Psicología brindan el primer taller psicoeducativo desde los siguientes derechos:  <ul style="list-style-type: none"> <li>• Metodología del taller</li> <li>• Normas de convivencia</li> <li>• Forma de solicitar asistencia</li> </ul> </p>
--	---

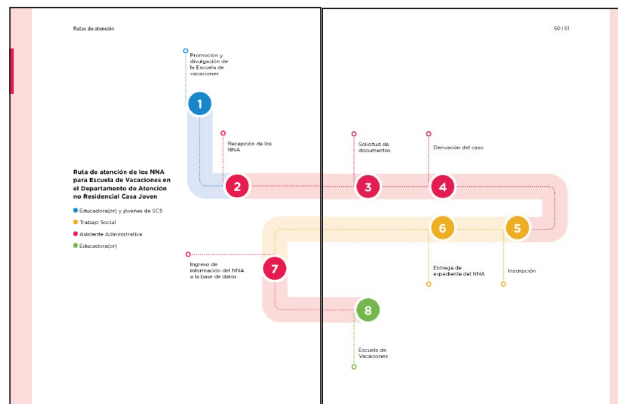


Ruta de Atención		421 03
<p><b>4 Ruta de atención de la niña, niño y adolescente a talleres psicosociales en el Departamento de Atención no Residencial Casa Joven</b></p>		
<p><b>Paso No. 1</b></p> <p><b>Responsable:</b> Educadora (a), Trabajo Social y Encargado</p> <p><b>Acción:</b> Encargado del Servicio Social Social</p> <p><b>Descripción de la acción:</b> La Educadora (a), Trabajo Social y Encargado realiza promoción del proyecto de Servicio Social Social, dando los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Edad mayor o igual a los 10 y 20 años.</li> <li>• Fotocopia de DNI.</li> <li>• Constancia de domicilio.</li> <li>• Fotografía tamaño carnet.</li> <li>• Constancia de vida.</li> <li>• Haber habido promedio satisfactorio.</li> </ul>	<p><b>Paso No. 5</b></p> <p><b>Responsable:</b> Trabajo Social</p> <p><b>Acción:</b> Entrega de expediente del joven</p> <p><b>Descripción de la acción:</b> Trabajo Social tramita y coordina del proceso a la instancia administrativa.</p>	
<p><b>Paso No. 2</b></p> <p><b>Responsable:</b> Educadora (a) y Encargado</p> <p><b>Acción:</b> Entrega a los jóvenes el expediente</p> <p><b>Descripción de la acción:</b> La Educadora (a) y Encargado realizan entrega a los jóvenes el expediente, informando de los datos que constan en el expediente de inscripción en el NIA del NIA, que consta de los datos de contacto que se ingresó en el NIA del NIA, que consta de los datos de contacto que se ingresó en el NIA del NIA.</p>	<p><b>Paso No. 6</b></p> <p><b>Responsable:</b> Encargado (a) y Encargado</p> <p><b>Acción:</b> Ingreso de información de NIA a la base de datos</p> <p><b>Descripción de la acción:</b> Encargado (a) y Encargado ingresan la información del joven en la base de datos y la generan un listado de expedientes.</p>	
<p><b>Paso No. 3</b></p> <p><b>Responsable:</b> Educadora (a) y Encargado</p> <p><b>Acción:</b> Entrega de NIA</p> <p><b>Descripción de la acción:</b> La Educadora (a) y Encargado entregan a los jóvenes el NIA, que consta de los datos de contacto que se ingresó en el NIA del NIA, que consta de los datos de contacto que se ingresó en el NIA del NIA.</p>	<p><b>Paso No. 7</b></p> <p><b>Responsable:</b> Encargado (a) y Encargado</p> <p><b>Acción:</b> Entrega de NIA</p> <p><b>Descripción de la acción:</b> Encargado (a) y Encargado entregan a los jóvenes el NIA, que consta de los datos de contacto que se ingresó en el NIA del NIA, que consta de los datos de contacto que se ingresó en el NIA del NIA.</p>	
<p><b>Paso No. 4</b></p> <p><b>Responsable:</b> Trabajo Social</p> <p><b>Acción:</b> Entrega de NIA</p> <p><b>Descripción de la acción:</b> Trabajo Social realiza el listado del formato de inscripción del joven, adjuntando los documentos que se ingresó en el paso no. 1.</p>	<p><b>Paso No. 8</b></p> <p><b>Responsable:</b> Jefe del Departamento de Atención no Residencial Casa Joven</p> <p><b>Acción:</b> Listado de los datos de los jóvenes de SCS</p> <p><b>Descripción de la acción:</b> La Jefa del Departamento de Atención no Residencial Casa Joven, realiza a la Secretaría Ejecutiva del Servicio Social un listado de los datos de los jóvenes que ingresó al servicio social.</p>	
	<p><b>Paso No. 9</b></p> <p><b>Responsable:</b> Encargado (a) y Encargado</p> <p><b>Acción:</b> Ingreso de NIA</p> <p><b>Descripción de la acción:</b> Encargado (a) y Encargado ingresan a la base de datos la información de los jóvenes que ingresó al servicio social.</p>	
	<p><b>Paso No. 10</b></p> <p><b>Responsable:</b> Encargado (a) y Encargado</p> <p><b>Acción:</b> Ingreso de NIA</p> <p><b>Descripción de la acción:</b> Encargado (a) y Encargado ingresan a la base de datos la información de los jóvenes que ingresó al servicio social.</p>	
	<p><b>Paso No. 11</b></p> <p><b>Responsable:</b> Encargado</p> <p><b>Acción:</b> Entrega de NIA</p> <p><b>Descripción de la acción:</b> Encargado entrega a los jóvenes el NIA, que consta de los datos de contacto que se ingresó en el NIA del NIA, que consta de los datos de contacto que se ingresó en el NIA del NIA.</p>	





Rutas de atención		88   47
<p><b>1 Ruta de atención de los NNA para Escuela de Vacaciones en el Departamento de Atención no Residencial Casa Joven</b></p>		
<p><b>Paso No. 1</b></p> <p><b>Responsable:</b> Educador (a) y promotor de SCS  <b>Acción:</b> Promoción y divulgación de la Escuela de vacaciones.  <b>Descripción de la acción:</b> Los promotores de SCS preparan y ejecutan la campaña de difusión de la Escuela de vacaciones en las comunidades, como a través de charlas y talleres realizados en las comunidades con el apoyo de educador.</p>	<p><b>Paso No. 6</b></p> <p><b>Responsable:</b> Trabajo Social  <b>Acción:</b> Entrega de expediente a la familia.  <b>Descripción de la acción:</b> Trabajo Social entrega expediente del NNA a la familia administrativa.</p>	
<p><b>Paso No. 2</b></p> <p><b>Responsable:</b> Asesoría Administrativa  <b>Acción:</b> Recopilación de datos del NNA.  <b>Descripción de la acción:</b> Recopilación de datos de los cursos que se desarrollan en la escuela de vacaciones.</p>	<p><b>Paso No. 7</b></p> <p><b>Responsable:</b> Asesoría Administrativa  <b>Acción:</b> Registro de información del NNA a la base de datos.  <b>Descripción de la acción:</b> La Asesoría Administrativa ingresa la información del NNA en la base de datos.</p>	
<p><b>Paso No. 3</b></p> <p><b>Responsable:</b> Asesoría Administrativa  <b>Acción:</b> Solicitar de documentos.  <b>Descripción de la acción:</b> Solicitar al núcleo familiar de los NNA los siguientes documentos:  <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fotocopia de certificado de nacimiento emitido por el ESEHAJ.</li> <li>- Fotocopia de CCR del núcleo familiar.</li> <li>- Fotocopia de cédula de ciudadanía.</li> </ul> </p>	<p><b>Paso No. 8</b></p> <p><b>Responsable:</b> Educador (a) y promotor de SCS  <b>Acción:</b> Entrega de expediente a la familia.  <b>Descripción de la acción:</b> Con el apoyo de los promotores de SCS se entrega el expediente al núcleo familiar de la escuela de vacaciones para que se preparen los documentos.  <ul style="list-style-type: none"> <li>- Preparación de la escuela de vacaciones.</li> <li>- Entrega de expedientes.</li> <li>- Firma de listado de asistencia.</li> </ul> </p>	
<p><b>Paso No. 4</b></p> <p><b>Responsable:</b> Asesoría Administrativa  <b>Acción:</b> Derivación del caso.  <b>Descripción de la acción:</b> De acuerdo al curso requerido por el NNA se refiere a Trabajo Social para su inscripción y asigna número de expediente.</p>		
<p><b>Paso No. 5</b></p> <p><b>Responsable:</b> Trabajo Social  <b>Acción:</b> Inscripción.  <b>Descripción de la acción:</b> Trabajo Social realiza el llenado del formulario de inscripción del NNA, el correspondiente formulario del núcleo familiar, adjuntando los documentos que se requieren en el paso no. 3, y se lleva la información:  <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cursos que se van a dar.</li> <li>- Materiales utilizados en el desarrollo de la escuela de vacaciones.</li> <li>- Horarios.</li> <li>- Firma de listado de asistencia.</li> <li>- Metodología de la escuela de vacaciones.</li> <li>- Temporalidad de la escuela de vacaciones.</li> </ul> </p>		



Ruta de atención

**1 Ruta de atención de los NNA para Visita Domiciliar en el Departamento de Atención no Residencial Casa Joven**

**Paso No. 1**

**Responsable:** Evaluatora (o) y/o profesional de psicología  
**Acción:** Entrevista al paciente (o) y/o profesional de psicología, se envía el caso a la Trabajadora (o) Social para que realice visita domiciliar.

**Paso No. 2**

**Responsable:** Trabajo Social  
**Acción:** Contacto con el expediente del NNA. La Trabajadora Social realiza expediente del NNA a la Asistente Administrativa.

**Paso No. 3**

**Responsable:** Asistente Administrativa  
**Acción:** Entrega de expediente.  
**Descripción de la acción:** La Asistente Administrativa realiza la entrega del expediente del NNA de quien la Trabajadora Social realizará visita domiciliar.

**Paso No. 4**

**Responsable:** Trabajo Social  
**Acción:** Contacto con el paciente familiar del NNA.  
**Descripción de la acción:** Trabajo Social contacta vía telefónica, para coordinar la dirección exacta cuando se lo amerite.

**Paso No. 5**

**Responsable:** Trabajo Social  
**Acción:** Trabajo Social realiza visita domiciliar al NNA y toma nota de análisis y valoración del mismo. Realiza el llenado de visita domiciliar y entrega de asistencia.

**Paso No. 6**

**Responsable:** Trabajo Social  
**Acción:** Entrega de expediente.  
**Descripción de la acción:** Trabajo Social realiza el llenado de la hoja de evolución clínica de realizar la visita domiciliar del NNA.

**Paso No. 7**

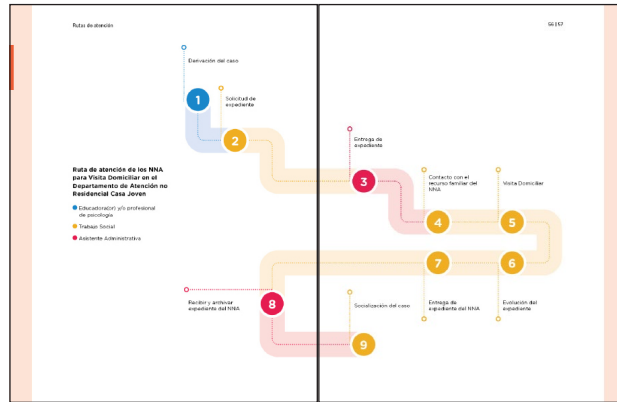
**Responsable:** Trabajo Social  
**Acción:** Contacto con el expediente del NNA.  
**Descripción de la acción:** Trabajo Social realiza expediente del NNA a la Asistente Administrativa.

**Paso No. 8**

**Responsable:** Asistente Administrativa  
**Acción:** Entrega y archiva expediente del NNA.  
**Descripción de la acción:** La Asistente Administrativa realiza la entrega del expediente del NNA a la Asistente Administrativa.

**Paso No. 9**

**Responsable:** Trabajo Social  
**Acción:** Socialización del caso.  
**Descripción de la acción:** Trabajo Social socializa los hallazgos encontrados durante la visita domiciliar con la Evaluatora (o) y/o profesional de psicología. En caso de amerite se socializa el caso con la Evaluatora (o).



Ruta de atención

**1 Ruta de atención de Niñas, Niños y Adolescentes en Orientación y Acompañamiento en Gestiones de Salud y Legal en el Departamento de Atención no Residencial Casa Joven**

**Paso No. 1**

**Responsable:** Evaluatora (o) y/o profesional de psicología  
**Acción:** Entrevista al paciente (o) y/o profesional de psicología, se envía el caso a la Trabajadora (o) Social para que realice la Orientación y/o Acompañamiento.

**Paso No. 2**

**Responsable:** Trabajo Social  
**Acción:** Contacto con el expediente.  
**Descripción de la acción:** La Trabajadora Social realiza expediente del NNA a la Asistente Administrativa.

**Paso No. 3**

**Responsable:** Asistente Administrativa  
**Acción:** Entrega de expediente.  
**Descripción de la acción:** La Asistente Administrativa realiza la entrega del expediente del NNA.

**Paso No. 4**

**Responsable:** Trabajo Social  
**Acción:** Contacto con el paciente familiar del NNA.  
**Descripción de la acción:** La Trabajadora Social contacta vía telefónica al paciente familiar del NNA, y realiza su presencia a Casa Joven o hogar que se lo indica.

**Paso No. 5**

**Responsable:** Trabajo Social  
**Acción:** Coordinación interinstitucional.  
**Descripción de la acción:** La Trabajadora (o) Social realiza las coordinaciones correspondientes para agendar la atención necesaria.

**Paso No. 6**

**Responsable:** Trabajo Social  
**Acción:** Socialización de expediente.  
**Descripción de la acción:** La Trabajadora Social realiza la socialización del expediente del NNA y realiza firma de libreta de asistencia.

**Paso No. 7**

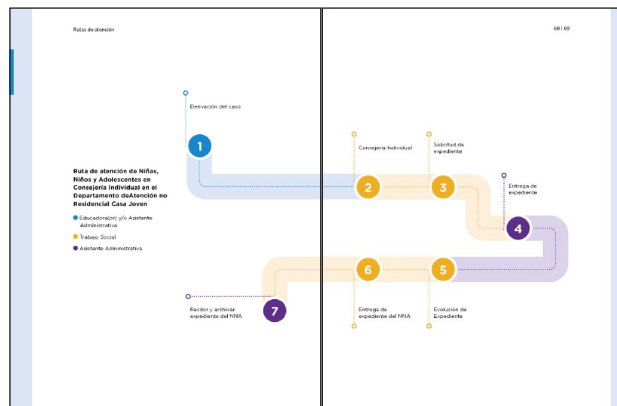
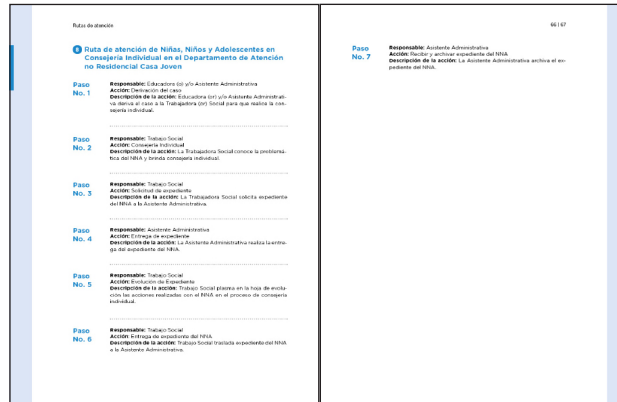
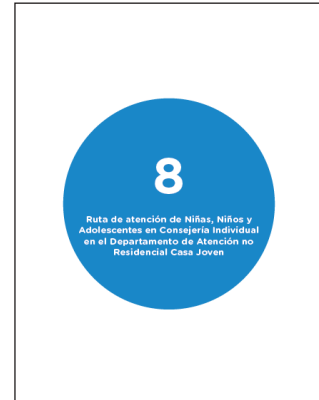
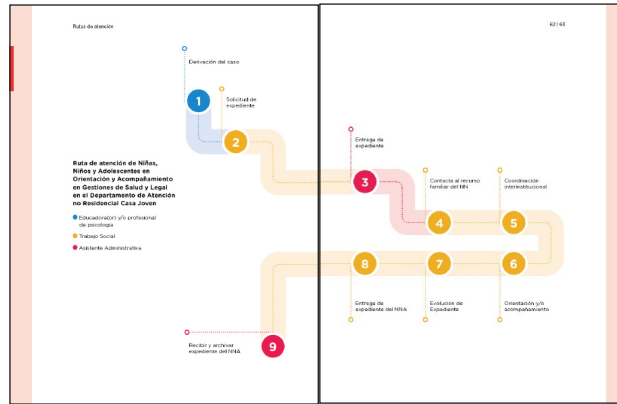
**Responsable:** Trabajo Social  
**Acción:** Entrega de expediente.  
**Descripción de la acción:** Trabajo Social entrega el expediente del NNA en el proceso de orientación y/o acompañamiento.

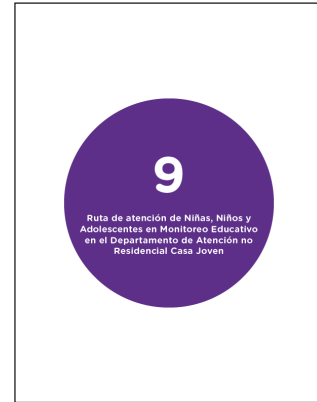
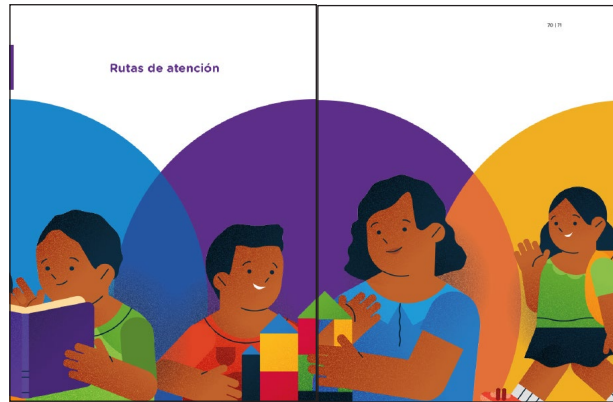
**Paso No. 8**

**Responsable:** Trabajo Social  
**Acción:** Entrega de expediente del NNA.  
**Descripción de la acción:** Trabajo Social realiza expediente del NNA a la Asistente Administrativa.

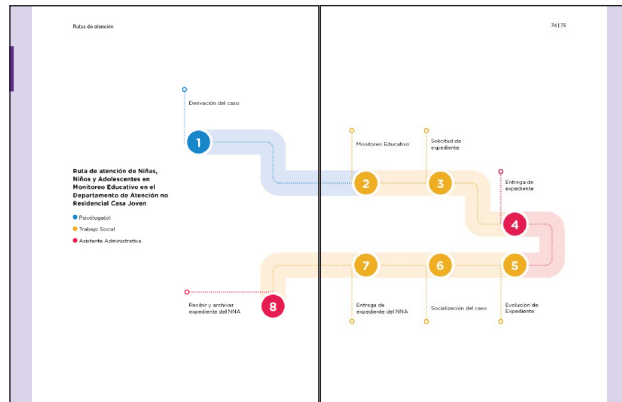
**Paso No. 9**

**Responsable:** Asistente Administrativa  
**Acción:** Entrega y archiva expediente del NNA.  
**Descripción de la acción:** La Asistente Administrativa realiza la entrega del expediente del NNA.





Ruta de atención	7617
<p><b>1 Ruta de atención de Niñas, Niños y Adolescentes en Monitoreo Educativo en el Departamento de Atención no Residencial Casa Joven</b></p> <p><b>Paso No. 1</b>                      Responsabil: Psicólogo (S)                      Acción: Derivación del caso.                      Descripción de la acción: La psicóloga del centro de casos a la que se le derivó el caso a la Trabajadora Social realiza el seguimiento en el hogar.</p> <p><b>Paso No. 2</b>                      Responsabil: Trabajo Social                      Acción: Monitoreo Educativo.                      Descripción de la acción: La Trabajadora Social realiza el monitoreo educativo en el ambiente educativo y a través de entrevista con el docente y el área formativa de monitoreo educativo.</p> <p><b>Paso No. 3</b>                      Responsabil: Trabajo Social                      Acción: Selección de expediente.                      Descripción de la acción: La Trabajadora Social selecciona expediente de PPEA a la Alcaldía Administrativa.</p> <p><b>Paso No. 4</b>                      Responsabil: Alcaldía Administrativa                      Acción: Entrega de expediente.                      Descripción de la acción: La Alcaldía Administrativa realiza la entrega del expediente del NNA.</p> <p><b>Paso No. 5</b>                      Responsabil: Trabajo Social                      Acción: Evaluación de expediente.                      Descripción de la acción: Trabajo Social evalúa en la base de evidencia los expedientes enviados con el fin de en el proceso de monitoreo en el aula.</p> <p><b>Paso No. 6</b>                      Responsabil: Trabajo Social                      Acción: Monitoreo del aula.                      Descripción de la acción: Trabajo Social solicita los hallazgos en cumplimiento de las evaluaciones realizadas con la SDO profesional de aula para lo cual se envía la solicitud al caso con la Derivación (S).</p>	<p><b>Paso No. 7</b>                      Responsabil: Trabajo Social                      Acción: Entrega de expediente del NNA.                      Descripción de la acción: Trabajo Social realiza la entrega del NNA a la Alcaldía Administrativa.</p> <p><b>Paso No. 8</b>                      Responsabil: Alcaldía Administrativa                      Acción: Seguimiento y control de expedientes del NNA.                      Descripción de la acción: La Alcaldía Administrativa realiza el seguimiento del NNA.</p>



La pieza final constó de 76 páginas de contenido (incluyendo portada y contraportada) y 9 encartes, dando un **total de 85 páginas** diseñadas.

## 6.5

# Lineamientos para la puesta en práctica

Para la propuesta de ejecución del proyecto se hace entrega de artes finales para impresión, así como sus respectivos editables. Dichos artes contemplan:

- PDF para impresión en alta calidad de contenido, portada y contraportada.
- PDF para impresión en alta calidad de encartes.
- Archivo empaquetado con artes editables de Indesign tanto del libro como de los encartes, fuentes e ilustraciones en alta calidad.

**Para la reproducción del proyecto, se sugieren los siguientes materiales:**

- **Para la impresión del contenido, según los siguientes parámetros:**

**Impresión de 74 páginas de contenido.**

**Medida cerrada:** Carta vertical (8.5x11 pulgadas).

**Medida abierta: (pliego):** Doble carta vertical (17x11 pulgadas).

**Material:** Papel Couché mate, calibre 100.

Se recomienda el papel couché mate, por su acabado sin brillos, el cuál refleja menos la luz. El acabado suele ser elegante y los colores se mantienen puros y brillantes gracias a la característica de la capa súper lisa de este papel. Así también, es uno de los materiales más usados y conocidos para la impresión de publicaciones.

- **Para la impresión de la portada y contraportada, según los siguientes parámetros:**

**Impresión de 1 portada y 1 contraportada.**

**Medida cerrada:** Carta vertical (8.5x11 pulgadas).

**Medida abierta: (pliego):** Doble carta vertical (17x11 pulgadas). Sin considerar el tamaño del lomo.

**Material:** Opalina brillante, calibre 200.

Se recomienda la opalina brillante, ya que es un material de tipo cartulina sólida con acabado suave y de alta calidad, su superficie blanca es bastante pura, lo cual hace que los colores se mantengan bien, así mismo, el gramaje sugerido permitirá proteger el contenido.

- **Para la impresión de los insertos, según los siguientes parámetros:**

**Impresión de 9 encartes.**

**Medida cerrada:** Carta vertical (8.5x11 pulgadas).

**Medida abierta: (pliego):** Doble carta vertical (17x11 pulgadas).

**Material:** Papel de calco.

Se recomienda el papel de calco, por su aspecto lechoso transparente el cual permite posibilidades de diseño y creación únicas brindando un toque especial. En aspectos económicos es bastante accesible, así también por su superficie transparente es un papel que se acopla a la representación del concepto creativo a través de su superposición con el contenido.

Al hacer la entrega efectiva a la Dirección de Protección Especial y Atención No Residencial -DPEANR-, se deja a discreción de la institución la reproducción e implementación del proyecto, así como la entrega del material final impreso a los trabajadores de la misma.



### Presupuesto de diseño

A continuación se presenta una tabla con los procesos de diseño realizados y el costo correspondiente para cada uno, donde se evidencia el precio total del proyecto según el trabajo realizado e insumos utilizados.

Descripción	Cantidad	Costo (Q)	Subtotal
<b>Planeación operativa y marco teórico</b>			
<b>Investigación.</b> <i>Costo estimado por horas empleadas.</i>	25	Q30	<b>Q2,875.00</b>
<b>Creatividad.</b> Conceptualización y creatividad. <i>Costo estimado por horas empleadas.</i>	15	Q30	<b>Q1,725.00</b>
<b>Bocetaje.</b> De ilustraciones y diagramación. <i>Costo estimado por horas empleadas.</i>	10	Q30	<b>Q1,150.00</b>
<b>Producción gráfica</b>			
<b>Iconografía.</b> <i>Costo estimado por elementos realizados.</i>	6	Q25	<b>Q690</b>
<b>Ilustraciones.</b> De contenido, portada y contraportada. <i>Costo estimado por elementos realizados.</i>	25	Q75	<b>2,875</b>
<b>Diseño editorial.</b> <i>Costo estimado por página diagramada.</i>	75	Q125	<b>8,625</b>
<b>Validación</b>			
<b>Autoevaluación</b>	2	Q115	<b>230</b>
<b>Validación con expertos</b>	5	Q115	<b>575</b>
<b>Validación con grupo</b>	5	Q115	<b>575</b>
<b>Elaboración de artes finales</b>	5	Q115	<b>575</b>
<b>Herramientas de trabajo</b>			
<b>Computadora.</b> <i>Costo estimado por horas empleadas.</i>	158	Q1.21	<b>Q192</b>
<b>Insumos para bocetaje.</b>	-	Q100	<b>Q100.00</b>
<b>Impresión de prototipos a escala.</b>	-	Q50	<b>Q50.00</b>
<b>Recursos y servicios</b>			
Luz	158	1.30	<b>205.4</b>
Internet		0.55	<b>87</b>
Inmobiliario		1.50	<b>237</b>
Software		1.00	<b>158</b>
<b>TOTAL</b>	<b>Q20,924</b>		

Para la estimación de horas empleadas, se verificó la cantidad de horas por etapa con la herramienta de clockify, con la cual se cronometró cada etapa del proyecto durante todo el proceso. Así mismo, el precio fue establecido a un total de \$15 por hora, siendo equivalente a un precio estimado de Q115 quetzales.

### Costo de reproducción

Se realizaron 5 solicitudes de cotización con 5 distintos proveedores de servicio de impresión, de las cuales se lograron obtener 3 respuestas de 3 proveedores.<sup>44</sup>

Los resultados en resumen de dichas solicitudes son las siguientes:

Empresa	Cantidad	Tipo de impresión	Costo total por proveedor (Q)
<b>Proveedor 1</b> <i>Uni-Impresión</i>	50 unidades	Offset	Q23,100.00
		Digital	Q19,900.00
<b>Proveedor 2</b> <i>Colorita</i>		Digital	Q8,750.00
<b>Proveedor 3</b> <i>Sherpa litografía e imprenta</i>		Offset	Q6,000.00

La selección final del proveedor encargado para la reproducción del material se deja a discreción de la institución ya que deben evaluarse y socializarse con otros miembros de la entidad para proceder con dicha etapa.

.....

44 Ver cotizaciones de proveedores en Anexo 5.



.....

## **Capítulo 7**

7.1 Lecciones aprendidas

7.2 Conclusiones

7.3 Recomendaciones

.....

## 7.1

# Lecciones aprendidas

### **Sobre la planeación operativa, definición creativa, producción gráfica y validación de alternativas.**

1. Durante el desarrollo de la etapa de planeación operativa, se considera primordial distribuir correctamente el tiempo para asegurar de forma parcial el progreso de cada etapa, así también se considera que es importante después de realizado el cronograma de trabajo, aprovechar los tiempos al máximo para así proceder de forma adecuada.
2. Es idóneo establecer en su totalidad el tipo de pieza a realizar, ya que esto facilitará a estimar la inversión de tiempo y costos durante el proceso.
3. Es importante tener en mente la temática, los objetivos del proyecto y al grupo al que se dirige el material a elaborar, ya que ayudarán a facilitar y definir correctamente las decisiones y criterios de diseño.
4. Durante la definición creativa, es importante establecer un concepto que proporcione una visión amplia de posibles ideas gráficas, ya que facilitará en gran medida el proceso de las siguientes etapas.
5. Si el proyecto contempla ilustración, se sugiere hacer antes de iniciar con el Nivel 2, un acercamiento sobre las preferencias gráficas del grupo objetivo para evitar confusiones o pérdidas de tiempo al momento de proceder a elaborarlas.
6. Se recomienda socializar el progreso de la definición creativa con la institución, aún si los involucrados no poseen un conocimiento amplio en diseño, aportará a que el proyecto se desarrolle de forma correcta.
7. Si el proyecto es de carácter editorial se recomienda que durante el desarrollo de la producción gráfica se considere el explorar alternativas distintas en acabados o materiales que ayuden a que el proyecto destaque fuera de lo convencional, teniendo siempre en cuenta que el costo de reproducción no perjudique su implementación.
8. Para la validación, se recomienda socializar los instrumentos con los involucrados con un tiempo prudente para que los mismos puedan contestar sin presión y al mismo tiempo establecer un límite para así poder proceder con el análisis de dichos resultados de forma correcta.

.....

## 7.2

# Conclusiones

1. Para fortalecer la comprensión de los procesos de protección de los servicios de la Dirección, se diseñó una publicación editorial que ayuda a la institución para tener una mejor comunicación a través de recursos ilustrados elaborados con base geométrica que favorecen la interpretación de la información, los cuales también representan contextos relacionados a las necesidades de atención que deben brindarse a niños, niñas y adolescentes, fomentando los cambios sociales que permitan promover una mejor calidad de vida a quién lo necesite.
2. Con la finalidad de facilitar el traslado de la información de los servicios de la dirección a sus colaboradores se incorporaron códigos cromáticos elaborados a partir de la combinación de colores primarios con secundarios aplicados a los elementos comunicacionales como en la ilustración, tipografía y capítulos con el objetivo de ayudar a especificar e identificar cada proceso de atención que brinda la institución haciendo sencillo y posible el brindar apoyo a personas en situación de vulnerabilidad.
3. Para aumentar la visibilidad de los programas y servicios que brinda la institución se dio principal enfoque en la diagramación e implementación de la pieza realizándose una redistribución de los contenidos textuales presentados para aportar con información útil contenidos más dinámicos y menos convencionales con el objetivo de atraer la atención de este segmento transmitiendo los programas y servicios de manera positiva y empática haciendo uso de contenidos visuales, tales como ilustraciones que representan a los grupos vulnerables con el objetivo de empatizar y proporcionar una visión clara de la labor y procesos de la institución, así también a través del uso de un sistema de color el cual por sus tonalidades y su psicología permite proyectar positividad, así mismo se hizo uso de materiales de características traslucidas que además de aportar a la atención del lector, su estética también refleja unión.

.....

## 7.3

# Recomendaciones

### A la institución

1. Continuar con la etapa de producción para que el material pueda ser implementado y ejecutado en su formato final.
2. Se recomienda no realizar cambios en el material que afecten los criterios de diseño elaborados, a menos que se cuente con el apoyo de un diseñador gráfico que pueda mantener el diseño establecido.
3. Seguir apoyando a más estudiantes que se encuentren interesados en realizar más proyectos para la institución, así también aprovechar las oportunidades que la Escuela de Diseño Gráfico brinda a las instituciones para solicitar proyectos que sirvan de apoyo para el desarrollo de EPS.
4. Considerar el material elaborado como referencia para la elaboración de futuras rutas de atención que requiera la institución.

### A la Escuela de Diseño Gráfico

1. Considerar las situaciones personales del estudiante previo a la realización del EPS, tales como: económicas y laborales, ya que muchos estudiantes, especialmente de la jornada vespertina, dependen de sus trabajos para poder estudiar, entre otras, por lo que se sugiere que los docentes hagan énfasis en preverlos de la carga real de trabajo y de tiempo que conlleva el desarrollo del EPS desde el 9no. Semestre para que pueda evaluarse alternativas previas.
2. Considerar la elaboración de la etapa de planeación operativa y de marco teórico desde el 9no. Semestre, para dar mayor enfoque a la elaboración de la definición creativa y demás etapas durante el 10mo. Semestre.
3. Fomentar y promover la investigación, redacción y uso de Normas Chicago desde los primeros semestres, así como el pensamiento crítico relacionado a temas de diseño.
4. Apoyar y orientar al estudiante más allá de la guía establecida para el proyecto de graduación, ya que algunos procesos no siempre son interpretados de la forma correcta causando confusión y retraso en la elaboración.

**A los estudiantes**

1. Tener presentes los intereses, habilidades y experiencia profesional previa que se pueda poseer para determinar el proyecto a realizar, ya que estos aspectos son de mucha ayuda y relevancia para facilitar el desarrollo del material aplicando los conocimientos y habilidades propios, así también como ayudando a mejorarlos.
2. Una vez establecido el proyecto, considerar desde el inicio la posible reproducción del material para que su implementación pueda ser funcional y viable sin perjudicar a la institución.
3. Establecer comunicación con al menos 2 opciones de instituciones desde el 9no. Semestre como alternativas extras, que posean toda la información necesaria, así como que cuenten con la disponibilidad para el desarrollo del EPS, para así dar correcta continuidad a los proyectos.
4. Si el estudiante posee una jornada laboral exhaustiva en términos de tiempo, se recomienda considerar el establecer acuerdos o licencias de trabajo con anticipación en la empresa en la que laboran, que le permitan desarrollar el proceso de EPS sin dificultades y así evitar desgastes emocionales y/o físicos.



## Referencias

- Andrés, David Zanón. «Introducción al diseño editorial». <https://pdfcoffee.com/01-intro-al-diseno-editorial-pdf-free.html>
- Bhaskaran, Lakshmi. «¿Qué es el diseño editorial?». (2007). Dokumen.tips. <https://dokumen.tips/documents/que-es-el-diseno-editorial-lakshmi-bhaskaran-pdf-1.html>
- Bran Ingrid, Velasco Miguel Ángel. «Protección y bienestar de los niños y niñas del país, prioridad de la actual IX legislatura». Congreso de la República. (1 de Octubre de 2020). [https://www.congreso.gob.gt/noticias\\_congreso/5022/2020/3#gsc.tab=0](https://www.congreso.gob.gt/noticias_congreso/5022/2020/3#gsc.tab=0)
- Bustos Rojo, Gabriela. «Teorías del Diseño Gráfico». [http://aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/disenio\\_y\\_edicion\\_digital/Teorias\\_del\\_diseno\\_grafico.pdf](http://aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/disenio_y_edicion_digital/Teorias_del_diseno_grafico.pdf)
- Congreso de la República de Guatemala, «Ley de Protección Integral de Guatemala». [https://www.oas.org/dil/esp/ley\\_de\\_proteccion\\_integral\\_de\\_la\\_ninez\\_y\\_adolescencia\\_guatemala.pdf](https://www.oas.org/dil/esp/ley_de_proteccion_integral_de_la_ninez_y_adolescencia_guatemala.pdf)
- Cotto Streams, Rene. «Nivel Socio Económico Urbano de Guatemala». <https://es.slideshare.net/rstrems/nse-del-guatemalteco-urbano>
- Definicion.de. «Definición de cambio». <https://definicion.de/cambio/>
- Del Pozo, José Ignacio, «Sobre la desprotección social». [file:///Users/imac/Downloads/Dialnet-SobreLaDesproteccionSocial-5984570%20\(1\).pdf](file:///Users/imac/Downloads/Dialnet-SobreLaDesproteccionSocial-5984570%20(1).pdf)
- He, Jiayan. «Lost at Home». Behance. [https://www.behance.net/gallery/97291257/Lost-at-Home?tracking\\_source=search\\_projects\\_appreciations%7Cunicef](https://www.behance.net/gallery/97291257/Lost-at-Home?tracking_source=search_projects_appreciations%7Cunicef)
- He, Jiayan. «Civil Society Partnership Brochures for UNICEF». Behance. [https://www.behance.net/gallery/130383267/Civil-Society-Partnership-Brochures-for-UNICEF?tracking\\_source=search\\_projects\\_appreciations%7Cunicef](https://www.behance.net/gallery/130383267/Civil-Society-Partnership-Brochures-for-UNICEF?tracking_source=search_projects_appreciations%7Cunicef)
- MacWel. «UNICEF - Policy Guidance on AI for Children». Behance. [https://www.behance.net/gallery/105992829/UNICEF-Policy-Guidance-on-AI-for-Children?tracking\\_source=search\\_projects\\_recommended%7Cunicef](https://www.behance.net/gallery/105992829/UNICEF-Policy-Guidance-on-AI-for-Children?tracking_source=search_projects_recommended%7Cunicef)
- Magalhaes, Pedro. «Estado de protección social de la infancia y la adolescencia en América Latina y el Caribe». (7 de Octubre de 2019). <https://socialprotection.org/es/discover/blog/estado-de-protecci%C3%B3n-social-de-la-infancia-y-la-adolescencia-en-am%C3%A9rica-latina-y-el>
- Naciones Unidas, «Convención sobre los Derechos del Niño». <https://www.oacnudh.org.gt/estandares/docs/Instrumentos/Ninez/Connino.pdf>
- Real Academia Española, «Unión». <https://dle.rae.es/uni%C3%B3n>
- Samara, Timothy. «Los elementos del diseño». Editorial Gustavo Gill,SL. México, Baucalpan, 2006. [https://issuu.com/rosalythr/docs/los\\_elementos\\_del\\_diseno\\_-\\_timothy\\_](https://issuu.com/rosalythr/docs/los_elementos_del_diseno_-_timothy_)
- Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República, «Dirección de protección especial y atención no residencial: "¿Quiénes somos"». <https://www.sbs.gob.gt/direccion-de-proteccion-especial-y-atencion-no-residencial/#>
- Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República, «Misión». <https://www.sbs.gob.gt/mision/>
- Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República, «Plan estratégico institucional». [http://200.35.164.43/infopublica/wp-content/uploads/2018/08/SBS\\_PEI\\_13\\_07\\_2018.pdf](http://200.35.164.43/infopublica/wp-content/uploads/2018/08/SBS_PEI_13_07_2018.pdf)
- Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República, «¿Quiénes somos?». <https://www.sbs.gob.gt/quienes-somos/>
- Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República, «Segundo año de gobierno: Memoria de labores». <http://www.sbs.gob.gt/wp-content/uploads/2017/09/memoria-de-labores-portada-contr-26-1-18.pdf>
- Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República, «Visión». <https://www.sbs.gob.gt/vision/>

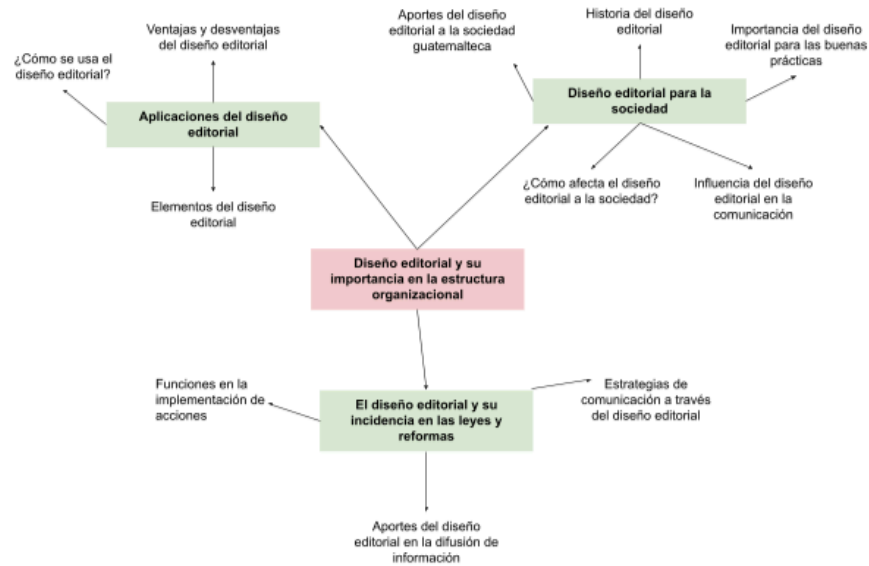
- UNICEF, «Construcción de un Sistema de protección integral». <https://www.unicef.org/guatemala/construcci%C3%B3n-de-un-sistema-de-protecci%C3%B3n-integral>
- UNICEF, «Los derechos del niño y por qué son importantes». <https://www.unicef.org/es/convencion-derechos-nino/por-que-son-importantes>
- UNICEF, «Romper el círculo vicioso de la violencia: “Todas las niñas, niños y adolescentes protegidos contra todo tipo de violencia, en todas partes y siempre». (26 de Marzo de 2019). <https://www.unicef.org/guatemala/comunicados-prensa/romper-el-c%C3%ADrculo-vicioso-de-la-violencia-todas-las-ni%C3%B1as-ni%C3%B1os-y-adolescentes>
- Vasudevan, Roshni. et.al., «UNDP Gender Equality Strategy: 2020 Annual Report.». Behance. <https://www.behance.net/gallery/124417051/UNDP-Gender-Equality-Strategy-2020-Annual-Report>
- Zarue Cortés, Jorge Eduardo. «Diseño con responsabilidad social». (2018). [https://www.researchgate.net/publication/329076033\\_Diseño\\_con\\_responsabilidad\\_social](https://www.researchgate.net/publication/329076033_Diseño_con_responsabilidad_social)
- Zapatero, Yolanda. «Diseño editorial, periódicos y revistas». (2014). PDFCOOKIE. <https://pdfcookie.com/documents/diseño-editorial-periodicos-y-revistas-yolanda-zapatero-02npqg6kp3v4>
- Wang, Shangning. Venturini, Cecilia Silva. «Visualization for UNICEF Handbook». Behance.2018. [https://www.behance.net/gallery/72167443/Visualization-for-UNICEF-Handbook?tracking\\_source=search\\_projects\\_recommended%7Cunicef](https://www.behance.net/gallery/72167443/Visualization-for-UNICEF-Handbook?tracking_source=search_projects_recommended%7Cunicef)

## Anexos

### Anexo 1. Mapa conceptual del tema social

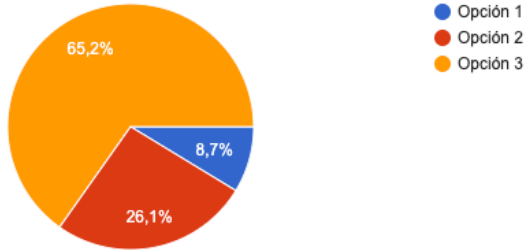


### Mapa conceptual del tema de diseño



## Anexo 2. Resultado de encuesta de acercamiento de preferencias gráficas de grupo objetivo.

23 respuestas



## Anexo 3. Instrumentos de validación con expertos. (Nivel 2 de visualización).

### Instrumento de validación de expertos en el tema.

Validación con expertos (Trabajo social)

Problemas Respuestas Configuración

1. La ilustración de portada y del contenido transmiten \*

Sí

No

Ninguna

Otro...

Para la siguiente pregunta, enténdase por "representación gráfica" como un gráfico mediante el cual se muestra (líneas, sectores, superficies, dibujos o símbolos), que manifiesta visualmente la relación que guardan entre sí el texto o el concepto.

2. La representación gráfica de las ilustraciones son \*

Particular, se comprenden fácilmente.

Demasiado abstracta, no se comprende el mensaje.

Muy compleja, deben ser más simples.

3. Las ilustraciones se accionan con \*

Trabajo social

Niños, niñas y adolescentes

Familias

Ninguna de las anteriores

Todas las anteriores

4. Los íconos al inicio de cada capítulo transmiten \*

Sí

No

Ninguna de las anteriores

Otro...

5. La representación gráfica de los íconos al inicio de cada capítulo es \*

Particular, se comprenden fácilmente.

Demasiado abstracta, no se comprende el mensaje.

Muy compleja, deben ser más simples.

6. Observaciones o aportes de mejora. ¿Cambiaría algún elemento en la portada y el contenido?

Fecha de respuesta:

7. La tipografía es \*

Tradicional, sofisticada.

Amigable, juvenil.

Moderna, humanista.

Ninguna de las anteriores.

Validación con expertos (Trabajo social)

Preguntas Respuestas Configuración

8. La tipografía se asocia con: \*

- Propiedad y elegancia
- Nitidez y limpieza
- Productivo y matas

9. La lectura de la tipografía es: \*

- Fácil de leer
- Difícil de leer
- No fácil, ni difícil (dependiendo)

10. El tamaño de la tipografía es: \*

- Muy grande
- De buen tamaño
- Muy pequeña

11. El color tipográfico: \*

- Negritado, variedad, formalidad
- Formalidad, elegancia, estilo
- Neutralidad, calma, estabilidad
- Ninguna de las anteriores

Validación con expertos (Trabajo social)

Preguntas Respuestas Configuración

12. El uso del color en las páginas es: \*

- Favorable, aporta a destacar los capítulos
- Poca favorable, no aporta lo suficiente a abjugar el contenido
- Desfavorable, no es útil en la ubicación del contenido

Para la siguiente pregunta, enténdase por "diagramación" a la parte visual de un impreso, lo que es el proceso de reunir armonicamente textos e imágenes para que puedan ser apreciadas y entendidas por el lector.  
Responda obligatoriamente

13. La diagramación de las páginas transmite: \*

- Orden
- Desorden
- Ninguna de las anteriores

Para la siguiente pregunta, enténdase por "recurso visual" como el camino que recorren nuestros ojos al ver por primera vez una imagen.  
Responda obligatoriamente

14. La composición de las páginas es: \*

- Favorable, aporta al recurso visual
- Poca favorable, no aporta lo suficiente al recurso visual
- Desfavorable, no aporta en nada al recurso visual

Validación con expertos (Trabajo social)

Preguntas Respuestas Configuración

14. La composición de las páginas es: \*

- Favorable, aporta al recurso visual
- Poca favorable, no aporta lo suficiente al recurso visual
- Desfavorable, no aporta en nada al recurso visual

Para la siguiente pregunta, enténdase por "tipografía" en diseño gráfico, la unidad conceptual y de trabajo que forman dos páginas enfrentadas en una publicación, ya que el lector las ve a un tiempo al abrir el impreso.  
Responda obligatoriamente

15. La distribución de los capítulos por doble página (tipografía) es: \*

- Favorable, se visualiza mejor el contenido
- Poca favorable, no aporta lo suficiente en la visualización del contenido
- Desfavorable, no es útil en el contenido

16. Los elementos gráficos de apoyo (ilustración) se asocian con: \*

- Orden
- Desorden
- Ninguna de las anteriores

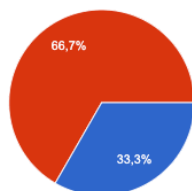
17. Observaciones o aportes de mejora. ¿Cambiaría algún elemento en la diagramación del contenido de las páginas interiores?  
Texto de respuesta libre

**Resultados de instrumento de validación de expertos en el tema.**



5. La representación gráfica de los iconos al inicio de cada capítulo es:

3 respuestas



- Pertinente, se comprenden fácilmente.
- Demasiado abstracta, no se comprende el mensaje.
- Muy compleja, deben ser más simples.

6. Observaciones o aportes de mejora. ¿Cambiarías algún elemento en la portada y contraportada?

3 respuestas

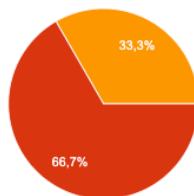
Agregar emociones a los iconos

Las expresiones en las imágenes brindarán una mejor calidad en el msj

Son elementos que refuerzan el contenido

7. La tipografía es:

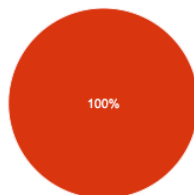
3 respuestas



- Tradicional, sofisticada.
- Amistosa, juvenil.
- Moderna, humanista.
- Ninguna de las anteriores.

8. La tipografía la asocia con:

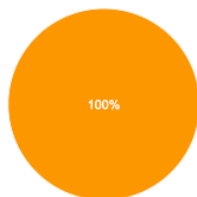
3 respuestas



- Proyectos y empresas
- Niños y jóvenes
- Productos y marcas

9. La lectura de la tipografía es:

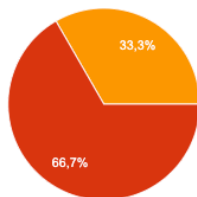
3 respuestas



- Fácil de leer
- Difícil de leer
- Ni fácil, ni difícil (espontánea)

10. El tamaño de la tipografía es:

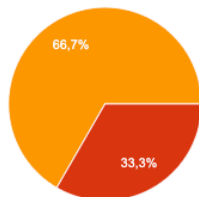
3 respuestas



- Muy grande
- De buen tamaño
- Muy pequeña

11. El color transmite:

3 respuestas



- Negatividad, seriedad, formalidad.
- Positividad, alegría, unión.
- Neutralidad, calma, estabilidad
- Ninguna de las anteriores

12. El uso del color en las páginas es:

3 respuestas



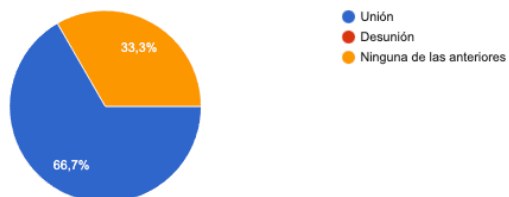
- Favorable, aporta a ubicar los capítulos
- Poco favorable, no aporta lo suficiente a ubicar el contenido
- Desfavorable, no es útil en la ubicación del contenido



Para la siguiente pregunta, entiéndase por "diagramación" a la parte visual de un impresión, lo que es el proceso de reunir armónicamente textos e imágenes para que puedan ser apreciadas y entendidas por el lector.

13. La diagramación de las páginas transmite:

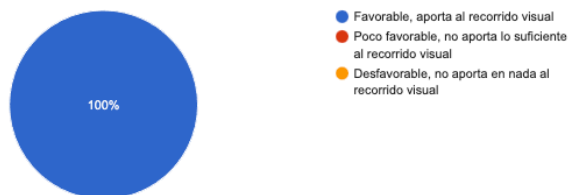
3 respuestas



Para la siguiente pregunta, entiéndase por "recorrido visual" cómo el camino que recorren nuestros ojos al ver por primera vez una imagen.

14. La composición de las páginas es:

3 respuestas



Para la siguiente pregunta, entiéndase por "spread" en diseño gráfico, la unidad conceptual y de trabajo que forman dos páginas enfrentadas en una publicación, ya que el lector las va a ver juntas al abrir el impreso.

15. La distribución de los capítulos por dobles páginas (spread) es:

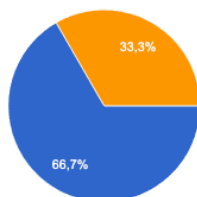
3 respuestas



- Favorable, se visualiza mejor el contenido
- Poco favorable, no aporta lo suficiente en la visualización del contenido
- Desfavorable, no es útil en el contenido

16. Los elementos gráficos de apoyo (círculos) se asocian con:

3 respuestas



- Unidad
- Desunión
- Ninguna de las anteriores

17. Observaciones o aportes de mejora. ¿Cambiarías algún elemento en la diagramación del contenido de las páginas interiores?

2 respuestas

Los círculos encapsulan la imagen

El tamaño es muy pequeño

## Instrumento de validación de expertos en diseño gráfico.

Validación con expertos (Profesionales en Diseño Gráfico) ☆

Preguntas Resuestas Configuración

1. La ilustración de portada y del contenido transmite: \*

Unión

Desunión

Ninguna

Otra...

2. La representación gráfica de las ilustraciones son: \*

Particulares, se comprenden fácilmente.

Demasiado abstracta, no se comprende el mensaje.

Muy compleja, deben ser más simples.

3. Las ilustraciones se asocian con: \*

Trabajo social

Niños, niñas y adolescentes

Familias

Ninguna de las anteriores

Todas las anteriores

4. Los iconos al inicio de cada capítulo transmiten: \*

Unión

Desunión

Ninguna de las anteriores

Otra...

5. La representación gráfica de los iconos al inicio de cada capítulo es: \*

Particular, se comprenden fácilmente.

Demasiado abstracta, no se comprende el mensaje.

Muy compleja, deben ser más simples.

6. Observaciones o aportes de mejora. ¿Cambiarías algún elemento en la portada y contraportada?

Texto de respuesta corta

7. La tipografía es: \*

Tradicional, sofisticada

Amigable, juvenil

Moderna, humanista

8. La tipografía se asocia con: \*

Proyectos y empresas

Niños y jóvenes

Productos y marcas

9. La lectura de la tipografía es: \*

Fácil de leer

Difícil de leer

Ni fácil, ni difícil (espontánea)

10. El tamaño de la tipografía es: \*

Muy grande

De buen tamaño

Muy pequeña

11. El color transmite: \*

Negatividad, seriedad, formalidad.

Positividad, alegría, unión.

Neutralidad, calma, estabilidad

Ninguna de las anteriores

12. El uso del color en el contenido es: \*

Favorable, aporta a ubicar los capítulos

Poco favorable, no aporta lo suficiente a ubicar el contenido

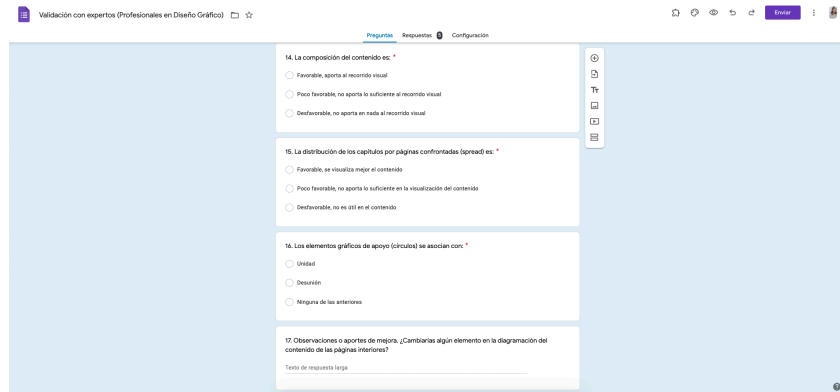
Desfavorable, no es útil en la ubicación del contenido.

13. La diagramación del contenido transmite: \*

Unión

Desunión

Ninguna de las anteriores

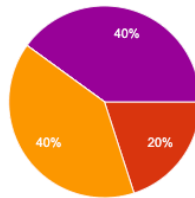


**Resultados de instrumento de validación de expertos en diseño gráfico.**



3. Las ilustraciones se asocian con:

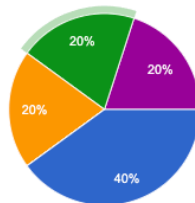
5 respuestas



- Trabajo social
- Niños, niñas y adolescentes
- Familias
- Ninguna de las anteriores
- Todas las anteriores

4. Los iconos al inicio de cada capítulo transmiten:

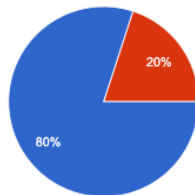
5 respuestas



- Unión
- Disyunción
- Ninguna de las anteriores
- Mi primera interpretación es de Transparencia, en el sentido de Honestidad.
- Unión, dirección, protección.

5. La representación gráfica de los iconos al inicio de cada capítulo es:

5 respuestas



- Pertinente, se comprenden fácilmente.
- Demasiado abstracta, no se comprende el mensaje.
- Muy compleja, deben ser más simples.

6. Observaciones o aportes de mejora. ¿Cambiarías algún elemento en la portada y contraportada?

5 respuestas

Contraportada: En el área de intersección entre el pantalón del niño y el hombro morado del adulto, hay una parte con el mismo amarillo del fondo: Sustituiría este bloque por otro color, para que no interrumpa el gestalt de la pierna.

La selección tipográfica del título, tiene un sentido infantil y denota poca seriedad, no va acorde a el cuerpo de texto.

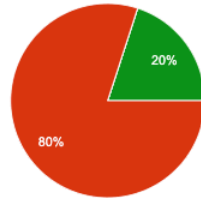
Ninguna sugerencia de mejora

Creo que las ilustraciones de portada y contraportada pudieron tener protagonismo por medio de texturas, complejidad de ilustración, pero se sienten ilustraciones spot como en el interior del libro. Están muy sencillas.

En la portada, La palabra 'Atención' está dos veces, suena redundante ¿Podría usarse un sinónimo?

7. La tipografía es:

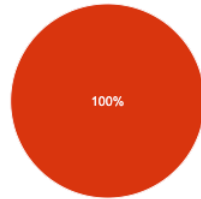
5 respuestas



- Tradicional, sofisticada.
- Amistosa, juvenil.
- Moderna, humanista.
- Ninguna de las anteriores.

8. La tipografía la asocia con:

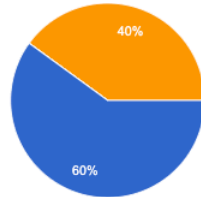
5 respuestas



- Proyectos y empresas
- Niños y jóvenes
- Productos y marcas

9. La lectura de la tipografía es:

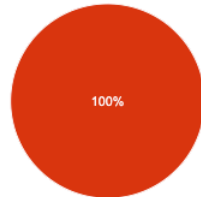
5 respuestas



- Fácil de leer
- Difícil de leer
- Ni fácil, ni difícil (espontánea)

10. El tamaño de la tipografía es:

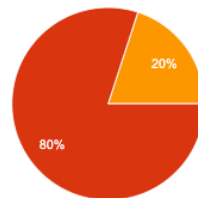
5 respuestas



- Muy grande
- De buen tamaño
- Muy pequeña

11. El color transmite:

5 respuestas



- Negatividad, seriedad, formalidad.
- Positividad, alegría, unión.
- Neutralidad, calma, estabilidad
- Ninguna de las anteriores

12. El uso del color en el contenido es:

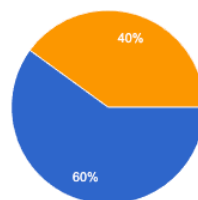
5 respuestas



- Favorable, aporta a ubicar los capítulos
- Poco favorable, no aporta lo suficiente a ubicar el contenido
- Desfavorable, no es útil en la ubicación del contenido

13. La diagramación del contenido transmite:

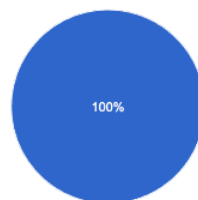
5 respuestas



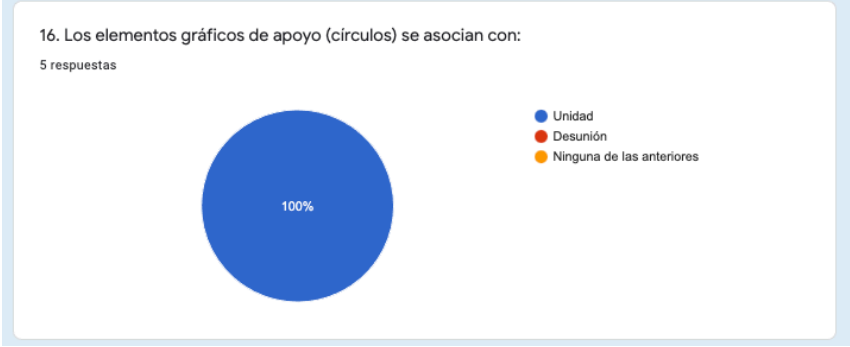
- Unión
- Desunión
- Ninguna de las anteriores

14. La composición del contenido es:

5 respuestas



- Favorable, aporta al recorrido visual
- Poco favorable, no aporta lo suficiente al recorrido visual
- Desfavorable, no aporta en nada al recorrido visual



17. Observaciones o aportes de mejora. ¿Cambiarías algún elemento en la diagramación del contenido de las páginas interiores?

5 respuestas

Evaluaría la transparencia del icono en la página 16, me parece que el escudo está frente al engranaje, más que una unión entre ambos. En mi gusto personal, el primer icono (siglas) es el más agradable, el que mejor comunica la unión porque el área de intersección de colores es más evidente, destacando por anomalía; mientras que en el resto las intersecciones son más pequeñas, por lo que se sienten algo desconectados. Diría que si la intersección no fuera el libro sobre el rectángulo verde, si no en el medio de ambas páginas, se vería más consistente con las proporciones de color del sistema. Aunque, me parece más agradable una mayor cantidad de intersección, pero puedo ver como eso complicaría el resto de síntesis.

Página 16 y 17. Mejorar la alineación del texto de los artículos con su contenido respectivo, se ve desordenado.

En la pagina 9 el texto del párrafo dos, talvez es mejor en negrillas con la misma fuente del cuerpo de texto. Por lo demás, todo bien.

Considero que se pueden hacer ajustes en el interlineado y espacio entre caracteres porque hay muchos rios cuando hay párrafos ajustados a los dos bordes. Hay mucha variedad de diagramación. Hay párrafos ajustados a la izquierda, otros a ambos lados. Hay anotaciones como las leyes como en la página 16 y 17, que nudieron ser nies de nácina para que no fueran tan nequeños los nárrafos. O tal vez debió ser más



17. Observaciones o aportes de mejora. ¿Cambiarías algún elemento en la diagramación del contenido de las páginas interiores?

5 respuestas

Página 16 y 17. Mejorar la alineación del texto de los artículos con su contenido respectivo, se ve desordenado.

En la pagina 9 el texto del párrafo dos, talvez es mejor en negrillas con la misma fuente del cuerpo de texto. Por lo demás, todo bien.

Considero que se pueden hacer ajustes en el interlineado y espacio entre caracteres porque hay muchos rios cuando hay parrafos ajustados a los dos bordes. Hay mucha variedad de diagramación. Hay párrafos ajustados a la izquierda, otros a ambos lados. Hay anotaciones como las leyes como en la página 16 y 17, que pudieron ser pies de página para que no fueran tan pequeños los párrafos. O tal vez debió ser más pequeña la letra.

1. Algunos párrafos están justificados y otros no, no se si es intencional. 2. En algunas paginas las columnas son muy pequeñas y al no tener separación de sílabas el cuerpo (visual) del párrafo se ve muy irregular. (pag 10-11). 3. Quizá valdría poner un pie con descripción a los diagramas de ruta (pag 38, 39/ 32,33), para enlazarlos con el contenido al que hace referencia. 4. No se si puede incluirse un subtítulo a los diagramas de 'ruta de acción' (pag 20,28,34) Para identificarlos de mejor manera, ya que ese titulo aparece tres veces//////// de ahí todo lo comprendo muy bien, el concepto de uniones se ve reflejado con la intersección de los círculos en las ilustraciones.

#### Anexo 4. Instrumentos de validación con grupo objetivo. (Nivel 3 de visualización).

Validation with Group Objective - N3

Preguntas Respuestas Configuración

1. La ilustración de portada y del contenido transmite:

- Unión
- Desunión
- Ninguna

Para la siguiente pregunta, enténdase por "representación gráfica" como un gráfico mediante recursos visuales (líneas, vectores, superficies, dibujos o símbolos), que manifiesta visualmente la relación que guardan entre sí el texto o el concepto.

2. La representación gráfica de las ilustraciones son:

- Favorables, se comprenden fácilmente.
- Poco favorables, se comprende con dificultad el mensaje.
- Desfavorables, no se comprende el mensaje.

3. Las ilustraciones se asocian con:

- Adultos, padres y madres.
- Familias, niños y jóvenes.
- Comunidades.

4. Los iconos al inicio de cada capítulo y en el índice transmiten:

- Unión
- Desunión
- Ninguna de las anteriores

5. La representación gráfica de los iconos al inicio de cada capítulo y en el índice etc:

- Pertinente, se comprenden fácilmente.
- Demasiado abstracta, no se comprende el mensaje.
- Muy compleja, deben ser más simples.

Enviar

Validación con Grupo objetivo -N3

Preguntas Respuestas Configuración

6. Por su funcionalidad, los iconos en el índice son:

- Favorables, ayudan a ubicar los capítulos.
- Poco favorables, no ayudan lo suficiente a ubicar los capítulos.
- Desfavorables, no ayudan a ubicar los capítulos.

7. Observaciones o aportes de mejora. ¿Cambiarías algún elemento en la portada y contraportada?

Texto de respuesta corta

8. La tipografía es:

- Tradicional, sofisticada.
- Amigosa, juvenil.
- Moderna, humanista.

Validación con Grupo objetivo -N3

Preguntas Respuestas Configuración

10. La lectura de la tipografía es:

- Fácil de leer.
- Difícil de leer.
- Confusa, se lee con dificultad.

11. El tamaño de la tipografía es:

- Muy grande.
- De buen tamaño.
- Muy pequeño.

12. El color transmite:

- Negatividad, seriedad, formalidad.
- Positividad, alegría, unión.
- Neutralidad, calma, estabilidad.
- Ninguna de las anteriores.

Validación con Grupo objetivo -N3

Preguntas Respuestas Configuración

13. El uso del color en las páginas es:

- Favorable, aporta a ubicar los capítulos.
- Poco favorable, no aporta lo suficiente a ubicar el contenido.
- Desfavorable, no es útil en la ubicación del contenido.

Para la siguiente pregunta, enténdase por "diagramación" a la parte visual de un Impresión, lo que es el proceso de reunir armónicamente textos e imágenes para que puedan ser apreciadas y entendidas por el lector.

14. La diagramación de las páginas transmite:

- Unión.
- Desunión.
- Ninguna de las anteriores.

Validación con Grupo objetivo -N3

Preguntas Respuestas Configuración

Para la siguiente pregunta, enténdase por "recorrido visual" como el camino que recorren nuestros ojos al ver por primera vez una imagen.

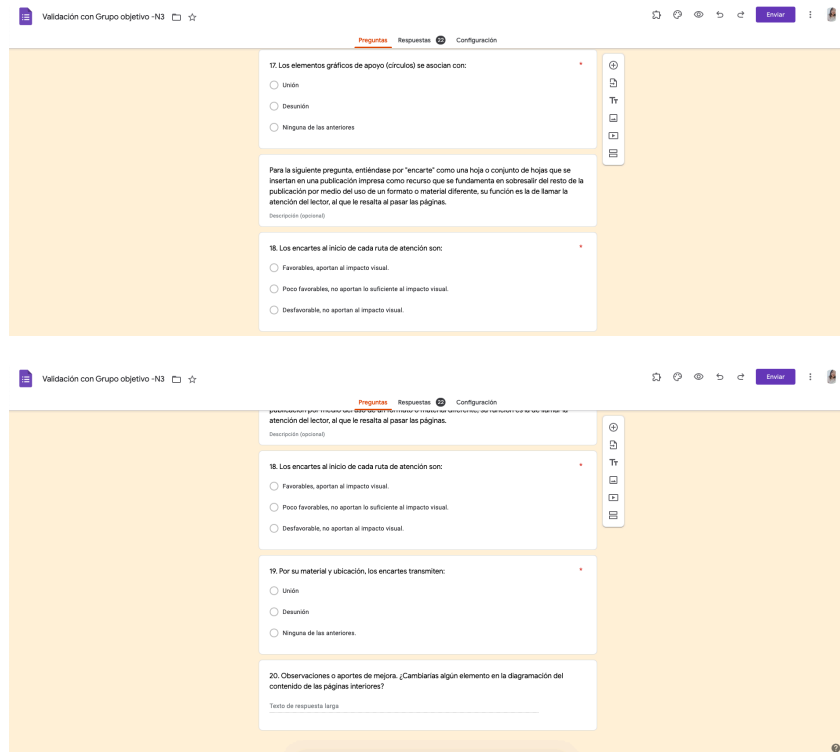
15. La composición de las páginas es:

- Favorable, aporta al recorrido visual.
- Poco favorable, no aporta lo suficiente al recorrido visual.
- Desfavorable, no aporta en nada al recorrido visual.

Para la siguiente pregunta, enténdase por "spread" en diseño gráfico, la unidad conceptual y de trabajo que forman dos páginas enfrentadas en una publicación, ya que el lector las va a ver juntas al abrir el Impreso.

16. La distribución de los capítulos por dobles páginas (spread) es:

- Favorable, se visualiza mejor el contenido.
- Poco favorable, no aporta lo suficiente en la visualización del contenido.
- Desfavorable, no es útil en el contenido.

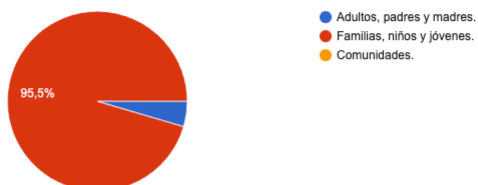


### Resultados de validación con grupo objetivo.



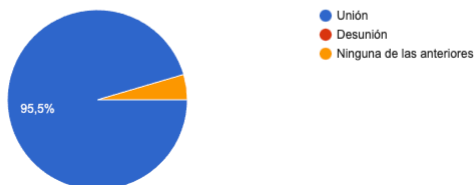
3. Las ilustraciones se asocian con:

22 respuestas



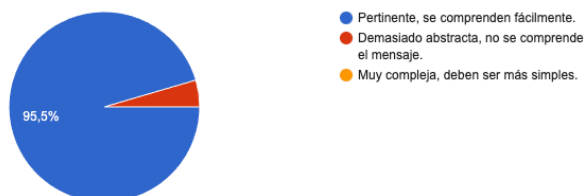
4. Los iconos al inicio de cada capítulo y en el índice transmiten:

22 respuestas



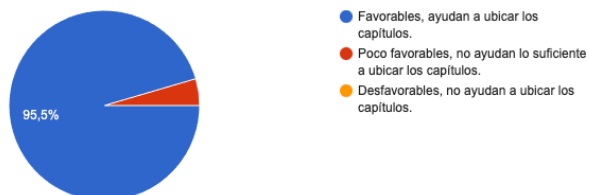
5. La representación gráfica de los iconos al inicio de cada capítulo y en el índice es:

22 respuestas



6. Por su funcionalidad, los iconos en el índice son:

22 respuestas



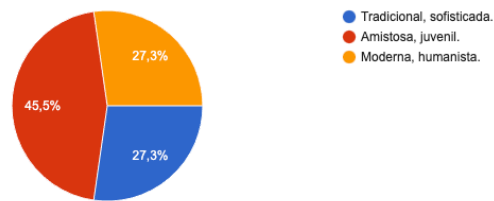
7. Observaciones o aportes de mejora. ¿Cambiarías algún elemento en la portada y contraportada?

9 respuestas



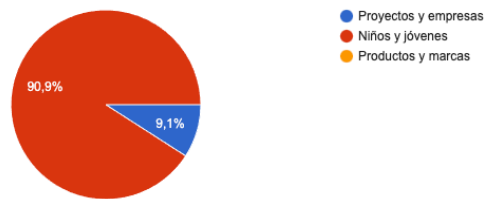
8. La tipografía es:

22 respuestas



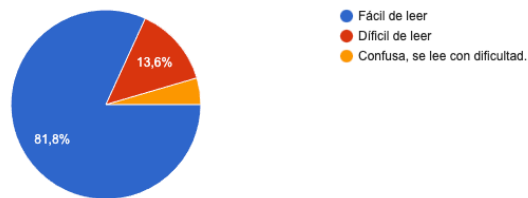
9. La tipografía la asocia con:

22 respuestas



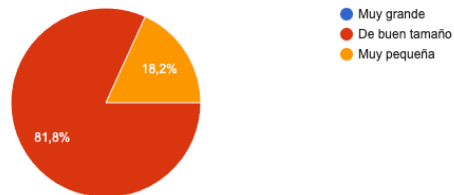
10. La lectura de la tipografía es:

22 respuestas



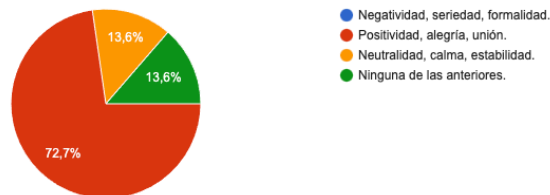
11. El tamaño de la tipografía es:

22 respuestas



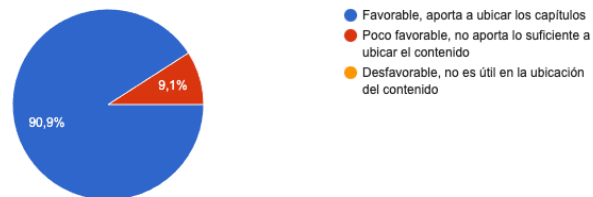
12. El color transmite:

22 respuestas



13. El uso del color en las páginas es:

22 respuestas



Para la siguiente pregunta, entiéndase por "diagramación" a la parte visual de un impresión, lo que es el proceso de reunir armónicamente textos e imágenes para que puedan ser apreciadas y entendidas por el lector.

14. La diagramación de las páginas transmite:

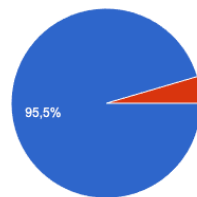
22 respuestas



Para la siguiente pregunta, entiéndase por "recorrido visual" cómo el camino que recorren nuestros ojos al ver por primera vez una imagen.

15. La composición de las páginas es:

22 respuestas

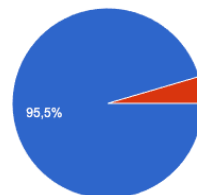


- Favorable, aporta al recorrido visual
- Poco favorable, no aporta lo suficiente al recorrido visual
- Desfavorable, no aporta en nada al recorrido visual

Para la siguiente pregunta, entiéndase por "spread" en diseño gráfico, la unidad conceptual y de trabajo que forman dos páginas enfrentadas en una publicación, ya que el lector las va a ver juntas al abrir el impreso.

16. La distribución de los capítulos por dobles páginas (spread) es:

22 respuestas



- Favorable, se visualiza mejor el contenido
- Poco favorable, no aporta lo suficiente en la visualización del contenido
- Desfavorable, no es útil en el contenido

17. Los elementos gráficos de apoyo (círculos) se asocian con:

22 respuestas

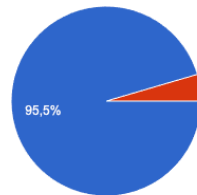


- Unión
- Desunión
- Ninguna de las anteriores

Para la siguiente pregunta, entiéndase por "encarte" como una hoja o conjunto de hojas que se insertan en una publicación impresa como recurso que se fundamenta en sobresalir del resto de la publicación por medio del uso de un formato o material diferente, su función es la de llamar la atención del lector, al que le resalta al pasar las páginas.

18. Los encartes al inicio de cada ruta de atención son:

22 respuestas



- Favorables, aportan al impacto visual.
- Poco favorables, no aportan lo suficiente al impacto visual.
- Desfavorable, no aportan al impacto visual.

19. Por su material y ubicación, los encartes transmiten:

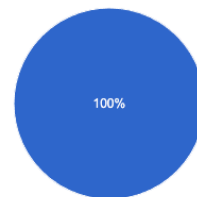
22 respuestas



- Unión
- Desunión
- Ninguna de las anteriores.

19. Por su material y ubicación, los encartes transmiten:

22 respuestas



- Unión
- Desunión
- Ninguna de las anteriores.

20. Observaciones o aportes de mejora. ¿Cambiarías algún elemento en la diagramación del contenido de las páginas interiores?

6 respuestas

No

Me parecen muy interesantes y complejas .

Los colores


Ninguno

Ninguna



## Anexo 5. Cotizaciones con proveedores para la puesta en práctica.

### Cotización con Uni-impresión (Proveedor 1).



36 Ave. 14-70, Colonia Abril, Zona 5  
 2336 1501 / 02 • 2336 0358 • 2335 0585  
 informacion@uniimpresion.com  
 www.uniimpresion.com

Guatemala, 21 de octubre de 2021

Estimada:  
 María Luisa González  
**Dirección Administración Financiera**  
**SENABED**  
 Presente

Reciba un cordial saludo, por este medio le presento la siguiente cotización de papelería a imprimir.

Cantidad	Descripción	Valor
50	<b>Libros</b> , tamaño 8.5" x 11" (cerrados), Pasta en Texcote 12 impresas a full color tiro y retiro, más 76 páginas internas en papel couche mate 100 impresas a full color tiro y retiro, con 9 insertos en papel calco, impresos a 1 color, doblados y engrapados. <b>Impresión offset.</b>	<b>Q. 23,100.00</b>
50	<b>Libros</b> , tamaño 8.5" x 11" (cerrados), Pasta en Texcote 12 impresas a full color tiro y retiro, más 76 páginas internas en papel couche mate 100 impresas a full color tiro y retiro, con 9 insertos en papel calco, impresos a 1 color, doblados y engrapados. <b>Impresión Digital.</b>	<b>Q. 19,900.00</b>

**Tiempo de entrega: 5 a 8 días hábiles, a partir de aprobación y muestra.**

Esperando poder servirles, quedo a sus órdenes.

Atentamente,

Rodolfo Torres  
**Uni-impresión**

**Cotización con Colorita (Proveedor 2).**

Centro Comercial La Plaza, 20 calle 25-96, Zona 10. Local 14-E  
 Tel: 2367-5589  
[color.rita.laplaza@gmail.com](mailto:color.rita.laplaza@gmail.com)

Guatemala, 21 de octubre del 2021

Señorita  
 Katherine  
 Presente

Le saludamos cordialmente deseando que todo esté bien en sus actividades diarias.  
 El motivo de la presente es para cotizarle lo siguiente:

**libro**

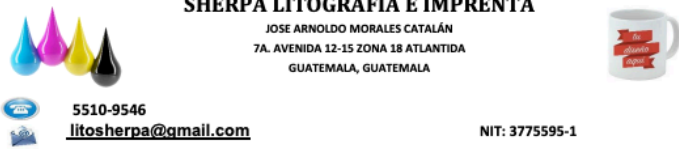
\* Tamaño libro: carta vertical (8.5x11 pulg) medida cerrada  
 Medida abierta: doble carta vertical (17x11 pulg)  
 Material: Cushe mate base 100  
 Tapas (Portada y contraportada)  
 Tamaño: carta vertical (8.5x11 pulg)  
 Material: Cartón/ Opalina brillante u otro cartón de gramaje grueso, pegado en caliente

Insertos:  
 9 insertos tamaño carta (8.5x11 pulg)  
 Material: Papel calco

Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
50	Q175.00	Q8,750.00

Impresión  
 digital

**Cotización con Sherpa litografía e imprenta (Proveedor 3).**

			
<b>COTIZACION</b> <b>SHERPA LITOGRAFÍA E IMPRENTA</b> JOSE ARNALDO MORALES CATALÁN 7A. AVENIDA 12-15 ZONA 18 ATLANTIDA GUATEMALA, GUATEMALA			
5510-9546 <a href="mailto:litosherpa@gmail.com">litosherpa@gmail.com</a>		NIT: 3775595-1	
<b>NOMBRE:</b> GRUPO ASEAL <b>ATENCION:</b> Licda. Claudia Patricia Sánchez <b>DIRECCION:</b> Ciudad		<b>FECHA:</b> 19/10/2021	
Cantidad	Cantidad	PRECIO UNITARIO	VALOR
50	Folletos tamaño carta impresos a full color en Couché Mate, consta de 76 páginas así como 9 insertos en papel calco impresión solo en tiro. Portada y contraportada impresa a full color en Opalina y/o Texcote Calibre 14. tipo de encuadernado pegado en caliente.	Q 120.00	Q 6,000.00
* LOS PRECIOS INCLUYEN IVA. ** ANTICIPO 50%, CONTRAENTREGA 50%.			
<b>TOTAL EN LETRAS:</b> Seis mil quetzales exactos.			Q 6,000.00

*Lilian Patricia Guzmán Ramírez*

Licenciada en Letras por la USAC  
Colegiada activa 7596

patricia.guzman2014@gmail.com  
Cel.: 55652717

Guatemala, 23 de noviembre de 2022.

Arq. Sergio Francisco Castillo Bonini  
Decano en Funciones - Vocal I  
Facultad de Arquitectura  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimado señor Decano:

Atentamente hago de su conocimiento que he realizado la revisión de estilo del proyecto de graduación **“Diseño de material informativo para el fortalecimiento de la comunicación visual de la Dirección de Protección Especial y Atención No Residencial -DPEANR- de la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República de Guatemala -SBS-“** de la estudiante **Katherine Vanessa López Martínez** de la Escuela de Diseño Gráfico de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, quien se identifica con carné universitario **201701269**, previamente a conferírsele el título de Diseñadora Gráfica en el grado académico de Licenciatura.

Luego de las adecuaciones y correcciones que se consideraron pertinentes en el campo lingüístico considero que el proyecto de graduación que se presenta cumple con la calidad técnica y científica requerida.

Al agradecer la atención que se sirva brindar a la presente me suscribo respetuosamente,

*Lilian Patricia Guzmán Ramírez*  
LCDA. EN LETRAS  
COLEGIADA No. 7596

Lilian Patricia Guzmán Ramírez  
Licenciada en Letras



FACULTAD DE  
ARQUITECTURA  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

**Diseño de material informativo para el fortalecimiento de la comunicación visual de la Dirección de Protección Especial y Atención No Residencial -DPEANR- de la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República de Guatemala -SBS-**

Proyecto de Graduación desarrollado por:

*Katherine Vanessa López Martínez*

Asesorado por:

Licda. Sharon Yanira Alonzo Lozano

Licda. Miriam Isabel Melendez Sandoval

Lic. Jairo Amadeo Choché Hernández

Imprímase:

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

Arq. Sergio Francisco Castillo Bonini  
Decano en Funciones



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

FACULTAD DE  
**ARQUITECTURA**  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA